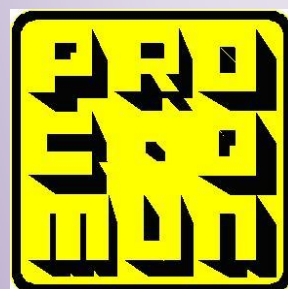


Informe Final: APORTES COLECTIVOS PARA EL PLAN NACIONAL DE TEATRO Y CIRCO

Reporte de Inscripciones, participación y resultados a las actividades del Convenio Ministerio de Cultura – Procomún 2376 de 2013.



PROCOMUN

08/11/13



Contenido

1. PRESENTACION.....	6
2. INTRODUCCIÓN.....	8
3. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN.....	10
3.1 ANTECEDENTES.....	10
3.2 OBJETIVOS DEL EJERCICIO.....	12
3.3 METODOLOGIA Y BALANCE.....	13
3.3.1. Metodología Empleada.....	13
A QUIÉNES ESTABA ENFOCADO.....	13
RUTA METODOLÓGICA.....	14
CÓMO SE ABORDÓ.....	18
E VALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	22
4.SISTEMATIZACIÓN TALLERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN NACIONAL.....	33
4.1 EL CIRCO EN COLOMBIA: TALLER NACIONAL Y GRUPO DE TRABAJO DE LA REGIÓN CENTRO.....	33
4.2 REGIÓN EJE CAFETERO.....	51
4.3 REGIÓN CARIBE.....	63
4.4 REGIÓN SUROCCIDENTE.....	76
4.5 REGIÓN ANTIOQUIA.....	88
4.6 REGIÓN CENTRO.....	99
DESARROLLO ACTIVIDADES VIRTUALES.....	116
5. ANÁLISIS COMPARATIVO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	131
6. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO.....	137



INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Fechas sesiones de trabajo	11
Tabla 2 Agenda sesiones de trabajo	14
Tabla 3. Índice metodológico de las sesiones.	16
Tabla 4. Cantidad de inscritos y participantes	21
Tabla 5. Priorización circo taller nacional.	34
Tabla 6. Priorización Investigación Circo región centro.	35
Tabla 7. Priorización Creación Circo región centro.	39
Tabla 8. Priorización Apropiación Circo taller nacional.....	41
Tabla 9. Priorización Creación Circo región centro.	42
Tabla 10. Priorización Organización y participación Circo taller nacional.	44
Tabla 11. Priorización Infraestructura y dotación Circo región centro.	46
Tabla 12. Priorización Infraestructura y dotación Circo Taller nacional.	47
Tabla 13. Priorización Investigación Región Eje cafetero.....	51
Tabla 14. Priorización Formación Región Eje cafetero.....	54
Tabla 15. Priorización Creación Región Eje cafetero.....	55
Tabla 16. Priorización Investigación Región Eje cafetero.....	57
Tabla 17. Priorización Organización Región Eje cafetero.....	58
Tabla 18. Priorización Infraestructura y dotación Región Eje cafetero.....	60
Tabla 19. Priorización Investigación Región Eje Caribe.....	63
Tabla 20. Priorización Creación Región Eje Caribe.....	65
Tabla 21. Priorización Proyección Región Eje Caribe.	67
Tabla 22. Priorización Organización Región Eje Caribe.....	70
Tabla 23. Priorización Infraestructura Región Eje Caribe.....	72
Tabla 24. Priorización Investigación Región Suroccidente.....	76
Tabla 25. Priorización Formación Región Suroccidente.....	79
Tabla 26. Priorización Creación Región Suroccidente.....	80
Tabla 27. Priorización Proyección Región Suroccidente.	82
Tabla 28. Priorización Organización Región Suroccidente.....	84
Tabla 29. Priorización Infraestructura Región Suroccidente.....	85
Tabla 30. Priorización Investigación Región Antioquia	89
Tabla 31. Priorización Formación Región Antioquia	91
Tabla 32. Priorización Creación Región Antioquia	92
Tabla 33. Priorización Proyección Región Antioquia.....	93
Tabla 34. Priorización Organización Región Antioquia	95
Tabla 35. Priorización Infraestructura Región Antioquia	96
Tabla 36. Priorización Investigación Región Centro.....	100



Tabla 37. Priorización Formación Región Centro.....	102
Tabla 38. Priorización Creación Región Centro.....	105
Tabla 39. Priorización Proyección Región Centro.	107
Tabla 40. Priorización Organización Región Centro.....	109
Tabla 41. Priorización Infraestructura Región Centro.....	112
Tabla 42. Datos encuesta Virtual	116
Tabla 43.Resultados encuesta Virtual.....	117
Tabla 44.Resultados por edad y genero encuesta Virtual.....	118

INDICE DE GRAFICOS

Ilustración 1. Formulario de Inscripción virtual	19
Ilustración 2. Resultados de las inscripciones	20
Ilustración 3. Evaluación de contenidos en las seis sedes regionales (jornadas presenciales).	23
Ilustración 12. Debilidades y fortalezas en investigación identificadas en la encuesta virtual	119
Ilustración 13. Debilidades y fortalezas en formación identificadas en la encuesta virtual	121
Ilustración 14. Debilidades y fortalezas en Creación identificadas en la encuesta virtual	123
Ilustración 15. Debilidades y fortalezas en Circulación identificadas en la encuesta virtual.....	124
Ilustración 16. Debilidades y fortalezas en Organización identificadas en la encuesta virtual	125
Ilustración 17. Debilidades y fortalezas en Infraestructura identificadas en la encuesta virtual ...	126
Ilustración 18. Otras Características participantes en la encuesta virtual.....	128
Ilustración 19. Invitación a actualizar datos.....	137
Ilustración 20. Ejemplo respuesta a Invitación actualizar datos.....	138



LISTADO DE ANEXOS

ANEXO 1: CV Jairo Chaparro Valderrama

ANEXO 2: CORREO_envio de bases de datos MINCULTURA.pdf

ANEXO 3: CONVOCATORIA TALLERES REGIONALES.docx

ANEXO 4: CORREO_Vo.Bo. Convocatoria talleres regionales.pdf

ANEXO 5: Gmail - reporte CALI.pdf

ANEXO 6: reporte de llamadas CALI.xlsx

ANEXO 7: DIRECTORIO DE ORGANIZACIONES

ANEXO 8: LISTADO DE CONVOCADOS, INSCRITOS Y ASISTENTES

ANEXO 9: RESULTADOS PARTICIPANTES VIRTUALES

ANEXO 10: RESULTADO EVALUACION JORNADAS REGIONALES POR LOS PARTICIPANTES



Presentación

1. PRESENTACION

La **Corporación Promotora de las Comunidades Municipales de Colombia – PROCOMÚN** – es una entidad privada sin ánimo de lucro creada en 1987 con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la capacidad institucional local y de la participación ciudadana.

Su misión es apoyar el avance y la consolidación de la descentralización y de los procesos de desarrollo comunitario, promoviendo los valores ciudadanos y la armonización de voluntades y acciones de los actores involucrados en la gestión pública y privada, para que la sociedad sea partícipe de su propio desarrollo.

Para el logro de sus objetivos misionales, **PROCOMUN** suscribe el convenio 2376 de 2013 con el Ministerio de Cultura, cuyo objetivo es aunar recursos administrativos, técnicos y financieros para diseñar y desarrollar procesos de Formación y Capacitación, coordinación y logística en diferentes regiones del país, que permita fortalecer las capacidades del sector de Teatro y Circo, así como el Programa Nacional de Salas Concertadas, para la producción, difusión y creación de las artes escénicas que respondan a los requerimientos y expectativas de cada contexto.

Éste informe final, se orienta a cumplir lo establecido en la cláusula quinta del Convenio donde se expresa: "(...)QUINTA: b. *Un segundo desembolso correspondiente al cincuenta por ciento (50%) a la finalización del convenio, contra entrega del informe final de actividades y ejecución financiera (con soportes) y certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor del convenio.*

Por lo tanto el siguiente informe contiene en el Numeral 3 de este documento, la ruta metodológica para atender a los objetivos del Convenio, la cual creemos servirá de guía para futuras convocatorias y acercamientos con los agentes del sector; En el Numeral 4 se presenta la Sistematización de los Talleres los cuales son un insumo valioso para la Construcción del Plan Nacional de Teatro y Circo, los cuales se van comentando y analizando con respecto a cada uno de los seis temas considerados para concluir con un



resumen de las acciones prioritarias que resultan pertinentes y viables en cada caso y exponer la evaluación del evento efectuada por los asistentes; en el mismo se presentan y comentan los resultados obtenidos mediante la encuesta virtual. En el Numeral 5 se hace un análisis comparativo de los resultados y se exponen las conclusiones y recomendaciones. En el Numeral 6 se hace referencia a la actualización del directorio de agentes del sector.



Introducción

2. INTRODUCCIÓN

Entre Procomún y el Ministerio de Cultura – Área de Teatro y Circo - se estableció en el marco del Convenio 2376 de 2013, llevar a cabo con las organizaciones y los grupos de teatro y circo del país, así como las instancias e instituciones relacionadas con el sector y las personas vinculadas a éste, unas jornadas de encuentro las cuales consistían en dos momentos: un primer momento de capacitación en formulación de proyectos de gestión para los agentes del sector a partir de un diagnóstico realizado por el Ministerio de Cultura, el cual tomaba como punto de partida los proyectos entregados a la convocatoria del Programa Nacional de Salas Concertadas; y un segundo momento, el cual consistía en plantear, a partir de los 6 ejes temáticos del Plan Nacional de Teatro y Circo 2011-2015, los insumos para los aportes colectivos con miras al nuevo Plan Nacional de Teatro y Circo 2016-2020.

El presente informe contiene lo referido a dicha construcción de éstos aportes, llevados a cabo en seis (6) talleres, realizados entre el 7 de septiembre y el 7 de octubre de 2013, en diferentes regiones del país: Región Eje Cafetero, Región Caribe, Región Sur Occidental y Pacífico, Zona Norte y Región Antioquia y la Región Cundinamarca y Centro del país. De manera importante se contó con el sector del Circo en donde se llevó a cabo un taller en el marco de la Mesa Nacional de Circo, realizada en la ciudad de Manizales, realizado el día 7 de septiembre de 2013.

A los talleres se convocaron 1.228 personas, entre las cuales se encontraban las organizaciones y las instancias relacionadas con el teatro y circo del país, quienes fueron invitadas a la realización de las actividades programadas durante los momentos descritos anteriormente, llevados a cabo en dos días. De ese total de convocados, se inscribieron con la intención de asistir 415 entre organizaciones y personas interesadas, equivalentes al 38% de las convocadas y concurren efectivamente 259 de ellas, que equivalen al 63% de las inscritas.

Los talleres se desarrollaron aplicando una metodología de diagnóstico por objetivos e identificación de acciones prioritarias, la cual permite de forma rápida jerarquizar



colectivamente potenciales, deficiencias y acciones prioritarias en seis (6) áreas de trabajo o líneas estratégicas planteadas en el Plan Nacional de Teatro y Circo 2011 - 2015, a saber:

1. Investigación
2. Educación y Formación
3. Creación
4. Proyección y apropiación
5. Organización y participación
6. Infraestructura y dotación.

Adicionalmente se elaboró una herramienta de participación, la cual consiste en una encuesta virtual sobre los mismos temas tratados en los talleres presenciales, la cual estuvo disponible en Internet entre el 10 y el 31 de octubre de 2013, siendo diligenciada por 106 personas aproximadamente. Esta herramienta de participación virtual se realizó teniendo en cuenta que una gran parte de los agentes del sector de teatro y circo manifestaron su interés de participar y por diversos motivos no les era posible asistir de manera presencial a las jornadas de trabajo.



Proceso de Construcción

3. PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

3.1 ANTECEDENTES

A partir de los diferentes procesos de formación que Procomún ha venido realizando con el sector cultural y el reconocimiento a esa labor por parte del Ministerio de Cultura, especialmente con los gestores culturales en diferentes regiones del país, la Dirección de Artes del Ministerio de Cultura, específicamente el Área de Teatro y Circo, realiza una invitación a Procomún para presentar una propuesta que permita por una parte: llevar a cabo un ejercicio de capacitación y formación en formulación de proyectos de gestión para el sector cultural y, por otra parte, realizar un ejercicio con los agentes del sector, utilizando una metodología participativa que permita recoger los insumos para la formulación del nuevo Plan Nacional de Teatro y Circo.

Es así que entre Procomún y el Ministerio de Cultura – Área de Teatro y Circo – se decide llevar a cabo un Convenio de Asociación, que permita lograr lo esperado. De esta manera se inicia la consolidación de un plan de trabajo entre las partes, consistente en:

- Propuesta metodológica para los talleres, la cual se revisa y se somete a aprobación por parte de Mincultura. Para ésta propuesta metodológica se decide trabajar con un profesional con amplia trayectoria en el campo cultural, quien se encargará de realizar los talleres y la sistematización del proceso, con el acompañamiento del equipo profesional de Procomún. (ANEXO No 1 CV Jairo Chaparro Valderrama)
- Propuesta del cronograma de realización de los talleres en las regiones, el cual se somete a revisión y aprobación por parte del Ministerio de Cultura. Inicialmente



existen varias propuestas de cronograma para llevar a cabo la realización de los talleres, sin embargo se llega a un acuerdo el cual contiene las siguientes fechas de realización:

Tabla 1 Fechas definitivas para las sesiones de trabajo

MANIZALES	7 de SEPTIEMBRE
ARMENIA	9 y 10 de SEPTIEMBRE
SANTA MARTA	16 y 17 de SEPTIEMBRE
CALI	23 y 24 de SEPTIEMBRE
MEDELLÍN	30 de SEPTIEMBRE y 1 de OCTUBRE
BOGOTÁ	7 y 8 de OCTUBRE

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

- Acuerdos de actividades y productos que hacen parte del Convenio para lograr los objetivos propuestos. Por su parte Mincultura envía los insumos necesarios para consolidar la propuesta metodológica y las bases de datos de los agentes del sector para llevar a cabo el ejercicio de convocatoria a partir de unas piezas comunicativas las cuales cuentan con la previa aprobación de Mincultura.

De ésta manera se da inicio al Convenio 2376 de 2013, en donde se busca que los agentes relacionados con el Sector de Teatro y Circo y la institucionalidad se acerquen, en busca de consolidar diversos procesos cuyo objetivo es fortalecer a los agentes del Sector y al Sector mismo, brindando herramientas para su gestión y organización. De igual manera los resultados del proceso de Sistematización de éste ejercicio, serán un insumo que servirá de aporte al nuevo Plan Nacional de Teatro y Circo 2016-2020.



3.2 OBJETIVOS DEL EJERCICIO

Para cumplir con los objetivos propuestos, PROCOMUN dispuso de su infraestructura, equipo técnico y metodología de gestión de proyectos para garantizar el logro de los resultados esperados por el área de teatro y circo del Ministerio de Cultura. En este sentido, se busca maximizar el uso de recursos y tecnología para cumplir con los siguientes objetivos:

- Convocatoria a los gestores culturales, responsables de cultura y comunidad en general, relacionada con el sector de Teatro y Circo, así como a los beneficiarios del Programa Nacional de Salas Concertadas y a las instancias de participación del Sistema Nacional de Cultura en los diferentes entes territoriales.
- Desarrollo de los talleres de formación en formulación de proyectos y diagnóstico del sector en las seis regiones priorizadas, en donde se proporcionarán todos los requerimientos necesarios para su adecuado desarrollo.
- Diseño y elaboración de una encuesta virtual, que permita la participación de los agentes del sector que no puedan desplazarse a las sesiones presenciales.
- Sistematización del proceso. Elaboración de un documento que dé cuenta de los diferentes procedimientos diseñados y validados para el logro del objetivo del presente proyecto. Éste documento servirá como ruta metodológica para la realización de posteriores ejercicios que persigan propósitos similares.
- Elaboración de un documento final. Éste documento incorpora la puesta a prueba y validación del diagnóstico elaborado por el Ministerio de Cultura y la identificación y priorización de las líneas de acción que servirán de insumo para el Plan Nacional para las Artes.



3.3 METODOLOGIA Y BALANCE

3.3.1. Metodología Empleada

A continuación, se presenta la metodología empleada, para el logro de los objetivos previstos en el marco del Convenio (adjuntos formatos, estructura, contenidos capacitación, etc.)

A QUIÉNES VA DIRIGIDO

En la propuesta presentada por PROCOMUN y puesta a consideración del Ministerio de Cultura, se decide que el proceso está dirigido a responsables de cultura, gestores culturales, a los beneficiarios del Programa Nacional de Salas Concertadas y a la comunidad relacionada con el Teatro y Circo de los entes territoriales, así como las instancias de participación del Sistema Nacional de Cultura.

Dentro de la propuesta presentada, se proyecta como población objetivo a atender Trescientas Sesenta (360) personas en las seis (6) sedes del país; la participación puede variar por múltiples factores los cuales serán parte de éste documento y se enuncian en las conclusiones de éste ejercicio, las cuales son de gran utilidad para evaluar y pensar en las estrategias para las futuras convocatorias que realice el Ministerio de Cultura dirigidas a éste sector en particular. Con base en esto se inició el proceso de convocatoria e inscripción abierta a los interesados en participar de éste proceso y que estén relacionados con el tema propuesto.



RUTA METODOLÓGICA

Para el desarrollo de las sesiones de trabajo, se propuso y somete a consideración del Ministerio de Cultura, la siguiente metodología de trabajo, la cual contó con la respectiva aprobación por parte de los funcionarios a cargo de la supervisión del Convenio:

1. Día 1: Formulación de proyectos

Primero, se estudiará una muestra de proyectos presentados al programa de Salas Concertadas en cada una de las regiones seleccionadas, para identificar los puntos específicos en los que se presentan las falencias más significativas en la formulación de los mismos.

Segundo, se solicitará a Mincultura precisar en qué aspectos específicos observan que los grupos teatrales de las regiones seleccionadas, tienen debilidades y fortalezas en la formulación de proyectos de gestión.

Tercero, asumiendo que a cada evento regional asistirán 60 personas aproximadamente, se llevará a cabo la siguiente agenda de trabajo:

Tabla 2: Agenda sesiones de trabajo

PASO	CONTENIDO	DINÁMICA	DURACIÓN
1	Presentación y explicación de la agenda de trabajo	Exposición Aclaraciones	10'
2	Introducción: qué es un proyecto; diferencia con idea y deseo; claridad diagnóstica del problema; confiabilidad de la información; coherencia entre el diagnóstico y la alternativa	Exposición con ejemplos Aclaraciones	20'
3	Técnicas participativas de formulación: árboles de problemas y objetivos; matriz DOFA; matriz cualitativa de prefactibilidad.	Exposición Ejercicios en grupo Socialización y análisis de ejercicios	120'
4	Coherencia de líneas de acción y presupuesto; coherencia de fases y actividades con cronograma	Exposición	20'
5	El cuadro de resumen narrativo del marco lógico	Exposición Ejercicios en grupo	60'



		Socialización y análisis de ejercicios	
6	Debilidades y fortalezas de los proyectos presentados en Salas Concertadas	Exposición Lluvia de ideas: cómo formular mejores proyectos	20'
7	Resolviendo dilemas en la formulación de proyectos	Preguntas individuales; respuestas colectivas	30'
8	Ejemplos de buenos proyectos teatrales	Exposición De ser posible: proyección de video	60'

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

A cada participante se le hará entrega de una cartilla con los contenidos enunciados y también se le brindará una forma de acceso a los contenidos de forma digital.

2. Día 2: Problemas y soluciones del quehacer teatral

Dado que el Plan Nacional de Teatro 2011-2015 y los problemas identificados hasta el momento se encuentran organizados en 6 líneas de acción, éstas se mantendrán para recolectar y analizar la información. De forma complementaria, se buscará hacer un análisis sistémico de la creación producción, difusión y comercialización teatral, relacionando sus insumos, las articulaciones entre sus componentes y actores y los resultados generados.

Para este segundo tema de las jornadas de formación se trabajará con la metodología de Diagnóstico por Objetivos e Identificación de Acciones Prioritarias, la cual permite de forma rápida jerarquizar colectivamente potenciales, deficiencias y acciones en áreas de trabajo determinadas.

En cada sesión se conformarán con los asistentes 3 grupos de trabajo, cada uno de los cuales abordará 2 de las 6 líneas de acción establecidas. Al frente de cada grupo estará un moderador de Procomún. Esta misma metodología se aplicará en el encuentro de circo que se realizará en la ciudad de Manizales.



El funcionamiento general de la metodología es el siguiente:

Tabla 3: Índice metodológico de las sesiones

1. APRESTAMIENTO	
PASO	DESCRIPCIÓN
1	Contratación de auditorio para realización del taller, el cual debe tener paredes amplias para pegar carteleras y sillas móviles
2	Preparación de materiales para el taller: presentación en powerpoint, 18 carteleras tamaño pliego (6 de potenciales, 6 de deficiencias y 6 de acciones prioritarias) a razón de 3 en cada área de trabajo (Creación; Información-investigación; Educación-formación; Circulación-apropiación; Organización-participación; Infraestructura-dotación); 900 tarjetas de cartulina de 10x21 centímetros de distintos colores (300 verdes para potenciales, 300 rojas para deficiencias, 300 azules para acciones), 6 marcadores gruesos (2 negros, 2 azules), 2 rollos de cinta de enmascarar, 3 cajas de plastilina limpiatipos, 1 proyector, 1 computador portátil, 1 planilla de asistencia con 10 hojas, 100 encuestas de evaluación del taller.
2. REALIZACIÓN	
3	Se llega al sitio del taller 20 minutos antes, se organizan las sillas, la mesa de inscripción a la entrada del auditorio, se instalan los equipos de modo que la proyección sea lo más gigante posible, para que a la hora que está citado el taller todo esté completamente listo. En esta organización se piensa no en la formalidad del evento sino en la comodidad de los asistentes de modo que puedan ver bien la presentación y escuchar bien lo que se hable.
4	BIENVENIDA. Se da la bienvenida a los asistentes y se hace una rápida identificación de los moderadores de Procomún. Duración: 5'
5	PRESENTACIÓN. Se da curso a la presentación y se controla que no sobrepase los 10 minutos. Se procura que mientras se hace la misma no existan interrupciones, ya que el debate se da en los grupos y luego en la plenaria, no en la presentación. La estructura de la presentación busca dar respuesta nítida a las siguientes preguntas: ¿Para qué sirve este taller? ¿Qué vamos a hacer y cómo vamos a trabajar hoy? Duración: 10'
6	CONFORMACIÓN DE GRUPOS TEMÁTICOS. Se conforman 3 grupos de trabajo: uno de Información-investigación y Educación-formación; otro de Creación y Proyección-apropiación; otro de Organización-participación e Infraestructura-dotación. Cada grupo tendrá un número similar de personas (entre 20 y 30), y al frente de cada uno, como ya se dijo, se coloca un moderador-facilitador de Procomún. Duración: 5'

2. REALIZACIÓN	
PASO	DESCRIPCIÓN
7	TRABAJO GRUPAL. Cada grupo se localiza frente a un juego de tres carteleras previamente pegadas en paredes diferentes del auditorio. Cada facilitador lleva a cabo los siguientes pasos: i) reglas del juego y pasos generales a seguir (ver más adelante), ii) trabajo con cartelera de potenciales (ver más adelante), iii) trabajo con cartelera de deficiencias, v) trabajo con cartelera de acciones prioritarias Duración: 90'
REFRIGERIO	



8	PLENARIA DE CONCLUSIONES. Pasos: i) un relator elegido en cada grupo presenta los 3 potenciales principales, las 3 deficiencias principales y las 3 acciones prioritarias que propone el grupo, las cuales son validadas en plenaria con previa ronda de opiniones y posterior aprobación final de conclusiones Duración: 60'
9	CIERRE. Concluida la plenaria de conclusiones, se agradece a los participantes su asistencia y sus aportes, a la vez que se indica que Procomún sistematizará y analizará los resultados del taller para entregarlos como insumo al Mincultura de cara al Plan Nacional de Teatro 2016-2020 Duración: 5'
10	Recogida de materiales y equipos ordenadamente insertando los resultados de cada grupo en sobre manila marcado con el tema de cada grupo
11	Se digitan las carteleras, los resultados de las encuestas de evaluación del taller y el listado de asistencia y se elabora el informe de resultados

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

DINÁMICA PARA EL TRABAJO EN GRUPOS TEMÁTICOS

La dinámica del trabajo grupal se organiza en los pasos siguientes:

1. **Cómo se va a trabajar.** Se retoman reglas del juego planteadas en la presentación y se enfatiza en las siguientes: centrarnos en lo que más beneficia o afecta al conjunto de agrupaciones teatrales, seguir un orden, ser concretos y sustanciosos, no alzar la voz ni utilizar palabras irrespetuosas. Se explica que se va a analizar en cada grupo explicando que es un potencial (situación actual que contribuye a resolver necesidades colectivas) y que es una deficiencia (situación actual que dificulta resolver necesidades colectivas). Se colocan ejemplos concretos de potenciales y deficiencias en cada tema.
2. **Trabajo con carteleras.** Se comienza con la cartelera de potenciales. Se entregan 3 tarjetas de cartulina verde a cada persona para que escriba de forma individual o en pareja con otro participante, en letra grande y de forma sintética, los *principales* potenciales. Se les solicita que peguen sus cartulinas en la cartelera utilizando la plastilina limpiatipos previamente dispuesta en bolitas, mientras el facilitador las va leyendo en silencio para identificar cuáles unificar, cuáles sacar a un lado, cuáles redactar mejor. Una vez están todas las tarjetas pegadas, el facilitador las lee y propone cuáles unificar, cuáles sacar, cuáles redactar mejor, preguntando en cada paso al grupo o las personas que escribieron la cartulina respectiva si le parece adecuado lo que va a hacer o está haciendo. Definidas las tarjetas que quedan, se escriben sus contenidos en la cartelera colocando un potencial en cada fila y se repasan para finalmente solicitar a los integrantes del



grupo que pasen al frente y en la columna “puntaje” le asignen a los potenciales allí escritos un punto, mediante el signo de visto bueno, siguiendo la regla del juego de marcar una sola vez cada potencial y marcar un máximo de dos si el total de potenciales son cuatro o menos, un máximo de tres si son cinco o seis y un máximo de cuatro si son más de seis. Una vez hecho esto, el facilitador suma los puntos y de acuerdo a ello establece la prioridad de los potenciales. Cuando sea necesario ahondar en un potencial para entender sus características, su magnitud o a quienes afecta, se abrirá una lluvia de ideas o una ronda de opiniones. Se trabaja de la misma forma con la cartelera de deficiencias (tarjetas rojas) y con la de acciones (tarjetas azules). La redacción de potenciales, deficiencias y acciones, debe en lo posible decirnos qué sucede, dónde, con quienes, en qué magnitud. Ejemplo: “Existencia de 8 grupos de teatro (QUÉ) en la región Caribe (DÓNDE) que agrupan 30 actores aficionados y 10 profesionales (QUIENES) con 10 obras clásicas montadas (MAGNITUD). El facilitador debe recordar de forma constante qué es un potencial y qué es una deficiencia colocando ejemplos concretos que orienten la elaboración de los aportes por parte de los asistentes.

CROCESO DE CONVOCATORIA

Para cumplir con los objetivos propuestos en el marco del convenio descrito, se define un proceso convocatoria el cual se desarrolla de la siguiente manera:

1. CONVOCATORIA:

- Se reciben las bases de datos por parte de Mincultura – Área de Teatro y Circo.

ANEXO No 2: [CORREO envio de bases de datos MINCULTURA.pdf](#)

- Se dispone de un correo-e para las comunicaciones por parte de Procomún (teatrocirco2013@gmail.com). Por éste medio se envía la convocatoria a participar de los talleres regionales, dirigido a todas las personas, organizaciones e instituciones relacionadas con el sector. Éste correo fue realizado por Procomún como parte de las piezas comunicativas y contó con los aportes y Vo.Bo. de Mincultura.



ANEXO No 3: [CONVOCATORIA TALLERES REGIONALES.docx](#)

ANEXO No 4: [CORREO Vo.Bo. Convocatoria talleres regionales.pdf](#)

- Se dispone de un link virtual para el proceso de inscripción a los talleres regionales.
<http://www.procomun.co/encuesta.htm>

Ilustración 1. Formulario de Inscripción virtual

**TALLER "FORTALECIMIENTO SALAS CONCERTADAS, SECTOR TEATRO Y CIRCO"
MINCULTURA 2013**

DATOS PERSONAS

*Obligatorio

Sede donde Participa *

Esta pregunta es obligatoria.

Documento Identidad *

Esta pregunta es obligatoria.

Nombres y apellidos completos

Esta pregunta es obligatoria.

Fecha de nacimiento *

Día Mes 2013

Sexo *

Masculino

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

La información que arroja ésta herramienta nos da un balance diario sobre el proceso de inscripción en las regiones, el reporte diario se envía al Ministerio de Cultura para darles a conocer el estado de la inscripción en las regiones y es una muestra del interés por parte de los agentes del sector para participar en los talleres. De igual manera la información recopilada en el sitio virtual será un insumo para la actualización del directorio y la base de datos del Sector de Teatro y Circo.



Ilustración 2. Resultados de las inscripciones

1	Marca temporal	Sede donde Participa:	Documento Identidad	Nombres y apellidos completos	Fecha de nacimiento	Sexo	Departamento nacimiento	Departamento de residencia	Municipio Residencia	Dirección de residencia	Teléfonos
12	4/09/2013 16:45:16	Medellin	71270701	SEBASTIAN PULGARIN AGUILAR carolina vecino	4/11/1981	Masculino	2. Antioquia	2. Antioquia	MEDELLIN	CRA 37 # 50 72 APTO 312	4445
13	4/09/2013 16:51:41	Cali	1118290421	soler	31/12/1988	Femenino	5. Bolivar	30. Valle del Cauca	santiago de cali	calle 61an #2an-70	3014556
14	4/09/2013 16:52:26	Medellin	43181061	YULY ARLENSY	2/01/2013	Femenino	2. Antioquia	2. Antioquia	Itagui	calle 47 c N 61-077	3160820 ext. 10
15	4/09/2013 16:59:40	Cali	31877242	LUZ NOHEMY OCAMPO ALOMIA	26/03/1962	Femenino	30. Valle del Cauca	30. Valle del Cauca	Santiago de Cali	Cra. 35 No. 3A-38 Apto. 401	25142
16											

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

<https://docs.google.com/spreadsheet/ccc?key=0Apd0LICbOPahdEMOZUVhTE5CNEFVTIIYTTFYXEweIE#gid=0>

- Contacto telefónico. Se realizan las llamadas telefónicas, motivando e invitando a los agentes del sector de la siguiente manera:
 - Regionalización: por organizaciones, instituciones y personas del sector, se realiza una regionalización para realizar las llamadas, la cual consiste en invitarlos a realizar el proceso de inscripción en el sitio virtual con el acompañamiento del equipo de Procomún y a participar de los talleres regionales. Sobre éstas llamadas se generaron unos reportes según región el cual consiste en compilar las respuestas recibidas por parte de las personas convocadas.



- A partir de los reportes generados por el link virtual dispuesto para realizar el proceso de inscripción, se envía al Ministerio de Cultura, el reporte para el conocimiento del estado de la inscripción. De igual manera con el acceso a la página, se da a conocer a Mincultura, la forma de acceder al formulario virtual para conocer al detalle quiénes estaban inscritos. Desde el Mincultura se reciben permanentemente los aportes los cuales fueron incorporados al proceso de convocatoria, de igual manera para reforzar éste proceso con los agentes del sector que no estaban inscritos y sobre los cuales era importante contar con su participación. Reporte sobre el cual se tiene un registro, por ejemplo:

ANEXO No 5: [Gmail - reporte CALI.pdf](#)

ANEXO No 6: [reporte de llamadas CALI.xlsx](#)

- Confirmación a través de correo-e y de llamadas telefónicas, a las personas que realizaron el proceso de inscripción virtualmente, brindando la información sobre los lugares y fechas para la realización de los talleres, éste proceso va acompañado de llamadas telefónicas con la re-confirmación de la asistencia.

De acuerdo a la propuesta técnica presentada a Mincultura “El proyecto busca atender a personas 360 para lo cual se espera que asistan SESENTA (60) personas en cada sede, aproximadamente. En este contexto se entiende que los porcentajes de participación es un resultado externo, que depende de múltiples factores.” *Las cifras arrojadas fueron las siguientes:*

Tabla 4. Cantidad de inscritos y participantes

SEDE	INSCRITOS	PARTICIPANTES
Manizales	0	40
Armenia	46	42
Santa Marta	44	26
Cali	68	32
Medellín	80	48
Bogotá	108	71
TOTAL	346	259

Fuente: Procomún. Listados de asistencia por Sede y registro link virtual. 2013.



En el documento de sistematización de los talleres contamos con un reporte de CONVOCADOS – INSCRITOS – ASISTENTES, aquí podemos encontrar una evaluación de éste punto el cual consideramos fundamental para llevar a cabo uno de los objetivos del proyecto. Se contó con una participación importante la cual nunca será suficiente, ya que se busca un impacto mayor a todo el sector circense y de teatral del país, sin embargo es un esfuerzo por parte del Ministerio de Cultura – Área de Teatro y Circo-, quienes están interesados en fortalecer cada vez dotando con mayores y mejores herramientas al Sector.

Nota aclaratoria: No se llevó a cabo proceso de selección, pues las experiencias previas demuestran que a este tipo de procesos, no asiste la totalidad de los inscritos y cerca de un 30% no se presentan al mismo.

E VALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

A continuación se presentan los principales resultados cuantitativos obtenidos en el proceso de evaluación final que se realizaba en cada uno de los talleres. Con estos se cualifica la percepción que tuvieron los beneficiarios sobre la calidad y conveniencia de los contenidos expuestos, la metodología utilizada y el desempeño de los talleristas. Los resultados se presentan como valores agregados sobre la población total atendida y discriminados por regiones.

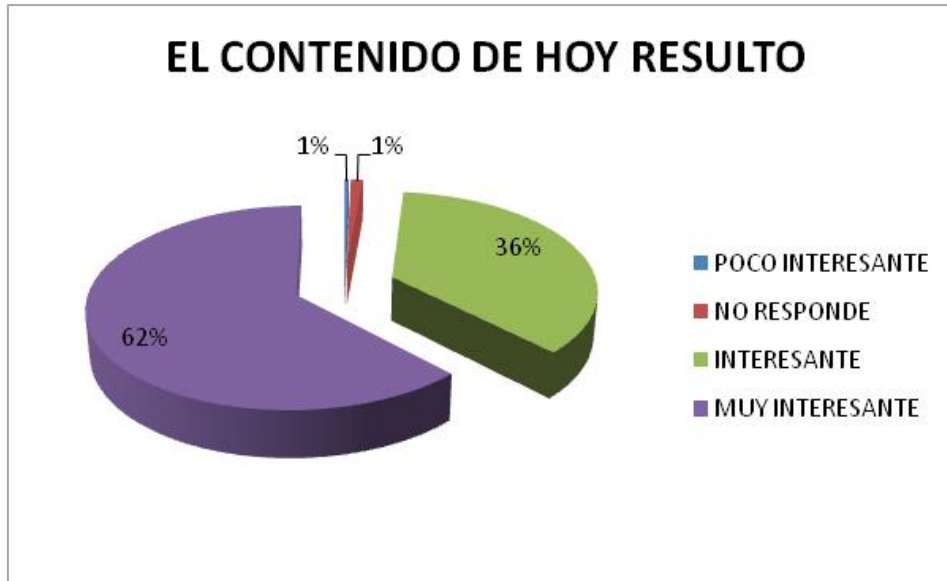
1) EVALUACIÓN DE CONTENIDOS

Evaluar el interés que los asistentes manifiestan sobre el tema, permite plantear algunas conclusiones sobre la correspondencia que existe entre la importancia que asigna el Ministerio de Cultura como ente rector del sector, a una serie de temas de carácter técnico, estratégico y misional y, aquella que asignan los propios participantes en su ejercicio de gestión cotidiana. Esta correspondencia puede concluirse a través del 98% de asistentes que evaluaron los contenidos abordados



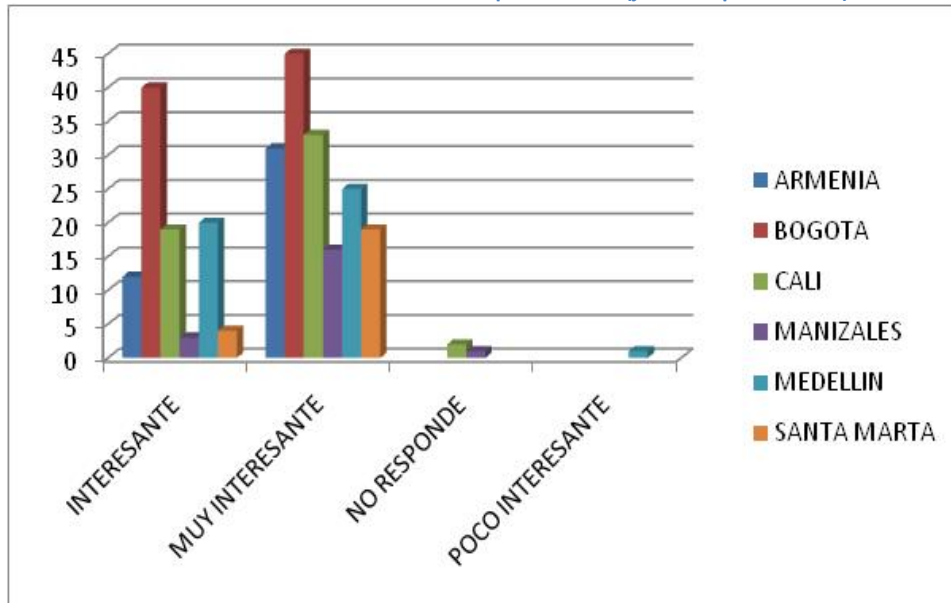
en el proceso como interesantes o muy interesantes. Teniendo en cuenta las variaciones en el tamaño de los grupos por región, se puede concluir que esta proporción se mantiene en cada una de ellas.

Ilustración 3. Evaluación de contenidos en las seis sedes regionales (jornadas presenciales).



FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Ilustración 4. Evaluación de contenidos por ciudades (jornadas presenciales).



FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



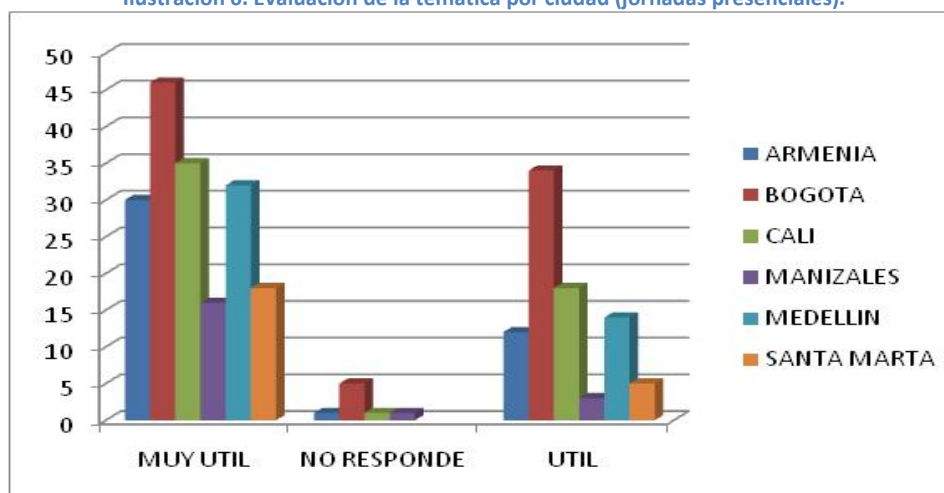
2) EVALUACIÓN DE LA TEMÁTICA

El interés resulta de la utilidad que los asistentes asignan a los temas propuestos. Esta utilidad por supuesto debe corresponder a aquellas debilidades o vacíos que identificados durante el desempeño de sus prácticas de gestión o de sus prácticas culturales y artísticas, pueden ser fortalecidos o potencializados apartir de los contenidos temáticos presentados. Tanto el indicador agregado como los valores discriminados por ciudades, enseñan una valoración de utilidad o de gran utilidad, superior al 98%.

Ilustración 5. Evaluación de la temática en las seis sedes regionales (jornadas presenciales).



Ilustración 6. Evaluación de la temática por ciudad (jornadas presenciales).



FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



3) EL NIVEL DE ACTUALIZACIÓN DEL MATERIAL UTILIZADO

La evaluación sobre la actualización del material sugiere que la capacidad interpretativa del Ministerio de Cultura y de Procomún como agente asociado, sobre la posibilidad de los asistentes, dado su capital cultural, para obtener de la información más actualizada, así como de las herramientas de gestión y de análisis de última generación, el mejor provecho posible, fue adecuadamente dirigida durante el proceso. Vale la pena decir entonces que no basta con suministrar la información de más reciente producción, como asegurar la capacidad del conjunto de beneficiarios de extraer un provecho efectivo de ésta. En el indicador agregado se observa un 88% de favorabilidad frente al criterio de actualización. Es notable un ligero incremento en la evaluación desfavorable en la medición por ciudades, en el caso de Bogotá en donde se registró cerca de un 10% de evaluación regular sobre la actualización del material. Esto se explica por una probable mayor disposición de información relacionada, y un mayor consumo de la misma.

Ilustración 7. Evaluación del nivel de actualización de la temática en las seis sedes regionales (jornadas presenciales).

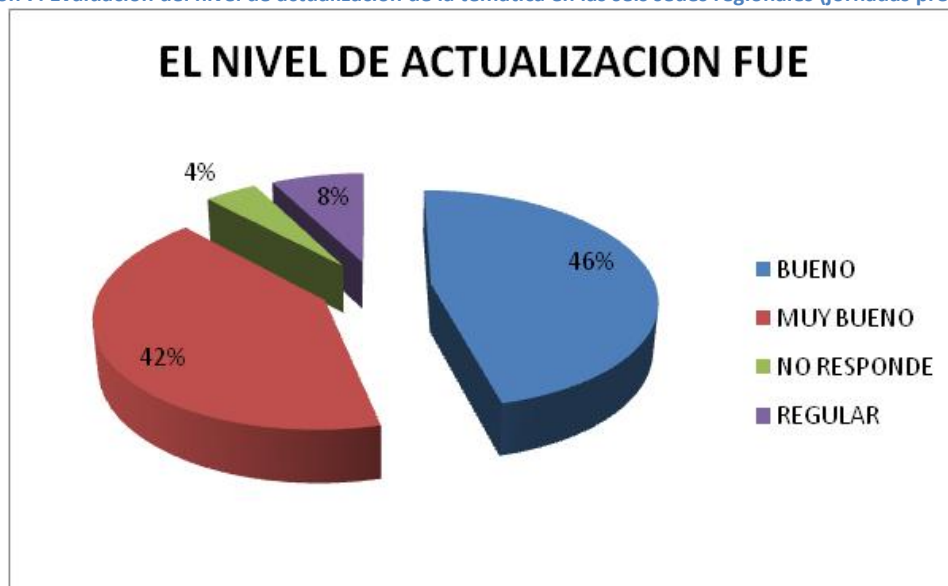
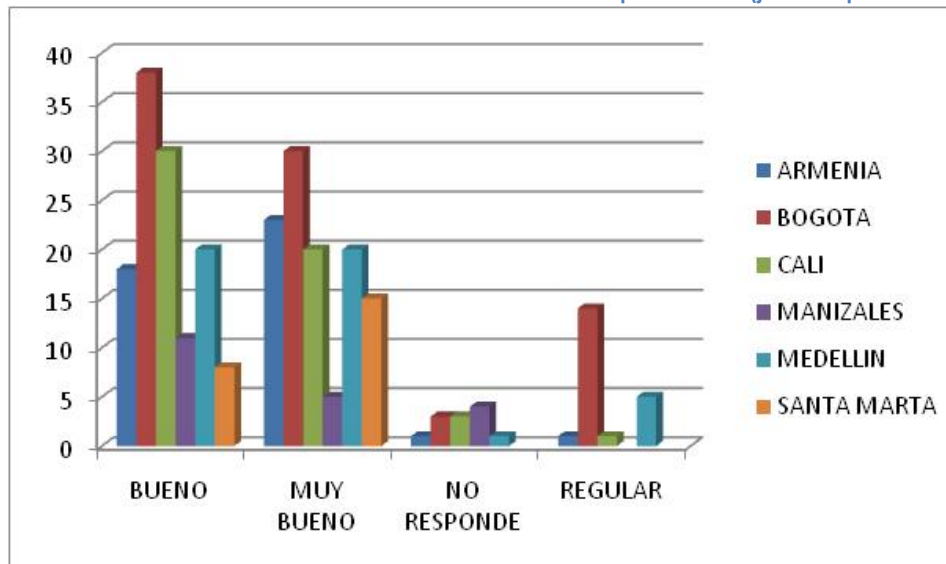




Ilustración 8. Evaluación del nivel de actualización de la temática por ciudades (jornadas presenciales).



FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE Y DESEMPEÑO DEL TALLERISTA

Los indicadores 4, 5, 6, 7 y 8 apuntaron a evidenciar las apreciaciones de los participantes sobre los atributos de las sesiones presenciales, el desempeño del tallerista y las relaciones de enseñanza y aprendizaje. Se indaga entonces por el dinamismo de las clases, es decir la capacidad de involucrar activamente a los participantes dentro de los distintos momentos y procesos ejecutados (90% de favorabilidad). Se evaluó el grado de interés generado por las actividades (95 % de favorabilidad), así como el desempeño general del tallerista (95% de favorabilidad). Estas actividades fueron evaluadas como acordes con las expectativas de los beneficiarios lo cual indica el grado de pertinencia de las mismas (93% de favorabilidad); este indicador está relacionado con el grado de aprovechamiento personal que pudieron considerar como probable los asistentes del ejercicio de aprendizaje y de cada una de las actividades del mismo (97% de favorabilidad). 77% de los participantes evaluaron las actividades como muy buenas y excelentes, mientras un 18% las evaluó como buenas. Un 4% restante expresó una valoración negativa de las mismas.



4) LA DINÁMICA DE LAS SESIONES

Ilustración 9. Evaluación de la dinámica de las sesiones en las seis sedes regionales (jornadas presenciales).

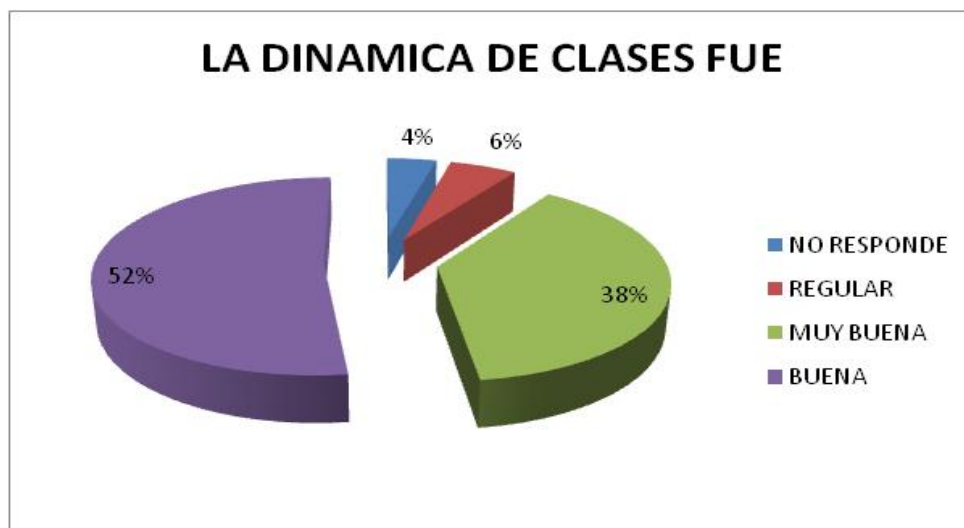
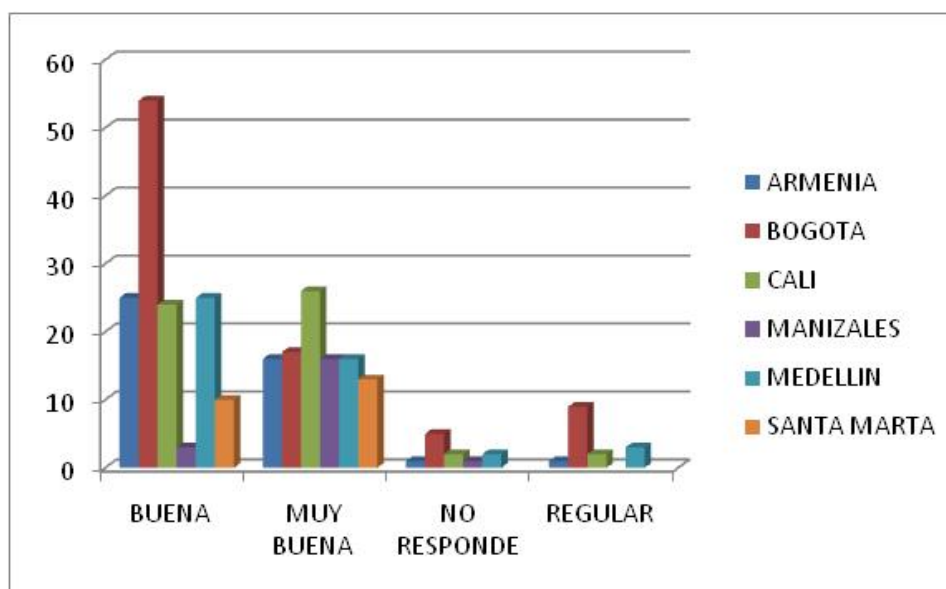


Ilustración 10. Evaluación de la dinámica de las sesiones por ciudades (jornadas presenciales).



FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

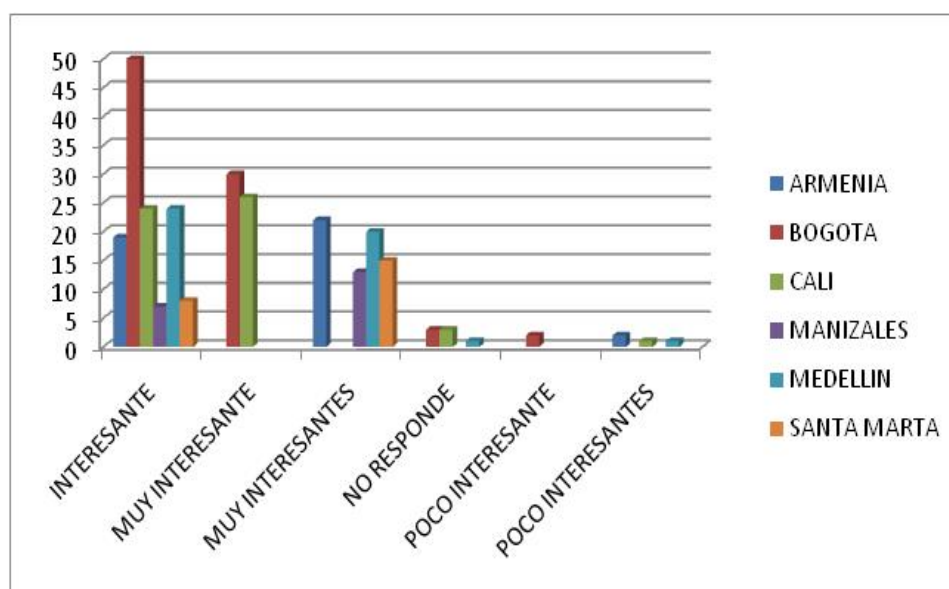


5) LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS FUERON

Ilustración 11. Evaluación de las actividades prácticas en las seis sedes regionales (jornadas presenciales).



Ilustración 12. Evaluación de las actividades prácticas por ciudades (jornadas presenciales).



FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



6) EL TALLERISTA LE RESULTÓ

Ilustración 13. Evaluación del talleristas en las seis sedes regionales (jornadas presenciales).

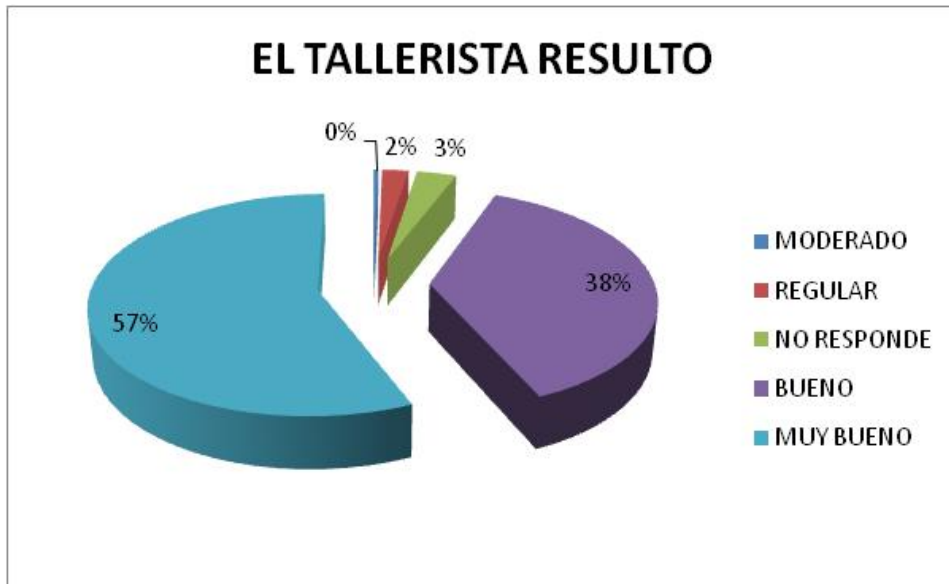
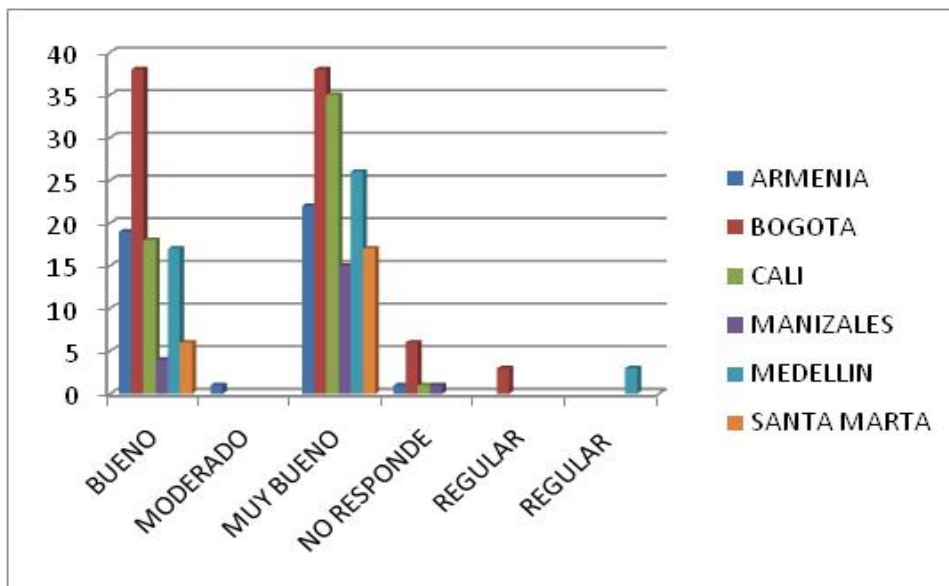


Ilustración 14. Evaluación del talleristas por ciudades (jornadas presenciales).



FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

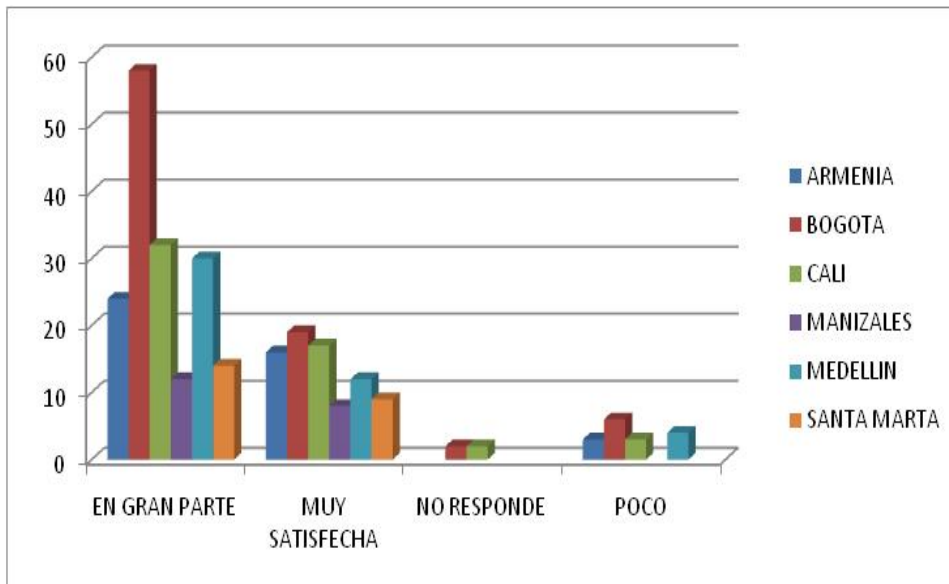


7) LAS ACTIVIDADES SATISFACEN SUS EXPECTATIVAS

Ilustración 15. Evaluación del nivel de satisfacción de los participantes en las seis sedes regionales (jornadas presenciales).



Ilustración 16. Evaluación del nivel de satisfacción de los participantes por ciudades (jornadas presenciales).



FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



8) EL GRADO DE APROVECHAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES

Ilustración 17. Evaluación del nivel de aprovechamiento de la temática en las seis sedes regionales (jornadas presenciales).

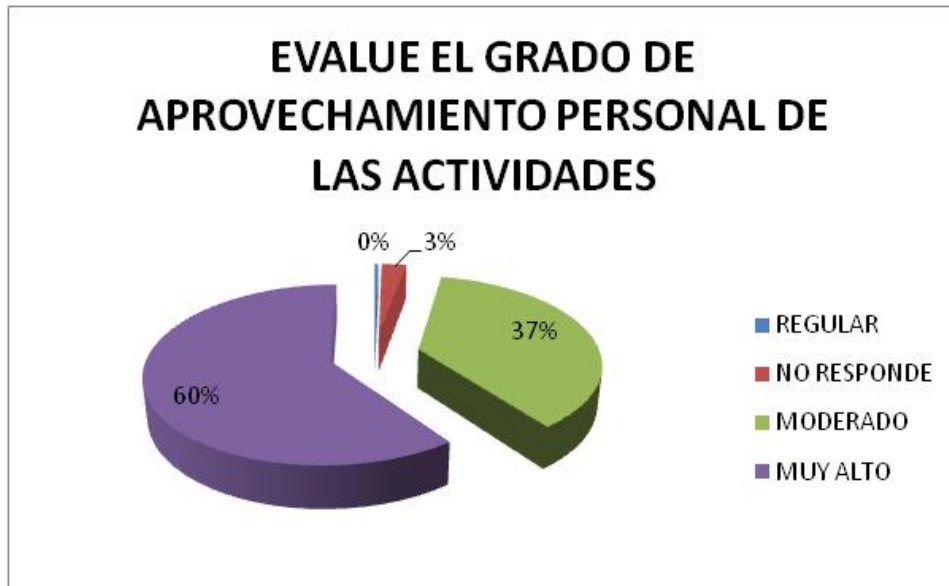
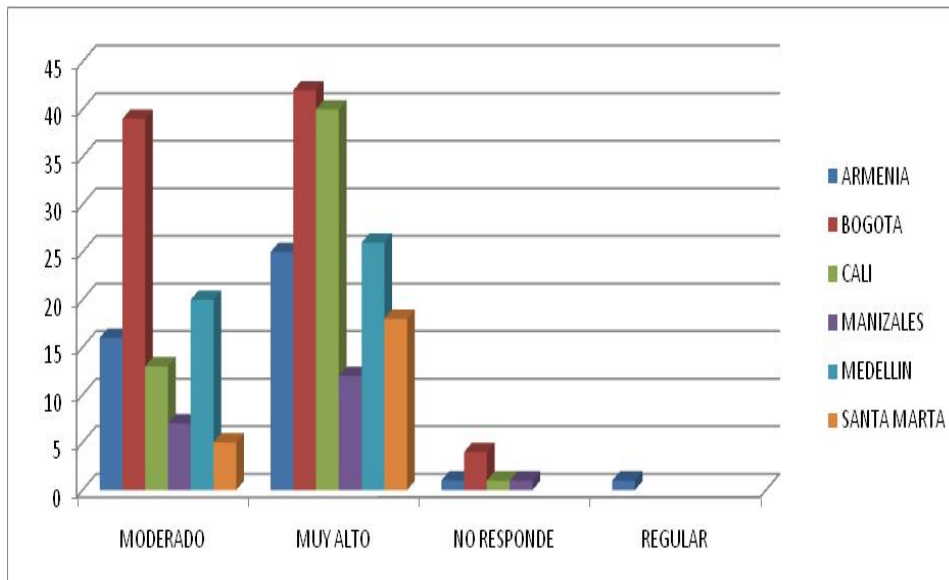


Ilustración 18. Evaluación del nivel de aprovechamiento de la temática por ciudades (jornadas presenciales).



FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



9) CÓMO CALIFICA LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Ilustración 19. Evaluación de las actividades realizadas en las seis sedes regionales (jornadas presenciales).

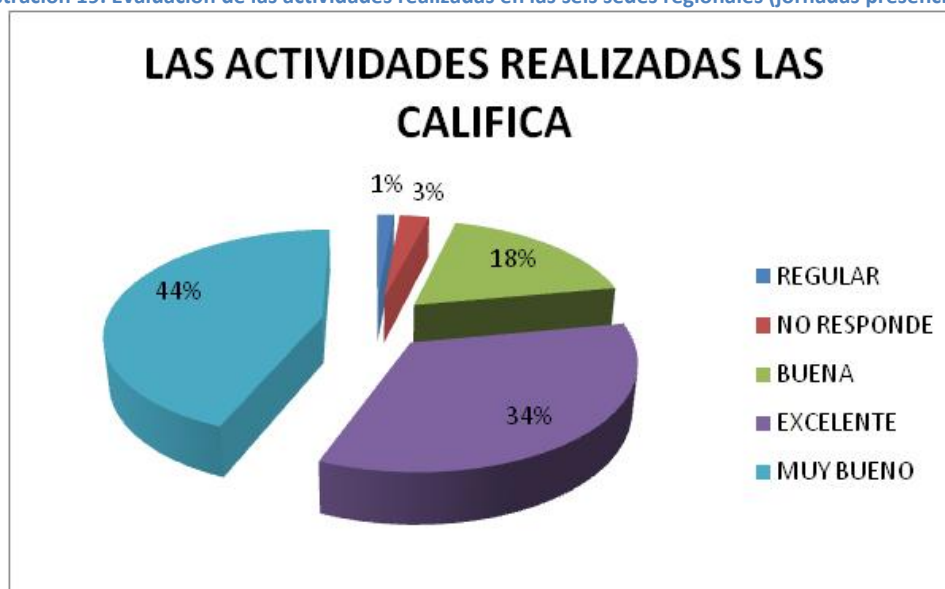
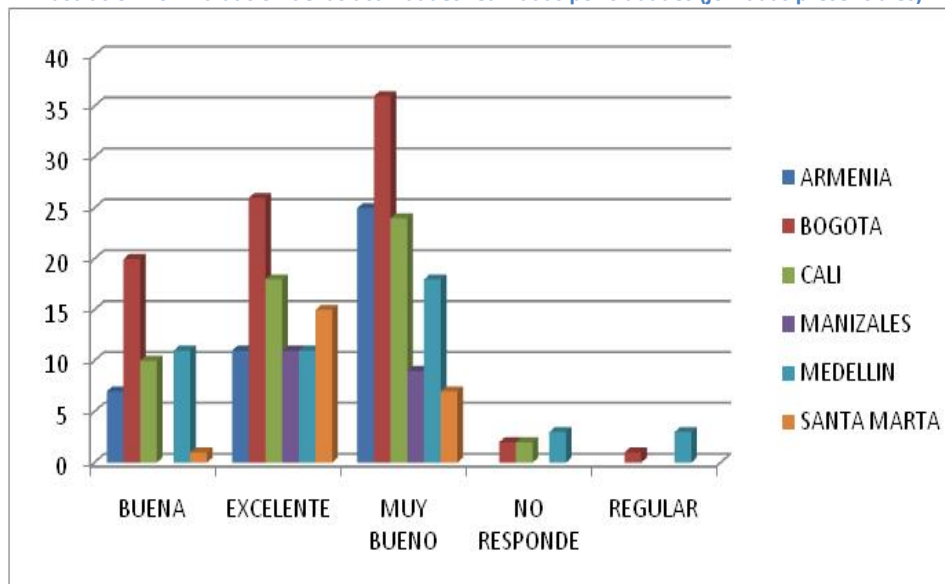


Ilustración 20. Evaluación de las actividades realizadas por ciudades (jornadas presenciales).



FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En general se destacan los excelentes valores obtenidos en la evaluación post-facto, del conjunto de actividades realizadas.



Sistematización Talleres

4. SISTEMATIZACIÓN TALLERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN NACIONAL

4.1 EL CIRCO EN COLOMBIA: TALLER NACIONAL Y GRUPO DE TRABAJO DE LA REGIÓN CENTRO

1.1. Asistentes

En el marco del Encuentro Iberoamericano de Circo, el días 7 de septiembre de 2013, en el Teatro Fundadores de la ciudad de Manizales, se realizó el taller nacional de análisis de potenciales, deficiencias y acciones prioritarias para el Circo en Colombia.

Posteriormente, el 7 de octubre del 2013 en la ciudad de Bogotá, como parte del taller sobre el sector teatral y circense de la región centro del país, se conformó un grupo de trabajo sobre circo integrado por 12 personas, que analizó también potenciales, deficiencias y acciones prioritarias para el sector circense en esta región.

Este informe presenta de forma desagregada los resultados obtenidos tanto en el taller nacional celebrado en Manizales, como en el grupo de trabajó que sesionó en Bogotá.

En el taller nacional participaron 46 personas provenientes de Bogotá, Manizales, Armenia, Medellín, Bucaramanga, Pasto, Piedecuesta y Tunja, siendo 11 de ellas mujeres (24%) y 35 hombres (76%). Por su parte, las 12 personas que conformaron el grupo de trabajó en el taller de la región centro, provenían de Bogotá, Zipaquirá y Manizales.



1.2. Potenciales, deficiencias y acciones prioritarias

Los potenciales, deficiencias y acciones prioritarias identificadas por los asistentes con respecto al circo nacional, y en la región centro del país, en cada una de las áreas temáticas trabajadas, fueron los siguientes.

Tabla 5. Priorización circo taller nacional.

ÁREAS TEMÁTICAS: INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN¹		
N°	POTENCIALES - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	Oportunidades de formación y educación, a partir del reconocimiento institucional del sector circense.	1
2	Proceso inicial de recuperación de memoria del sector a través de investigaciones que realizan la institucionalidad y la academia.	2
3	Interés por complementar y formalizar el conocimiento de las artes circenses en procesos de educación formal y no formal.	3
4	Existencia de un diálogo de saberes en procesos de formación empíricos, no formales y formales.	4
5	Existencia de herramientas y conocimientos tradicionales y contemporáneos con gran variedad de técnicas.	4
ÁREAS TEMÁTICAS: INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	Dificultades en el acceso y uso de las TICS por desconocimiento de lo material e inmaterial de las mismas, lo que limita los niveles de información	1
2	Falta de oferta cualificada para el sector en educación y formación.	1
3	Carencias en la formación humana y en la dimensión social del circo, existiendo distanciamientos de algunos grupos con respecto a ésta última tendencia	2
4	Falta de procesos de validación del saber y el conocimiento empírico tradicional del sector circense	3
5	Inexistencia de procesos al interior del sector circense para la investigación y la gestión del conocimiento	4
6	Desconocimiento por parte de las agrupaciones de la información sobre los recursos para el sector en educación y formación.	5
7	Falta de formación en gestión.	6
8	Inexistencia de procesos de formación de formadores que garanticen mayor acceso al conocimiento por parte de las nuevas generaciones.	7

¹ Cuando dos o más acciones comparten un mismo nivel de prioridad (1 o 4, por ejemplo), ello obedece a que los asistentes al taller les dieron el mismo nivel de importancia mediante la asignación democrática de puntajes a cada una de ellas



ÁREAS TEMÁTICAS: INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	Crear un modelo propio para el aprendizaje en el sector circense nacional que tenga referentes culturales nuestros y que permita recuperar la tradición de las artes circenses en Colombia y sus regiones.	1
2	Crear un proceso de formación de formadores que posibilite tanto la creación y la innovación, como el reconocimiento de la tradición en las artes circenses	1
3	Creación de programas de educación formal para las artes circenses, generando profesionalización de sus agentes.	2
4	Generación de estímulos institucionales para el sector circense.	2
5	Dar continuidad y permanencia a los espacios de intercambio de saberes entre los agentes del sector, para dar sostenibilidad al quehacer del circo en el país.	3
6	Creación de un centro de documentación para garantizar el conocimiento de la tradición y de la innovación en el sector.	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Posteriormente, el grupo de trabajo de la región centro abordó de forma separada los temas de investigación, por un lado, y formación, por el otro, obteniendo los siguientes resultados.

Tabla 6. Priorización Investigación Circo región centro.

ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	POTENCIALES - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Existencia de investigaciones sobre el circo y su historia en el país, sus técnicas y metodológicas, y sus características actuales, tema este último que está trabajando el Ministerio de Cultura.	1
2	Prácticas investigativas permanentes de los integrantes de los grupos de circo para el desarrollo de sus espectáculos en lo técnico, en montaje y contenidos, de acuerdo con sus entornos poblacionales (Ejemplos: barras bravas, niños, problemáticas locales en Bogotá de Suba, Puente Aranda, Rafael Uribe, entre otras)	2



ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Ausencia de un plan nacional específico y diferenciado para el sector de circo que fortalezcan la investigación y las demás áreas del sector.	1
2	Ausencia de documentación, filmografía y bibliografía accesibles sobre la historia, las técnicas y métodos del circo internacional y nacional.	2
3	Ausencia de investigaciones que articulen el quehacer circense con las tradiciones de nuestra cultura popular.	3
4	Dispersión de las investigaciones realizadas por la comunidad circense del país.	4

ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Incorporar en el Plan Nacional de Circo, en el área de investigación, la creación de un centro de documentación, accesible a través de medios virtuales públicos, con filmografía y bibliografía existente sobre el sector, que estimule investigaciones que articulen el circo con las tradiciones de nuestra cultura popular.	1
2	Desarrollar programas de apoyo y financiación a la investigación específica del sector.	2
3	Promover la conformación de centros documentales regional y la publicación de las investigaciones para distribuirlas a todas las organizaciones del circo del país.	3

ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	POTENCIALES - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Existencia de planes y programas de instituciones de educación superior y técnicas, para formación de los agentes del sector circense.	1
2	Reconocimiento reciente del sector por parte del Estado ha generado procesos formativos específicos en técnicas y metodologías de circo (Ejemplos: Laboratorios, Mesa Nacional).	2
3	Existencia de conocimiento empírico en numerosas organizaciones culturales y artísticas de circo tradicional, con creciente interés por transmitir su conocimiento y sabiduría a través de procesos de	3



	formación informal y comunitaria, con énfasis en técnicas, historia y métodos del circo.	
ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Desarticulación entre instancias del Estado como Mincultura y Mineducación, para la acreditación y profesionalización de los procesos de educación formal e informal, y de educación para el trabajo, en los que participa el sector.	1
ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Fortalecer los diversos planes y programas de educación superior, técnica y de las organizaciones del sector, para desarrollar un proceso formativo del circo en Colombia.	1
2	Concretar la articulación entre Mincultura y Mineducación para la acreditación de los procesos formativos formales y no formales y la profesionalización de los agentes del sector.	2
3	Desarrollar un programa de formación en la gestión interna y externa de las organizaciones circenses del país y otro de formación de formadores.	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En el taller nacional, el interés de los participantes se centró mucho más en la formación que en la investigación. Valoraron positivamente las investigaciones desarrolladas y en curso, a la vez que señalaron la inexistencia de procesos investigativos realizados por el sector. Por su parte, el grupo de trabajo de la región centro puso de presente la existencia de procesos investigativos para la creación que realizan grupos del sector, planteó la necesidad de estimular la investigación sobre el quehacer circense en el país, especialmente indagando cómo se da –y proponiendo cómo debería darse– su articulación con las tradiciones culturales populares regionales y nacionales, a la vez que insistió en la importancia que tendría agrupar publicaciones y recursos audiovisuales sobre el circo, tema que también se propuso en el taller nacional aunque más enfocado hacia la mejora de los procesos formativos.

Un centro de documentación sobre el circo, virtualmente accesible, debe servir tanto para la investigación como para la formación. En una y otra materia resulta importante acceder



a información sobre el circo, su historia y características, sobre sus técnicas y números a nivel nacional e internacional. Dado que bibliotecas como la Luís Ángel Arango, y otras bibliotecas públicas y privadas², acopian todo lo que se publica en Colombia y tienen abundantes documentos editados en otros países, vale la pena explorar la posibilidad de que los títulos de estas entidades, que puedan ser de más ayuda para el sector, sean accesibles a través de las páginas virtuales de dichas bibliotecas, sin que ello signifique abandonar la tarea de recopilar otros trabajos, bibliográficos y filmográficos, que no se encuentren en ellas para colocarlos al alcance del sector a través del Sistema de Información de Teatro y Circo (SITYCO), que el Ministerio de Cultura está construyendo.

Adicionalmente, se propuso crear un programa de investigación para el sector de circo – tema seguramente muy atractivo para sociólogos y antropólogos-, y la publicación y distribución entre todas las agrupaciones del país de las investigaciones que se realicen, para lo cual habría que esperar a que éstas existan y se puedan evaluar para determinar si contienen aportes relevantes que ameriten su publicación. También se propuso crear centros de documentación regionales de carácter físico, tarea de mayores costos que un centro virtual, de difícil mantenimiento y de acceso restringido, a diferencia de la opción virtual.

En investigación, y en otros temas, el grupo de trabajo de la región centro insistió con vehemencia, y de forma unánime, en la enorme importancia que para ellos tiene la estructuración de un Plan Nacional de Circo específico, diferenciado del sector teatral, ya que, decían, “no queremos ser un apéndice del teatro”.

En cuanto a la formación, en el taller nacional se enfatizó en el valor especial que tienen las formas empíricas de conocimiento y de aprendizaje propias del sector y la necesidad de crear un modelo formativo que se base en la forma cómo se enseña el circo en el país, sin que ello sea un llamado a el estancamiento o la mera repetición, sino a innovar a partir de la tradición, dando gran importancia a formar pedagógicamente a quienes enseñan a las nuevas generaciones de cirqueros y a mantener los diálogos de saberes que se verifican en los encuentros entre los creadores del hecho circense, tal como aconteció durante el Encuentro Iberoamericano de septiembre de 2013 en la ciudad de Manizales.

²La Biblioteca General de la Universidad Javeriana, por ejemplo, tiene más de 70 documentos sobre circo.



Es en el marco anterior que los asistentes al taller proponen el desarrollo de la formación no formal, y también la formal, para la profesionalización del sector.

Por su parte, el grupo de trabajo de la región centro, en lo referido a la formación enfatizó en la importancia de consolidar programas técnicos, superiores y no formales, formar formadores y formar también en gestión interna y externa a las organizaciones del arte de las carpas. Aludían en este punto a la necesidad que tienen de aprender sobre administración, impuestos, normas, trámites, gestión de recursos, construcción de redes y alianzas, temas todos ellos relevantes para contar con entidades artísticas manejadas con criterios organizacionales bien definidos que puedan desarrollar ventajas competitivas de forma sostenida en el tiempo.

Tabla 7. Priorización Creación Circo región centro.

ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN		
N°	POTENCIALES - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	La oferta circense se caracteriza por tener variedad de estilos dirigidos a distintos públicos	1
2	Creación y nuevas visiones de artistas jóvenes que retroalimentan el espectáculo y aportan nuevas puestas en escena	1
3	Transmisión del saber circense por generaciones en familias vinculadas a la actividad	2
4	En general, buen manejo de técnicas circenses en malabares, números aéreos, acrobacia de piso, payasos, clown, equilibrio, magia, globistas, pendulistas	3
5	Conocimiento y manejo integral de la práctica y el oficio circense, lo que es más visible en los integrantes del circo tradicional, sin ser exclusivo de ellos	3
6	Creación de espectáculos y obras con crítica y compromiso social por parte de algunos grupos	4

ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	Limitaciones en la creación por falta de mayor y mejor formación en	1



	dramaturgia, actuación, dirección y puesta en escena, que contribuya a darle identidad al circo colombiano respetando su diversidad	
2	Limitaciones para generalizar los estímulos públicos a las distintas entidades territoriales y, a veces, falta de transparencia en su manejo, a la vez que desconocimiento de los procedimientos para acceder a ellos, aclarando en todo caso que el sector no debe depender del Estado	2
3	Ausencia de más espacios permanentes para presentar las creaciones circenses.	2
4	Falta de capacidad de gestión para canalizar recursos para la creación	3
5	Abunda la estandarización y repetición de números, presionados en parte por la necesidad de no perder ofertas y oportunidades económicas de quienes demandan números rutinarios	4
ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	Fortalecer los procesos de formación, manteniendo y consolidado la diversidad de estilos, a la vez que mejorando la capacidad de gestión de recursos y el manejo técnico existente	1
2	Promover espacios permanentes para la actividad (incluido el acceso a espacios públicos) apoyados en el manejo integral del espectáculo, la diversidad y técnicas existentes	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Como puede observarse, en el tema de creación los asistentes al taller nacional muestran los potenciales que tienen gracias a su tradición, experiencia y buen manejo técnico, a la vez que, especifican, con una mejor formación artística y de gestión darían pasos hacia adelante significativos, que quizás les permitiría salir de la abundante repetición rutinaria de números usuales.

A la vez, plantean que mayores y mejor distribuidos recursos públicos, así como un mejor y más permanente acceso a espacios para presentar sus espectáculos, les daría mayores posibilidades para desplegar su creatividad escénica.

Al definir las acciones a seguir sus prioridades se ubicaron, primero que todo, en fortalecer los procesos formativos existentes dentro del sector, incluidos los aportes de las nuevas generaciones del arte de las carpas, desarrollando a la vez procesos formativos en



gestión. En segundo lugar, enfatizaron en ganar un mayor acceso a espacios públicos y lograr mayor permanencia en los privados para presentar sus espectáculos, apoyados para el efecto en las virtudes de su quehacer artístico.

Tabla 8. Priorización Apropiación Circo taller nacional.

ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	POTENCIALES - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	Reciente y creciente interés del Estado en el sector y demanda de sectores privado y comunitario, permiten difusión de la actividad circense y encuentros del sector que buscan su unidad y fortalecimiento	1
2	Existencia de nuevos espectáculos, mayor visibilidad e información, permiten llegar a nuevos públicos y el auge que hoy vive el circo en el país.	2
N°	DEFICIENCIAS - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	Falta de mayor manejo de las TIC para difundir el quehacer del sector y establecer enlaces permanentes a su interior	1
2	Políticas públicas dificultan la utilización del espacio público para las artes escénicas nacionales	1
3	Insuficientes estímulos para la circulación de obras y espectáculos, excepto las itinerancias que tienen apoyo público	2
4	Baja formación de público en los colegios y estancamiento de los grupos en sus creaciones	3
5	Baja estabilidad de integrantes de los grupos y fuga de talentos por inexistencia de condiciones en el país para su desarrollo (hay varias personas formadas en Colombia en El Circo del Sol, en otras agrupaciones y trabajos de circo en el exterior)	3
6	Bajísima utilización de grandes medios, lo que obliga al uso de medios menos eficaces (puerta a puerta, perifoneo, patinadoras)	4
7	Deficiencias en el mercadeo de los grupos, especialmente en las ciudades	5
ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD



1	Ajustar las políticas públicas nacionales y municipales al creciente interés existente por el circo	1
2	Mejorar el mercadeo utilizando las TIC, los medios masivos y aprovechando el auge del circo.	1

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En cuanto a proyección y apropiación, en el taller nacional se evidenció una situación paradójica: la demanda de actividades circenses está en auge, pero algunas condiciones internas de los grupos (bajo manejo de TICs, estancamiento, deficiente mercadeo) y condiciones del entorno (políticas públicas municipales obstructivas, insuficiente apoyo público), producen un desfase entre una demanda en crecimiento y una oferta que no logra responder adecuadamente a la misma. Para compatibilizar estas dos situaciones, los asistentes al taller propusieron trabajar ajustando las políticas públicas en los distintos niveles territoriales del Estado y mejorando sustancialmente el mercadeo que desarrollan sus agrupaciones.

Sin embargo, para que la oferta circense sea capaz de mantenerse en el mercado a lo largo del tiempo con ingresos superiores a los costos, es decir para que sea competitiva, las dos acciones propuestas son insuficientes si su oferta no supera el estancamiento y no innova generando productos que, basados en la tradición, renueven las creaciones con niveles de calidad cada vez mayores, lo que permitiría, además, que los artistas más talentosos del país dejen de emigrar hacia otros destinos, o que retornen enriquecidos con las nuevas experiencias y saberes adquiridos.

El grupo de trabajo de la región centro, juntó en una misma discusión los temas de creación y proyección - apropiación, efectuando los siguientes aportes:

Tabla 9. Priorización Creación Circo región centro.

ÁREAS TEMÁTICAS: CREACIÓN, PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
Nº	POTENCIALES - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Capacidad autónoma creativa de los agentes del sector para realizar sus producciones propias con o sin apoyo económico de agentes externos.	1
2	Los diferentes estímulos creados para la circulación y la creación permiten el desarrollo de numerosos procesos creativos.	2
Nº	DEFICIENCIAS - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD



1	Insuficientes estímulos para la creación y circulación de la actividad circense y a su vez trámites y procedimientos excluyentes e inflexibles para acceder a esos estímulos, y sin criterios claros para el tratamiento de artistas nacionales y extranjeros y las diferentes tendencias del circo: Tradicional, Nuevo, Social. Los jurados seleccionados en estas convocatorias no son idóneos y no tienen criterios claros para evaluar todas las técnicas y tendencias del circo.	1
2	Desconocimiento y falta de aplicación, por parte de los entes territoriales, de la Ley del Espectáculo Público.	2
3	Desigualdad de condiciones para participar en diferentes espacios de circulación entre artistas nacionales y extranjeros, lo que se relaciona con la abolición de la norma que regulaba la relación entre artistas locales y foráneos.	3
ÁREAS TEMÁTICAS: CREACIÓN, PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Igualar en condiciones los estímulos para las artes circenses con otras artes escénicas, incluyendo un Programa Nacional de “Carpas Concertadas” que tenga en cuenta las tendencias de circo Tradicional, Nuevo y Social	1
2	Revisar el marco legal que establece los parámetros de circulación y la relación entre artistas extranjeros y nacionales	2
3	Promover espacios de encuentro continuos y periódicos, regionales y nacionales, del sector circense y el diálogo de saberes a su interior	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Este grupo de la región centro planteó, con respecto a la creación y la proyección, la fortaleza del sector para consolidarse de manera autónoma, lo que se liga a un planteamiento anterior en el cual señalaban, en el taller nacional, la importancia de no depender del Estado. Este enfoque es de singular importancia ya que el vigor de los procesos sociales y culturales radica en gran medida en la autonomía de los actores, sean estos comunitarios o privados.

La autonomía consiste en la capacidad de un actor para abordar y analizar por sí mismo problemas, construyendo pensamiento y propuestas propias y formas de regulación autogestionadas para el manejo de bienes comunes. En el caso del circo, diríamos que un ejemplo de autonomía existiría, por ejemplo, cuando una red de agrupaciones cirqueras



genera por si misma una oferta de calidad que innova en el arte de las carpas, efectúa el mercadeo de dicha oferta por sus propios medios y establece unas reglas del juego para construir espectáculos, venderlos y manejar los ingresos obtenidos, aceptadas, supervisadas y cumplidas por sus propios integrantes.

El tema es relevante porque cuando un actor social considera que su existencia depende del Estado, está conceptualmente muerto. Quién no es autónomo vive de prestado: de lo que otros piensan, hacen, plantean, o del rechazo a lo que otros piensan, hacen, plantean. Por eso, los agentes externos, siendo valiosos, en general nunca deberían ocupar un lugar protagónico, ni tener carácter definitivo y decisorio para los procesos sociales y culturales. Este tipo de enfoque tiene que ver con las teorías contemporáneas del desarrollo que enfatizan en fortalecer los factores endógenos o internos y las decisiones propias y soberanas, para desde allí desplegar la interacción con los factores externos, en lugar de centrar los esfuerzos en lograr el apoyo de factores exógenos o externos, sin definir un camino propio a seguir.

El grupo de la región central, propone un programa de carpas concertadas que a todas luces resulta pertinente. Aluden también a la igualdad de condiciones con grupos extranjeros para la presentación de sus obras. Finalmente, plantea la importancia de desarrollar de forma permanente los encuentros regionales y nacionales del sector para apoyar la proyección de su quehacer, mantener e incrementar el mutuo aprendizaje.

Tabla 10. Priorización Organización y participación Circo taller nacional.

ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	POTENCIALES - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	El sector reconoce el interés de las entidades gubernamentales por trabajar en pro del circo en Colombia	1
2	Interés común y manifiesto del sector por hacerse visible	2
3	El sector circense está construyendo reconocimiento colectivo	2

ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	Dificultades del sector para contar con un sistema de seguridad social estable que permita acceder a servicios en cualquier municipio del país, lo que afecta la estabilidad de los grupos	1
2	Al sector circense le hace falta cualificación para acceder a las convocatorias nacionales	2
3	Al sector circense le hace falta, como colectivo, participar en los proyectos de	3



	zonas alejadas	
4	Falta interés del sector circense por buscar fuentes de recursos del gobierno	4
N°	ACCIONES PRIORITARIAS - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	Reconocer y apropiarse de los espacios participativos	1
2	Articular las organizaciones para participar colectivamente en las convocatorias	2
3	Fortalecer encuentros a través de la virtualidad (redes sociales, correo electrónico)	3
4	Generar mayor información y propuestas que faciliten el ingreso a la seguridad social plena de los artistas	4
ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	POTENCIALES - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Existencia de múltiples organizaciones consolidadas en el sector bajo las figuras de entidades sin ánimo de lucro y empresas culturales.	1
2	Existencia de espacios de encuentro como los laboratorios y talleres que permiten el intercambio y acercamiento entre los distintos grupos y tendencias del circo en el país.	1
3	Existencia de espacios de participación como los Consejos Municipales de Cultura y las Mesas Nacional y Distrital de Circo y la Nacional de Artes Escénicas promovidas por el SENA.	2
N°	DEFICIENCIAS - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Insuficiente y poco oportuna difusión de las convocatorias a encuentros, talleres y espacio de intercambio, limitan el acceso de los grupos a espacios de participación.	1
2	Inexistencia de garantías para que los grupos nacionales participen dignamente en los festivales, en condiciones similares a los grupos extranjeros, incluidas las condiciones de remuneración.	2
3	Predominio de la baja representatividad de los Consejos de Cultura, poca presencia en ellos del sector y manipulación en su integración por mandatarios departamentales y municipales.	3
4	Inexistencia de una base de datos pública del sector que facilite el intercambio entre los grupos existentes.	4
ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Incluir dentro del Plan Nacional específico y diferenciado de Circo, la consolidación gremial del sector para que sea reconocido en los espacios de participación y en encuentros y convocatorias que se realicen en el país y el extranjero.	1

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



Tanto en el taller nacional, como en el grupo de la región central, el énfasis en organización y participación está colocado en agruparse, actuar colectivamente, fortalecerse gremialmente, apropiarse de los espacios participativos, es decir, en empoderarse como sector dentro del quehacer escénico regional y nacional. Para lograrlo, evidencian que tienen que tener propósitos y derroteros comunes plasmados en un Plan Nacional de Circo, diferenciado del Plan de Teatro, y aprender a utilizar el potencial de las TICs, con respecto a las cuales en otros momentos de los eventos realizados manifestaron enormes limitaciones, especialmente entre los artistas de mayor trayectoria. De ahí la importancia de llevar a cabo una capacitación generalizada en manejo de las TICs al interior del sector.

En cuanto a un Plan Nacional de Circo específico, la cantidad de agrupaciones del arte de las carpas, su proceso de acercamiento cooperativo, las particularidades de su quehacer, indican que están maduras las condiciones para formular un plan específico para el sector, diferenciado del de teatro, más no por ellos desarticulado del mismo y mucho menos contrapuesto. Por el contrario, hay que concebir los dos planes como diferentes pero relacionados y complementarios entre sí.

Se reclama igualdad entre artistas nacionales y extranjeros en remuneración y presentaciones. Pero, cabe preguntarse ¿cuando los costos y calidades son distintos, no resulta razonable que los pagos y presentaciones sean distintas? Esto puede significar que un grupo nacional reciba mejor remuneración que uno extranjero o viceversa, pero el criterio no es que sea nacional o extranjero, ni igualar a los grupos por decreto, sino remunerarlos de acuerdo a sus diferencias. Un grupo bueno y taquillero, que incurre en mayores costos, sea nacional o extranjero, debe recibir más que uno regular, con poco público, o que incurre en menores costos.

Tabla 11. Priorización Infraestructura y dotación Circo región centro.

ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	POTENCIALES - TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	El sector circense cuenta hoy con un número mayor de espacios privados de entrenamiento	1
2	Mayor accesibilidad a la oferta de productos de dotación y utilería para circo	2
3	El sector tiene gran capacidad de autogestión, lo que incluye capacidad para construir carpas y aparatos de circo	2



ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS TALLER NACIONAL	PRIORIDAD
1	Acceso insuficiente del sector a espacios existentes, y condiciones precarias de infraestructura y dotación de los mismos	
2	Falta de recursos para circulación nacional e internacional	
3	Debilidades del Estado en espacios e infraestructura para el sector	
ACCIONES PRIORITARIAS - TALLER NACIONAL		
1	Apropiarse por parte del sector de la Ley del Espectáculo Público para exigir su cumplimiento en los municipios	1

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este sexto y último tema, los participantes muestran de nuevo sus capacidades de autogestión, pero a la vez esperan un mayor respaldo municipal y nacional para contar con espacios en los cuales presentar sus espectáculos. Aunque esperan mayores apoyos, plantean como tarea central apropiarse de la ley del espectáculo público para hacerla cumplir. Dicha apropiación podría tener un punto de apoyo en una capacitación detallada sobre ésta y otras normas nacionales relacionadas con las artes escénicas.

Tabla 12. Priorización Infraestructura y dotación Circo Taller nacional.

ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	POTENCIALES - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Capacidad para intervenir espacios no convencionales y recuperación y adaptación de espacios públicos para la actividad en distintos municipios del país.	1
2	Existencia de carpas, bodegas y espacios, propios o arrendados, que permiten dar permanencia a la actividad.	1
3	Capacidad en algunos grupos para producir su propia utilería.	2
N°	DEFICIENCIAS - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Exceso de trámites, costos y requisitos para acceder a los espacios públicos en los que se desarrolla la actividad.	1
2	Inexistencia en los POT del uso del “espacio artístico itinerante” para predios públicos y privados y estatización abusiva de espacios comunitarios como los Salones Comunales.	2
ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS - GRUPO DE TRABAJO REGIÓN CENTRO	PRIORIDAD
1	Sensibilización masiva a los alcaldes del país por parte de Mincultura sobre la	1



	importancia histórica y social del circo, y sobre la normatividad del espectáculo público para que faciliten el uso de los espacios públicos.	
2	Promover la inclusión en los POT del uso “espacio artístico itinerante” para espacios públicos y para carpas, bodegas y espacios propios o arrendados existentes.	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Complementando lo propuesto por el taller nacional, el grupo de la región centro centró su atención en sensibilizar a las autoridades municipales y promover una inclusión de su actividad en los usos permitidos por los planes de ordenamiento territorial de los municipios del país.

Así, en lo referido a infraestructura y dotación, lo fundamental es la gestión conjunta que Ministerio de Cultura y agrupaciones de circo lleven a cabo para que los municipios reconozcan la presencia y aportes del circo en la vida colectiva, mediante normas y acciones concretas que permitan que las carpas se levanten de forma constante en sus territorios.

1.3. Resumen

Las acciones más relevantes que se visualizan a partir del taller efectuado son las siguientes:

1. Crear un centro de documentación con bibliografía y filmografía sobre circo nacional e internacional, virtualmente accesible, como parte del SITYCO, explorando además convenios con bibliotecas públicas y privadas que tienen documentos sobre circo para que en sus páginas web se pueda acceder a ellos.
2. Poner en marcha un programa de estímulos a la investigación sobre el circo en Colombia
3. Crear un modelo formativo que incluya las formas tradicionales de aprendizaje del circo en el país y que de herramientas para innovar a partir de la tradición existente



4. Promover, aplicando el modelo mencionado en la acción anterior, la consolidación de programas formativos técnicos, superiores y no formales, formando formadores
5. Desarrollar un programa de formación en gestión interna y externa de las organizaciones del arte de las carpas, con énfasis en manejo de las TICs, normativa de las artes escénicas y mejora del mercadeo que realizan las agrupaciones de circo en el país
6. Adelantar un programa de carpas concertadas
7. Incentivar de forma permanente los encuentros regionales y nacionales del sector para que se empodere dentro del quehacer escénico regional y nacional.
8. Estructurar, de forma diferenciada al de teatro, un Plan Nacional de Circo
9. Desarrollar una gestión conjunta entre Ministerio de Cultura y agrupaciones de circo, para que los municipios reconozcan la presencia y aportes del circo en la vida colectiva y le den mayor espacio en la vida local.

De estas nueve acciones la que tiene capacidad para generar una herramienta estructurante es la octava. Las otras acciones pueden constituirse, de forma preliminar, en líneas de acción del plan propuesto en la acción octava. Y de esas líneas de acción, la quinta, la sexta y la séptima, son las que mayores repercusiones podrían tener en la consolidación del sector en su conjunto, siendo las demás en todo caso necesarias para lograr tal consolidación.

1.4. Evaluación del taller

Sobre el contenido del taller, el 84% de los asistentes lo consideró “muy interesante” y el 16% restante lo calificó como “interesante”. De igual manera, la temática fue valorada como “muy útil” por el 80% y “útil” por el 20% restante; los debates por grupos y plenarias obtuvieron la valoración de “muy interesantes” en el 65% de los casos y de



“interesantes” en el 35% de los mismos. El 79% calificó al tallerista como “muy bueno” y el 21% como “bueno”. En ninguno de los aspectos anteriores se presentaron valoraciones de “poco interesante”, “poco útil”, “regular” o “malo”.

En cuanto a la satisfacción de las expectativas que se tenían con la actividad, el 60% se manifestó “muy satisfecho” y el 40% satisfecho “en gran parte”, sin que nadie se considerara “poco satisfecho”. El 63% señaló que el provecho personal del taller fue “muy alto”, mientras el 37% lo consideró “moderado”. De conjunto, el 55% calificó la actividad como “excelente” y el 45% como “muy buena”.



4.2 REGIÓN EJE CAFETERO

4.2.1. Asistentes

Para participar en el taller del Eje cafetero, realizado el 10 de septiembre de 2013 en la sede de Fundanza de la ciudad de Armenia, se inscribieron previamente 46 personas, de las cuales asistieron 30 de ellas, lo que equivale al 65% del total. Adicionalmente asistieron 6 personas más que no se habían inscrito con antelación, configurándose un total de 36 participantes, siendo 7 mujeres (20%) y 29 hombres (80%).

Los asistentes provenían de Armenia, Pereira, Calarcá, Circasia, Chinchiná, Montenegro y La Tebaida. De las entidades territoriales regionales, participaron representantes de las secretarías de cultura de los departamentos del Quindío y de Risaralda.

4.2.2. Potenciales, deficiencias y acciones prioritarias

Los potenciales, deficiencias y acciones prioritarias identificadas por los asistentes con respecto al sector de teatro y circo del Eje Cafetero, en cada una de las áreas temáticas trabajadas, fueron los siguientes.

Tabla 13. Priorización Investigación Región Eje cafetero

ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Interés en los grupos de la región por la creación y actualización de un sistema regional de información del sector	1
2	Existencia de incentivos para la investigación por parte de la institucionalidad a nivel nacional; por parte del Instituto de cultura y fomento al turismo de Pereira (ICFTP), y por instancias regionales en el marco del Paisaje Cultural Cafetero	1
3	Existencia de trabajos de investigación en las instituciones de educación superior	2
4	Las diversas temáticas que nutren el teatro, llevan a realizar procesos de investigación para los montajes.	3



ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Falta de formación para la investigación: 1) Que permita documentar los procesos de investigación empíricos que realizan los grupos para sus creaciones, 2) Que se realiza sobre el sector.	1
2	Problemas en el acceso a la información porque no existe la práctica habitual de buscar y utilizar información digital, especialmente por parte de los integrantes adultos del sector	2
3	Insuficientes convocatorias que incentiven la investigación a nivel local, regional y nacional.	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Promover y desarrollar la investigación del sector teatral por medio de la creación de un plan de estudios de formación en investigación por parte de las instituciones de educación superior regionales y nacionales, que permitan el desarrollo de los proyectos de investigación con énfasis en el área de teatro y circo.	1
2	Capacitación continua y permanente en el manejo, uso y optimización del Sistema de información de teatro y circo (SITYCO), para la apropiación y participación activa y responsable con respecto al mismo por parte del sector teatral de la región.	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Al igual que en otras regiones del país, los asistentes al taller del Eje Cafetero valoraron los apoyos institucionales a la investigación teatral -precisando que se requiere un incremento cuantitativo de los mismos-, enfatizaron sobre la importancia de las investigaciones teatrales realizadas por entidades de educación superior y de las efectuadas por los grupos de teatro para realizar sus montajes.

A la vez, recabaron sobre la falta de formación para llevar a cabo las investigaciones sobre el quehacer teatral regional y las que dan soporte a los montajes, e indicaron la importancia de aprender a usar, por parte de los grupos de la región, la información virtual del SITYCO, a la vez que remarcaron las limitaciones presentes en la gente de teatro del Eje Cafetero para usar este tipo de medios. Este último aspecto ameritaría que



el SITYCO fuese acompañado de un tutorial sencillo comprensible por una persona adulta sin formación en medios virtuales.

Por otra parte, proponen los asistentes al taller que las entidades de educación superior desarrollen un programa de formación en investigación dirigido al sector de teatro y circo. Esta última propuesta ofrece una doble dificultad. La primera, que no hay, y no tiene por qué haber, enfoques, metodologías y técnicas de investigación “para teatro”, ya que aquellas dependen no de un tema genérico sino de las preguntas concretas de cada investigación y del tipo de investigación que en cada momento se escoja llevar a cabo. La segunda, que depende de las universidades tomar la decisión, un poco exótica desde el punto de vista académico, de estructurar un programa de investigación orientado solamente o principalmente al quehacer teatral regional.

En efecto, con respecto a la primera dificultad, no es lo mismo, en términos de enfoques, métodos y técnicas, preguntarse acerca de ¿qué características sociales y culturales han tenido los grupos de teatro callejero en Bogotá entre 1970 y 2010?, que preguntarse por los impactos en la identidad cultural del público antioqueño del trabajo realizado por el grupo El Águila Descalza. Además, esas dos preguntas aluden a un tipo de investigación conocida como estudio de caso, que en la primera puede ser de carácter descriptivo, mientras que en la segunda será de carácter explicativo, y sus alcances dependerán de los intereses, recursos y tiempos que tenga el grupo de investigación o el investigador. En cualquier caso, los enfoques, métodos y técnicas no serán, y no pueden ser, exclusivos para “el sector teatral”, como quiera que son aplicables a múltiples temas del mundo social, cultural y político.

En cuanto a la segunda dificultad, ¿es tan importante el sector teatral en el Eje Cafetero para que una universidad resuelva focalizar su quehacer investigativo en el mismo? Pareciera que existen otros temas mucho más relevantes como el del Paisaje Cultural Cafetero, o la violencia y el narcotráfico, por ejemplo. Aún así, una ventaja podría ser la de tener el sujeto de investigación (los grupos de teatro y circo) dispuesto a colaborar con la universidad, previo convenio entre las partes, pero para ello tendría que existir un sector teatral regional organizado y articulado, lo que no parece ser el caso por ahora. Esta dificultad probablemente podría superarse si la propuesta fuera formulada a las universidades de la región por varios grupos de teatros de manera mancomunada.



Tabla 14. Priorización Formación Región Eje cafetero

ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	La capacidad de gestión de las organizaciones del sector que han logrado traer procesos de formación para la región	1
2	Existen talleres y espacios permanentes de educación no formal como los semilleros y la formación artística para la jornada complementaria por parte de las instituciones educativas enfocadas en lo teatral.	2
3	Existen programas de educación formal como los de Fundanza y Bellas Artes de la Universidad de Caldas, que permiten a los agentes del sector capacitarse y tener un reconocimiento profesional.	3
4	Reconocimiento a los artistas de tradición a través de la profesionalización del Programa Colombia Creativa y otros estímulos por parte del Ministerio de Cultura.	4
ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Pocos estímulos para que los agentes del sector teatral se especialicen	1
2	Poca oferta para la educación formal teatral a nivel de pre y postgrado	2
3	Desarticulación de los agentes del teatro con el sector educativo.	2
4	Resistencia de los agentes teatrales al aprendizaje que ofrece el sistema educativo formal, lo que incide en la poca profesionalización del sector.	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Ampliar la oferta de educación superior (pregrado y posgrado) en teatro y circo, creando estímulos y becas para la especialización (estudios de posgrado).	1
2	Sentar las bases para la creación de un doctorado en Artes Escénicas.	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este segundo tema, la visión plasmada en el taller podría resumirse así: existen logros regionales importantes en proceso de formación informales y en algunos modelos pedagógicos formales articulados con la creación artística, pero los niveles de profesionalización son bajos, razón por la cual se requiere contar con una oferta de educación superior escénica más vigorosa.



Valdría la pena establecer cuántas personas del sector, según edades y municipios, quieren acceder a una formación profesional para dilucidar el tamaño de la demanda y enfocar la oferta hacia grupos de edad y municipios determinados, insumo que permitiría mostrar a las universidades la población de posibles estudiantes, para que determinen si para ellas están dadas las condiciones que ameriten la creación de nuevos programas curriculares de teatro y circo en la región.

Tabla 15. Priorización Creación Región Eje cafetero

ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Buen nivel de los pocos grupos consolidados, los cuales son competitivos a nivel regional por su creatividad, talento, conocimiento y experiencia	1
2	Existencia de buena cantidad de actores con distintos niveles de formación, y promoción de nuevos actores mediante semilleros en sectores vulnerables.	1
3	Capacidad de los grupos teatrales para crear nuevas obras que responden a las coyunturas y problemáticas sociales regionales y nacionales	2
4	Los festivales existentes (Manizales, Armenia, Tebaida, Pereira) y sus distintas actividades, incentivan la creatividad teatral.	2
5	Trayectoria del sector en la región durante más de 50 años de actividad teatral	2
6	Capacidad de las personas y grupos del sector y juveniles para crear pequeños productos teatrales que responden a demandas públicas y privadas de campañas sanitarias, preventivas, ciudadanas.	3
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	El sistema educativo formal no promueve la formación para la creación artística en la región	1
2	Desinterés del sector público departamental y municipal por la creación artística, y manejo politiquero de los presupuestos obstruyendo procesos creativos existentes	2
3	Falta de trabajo colectivo en los grupos escénicos y poca estabilidad en sus integrantes	2
4	Falta de gestión para traer a la región producciones nacionales e	3



	internacionales que estimulen la creatividad y el desarrollo teatral	
5	Estancamiento de muchos grupos que se conformaron con los pocos montajes que tienen tomando la actividad como forma de subsistencia y no de desarrollo artístico	4
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Promover alianzas entre los grupos teatrales consolidados e instituciones del sistema educativo formal para incorporar la creación artística en sus programas de enseñanza aplicando modelos como, por ejemplo, el de Fundanza	1
2	Aprovechar los festivales existentes para promover la gestión de coproducciones nacionales e internacionales	2
3	Promover la creación de nuevas obras teatrales en torno a temas específicos como las relacionadas con la problemática social y política nacional, enmarcándolas en las líneas de memoria y posconflicto del Mincultura.	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En lo referido a creación, los asistentes precisaron que los grupos consolidados y competitivos son pocos, aunque hay abundancia de actores y varios festivales que se llevan a cabo en la región, contexto en el cual se presenta una capacidad para crear nuevas obras.

Por otra parte, indican como limitantes el enfoque poco creativo de la educación formal, el desinterés del sector público regional, la precariedad del trabajo colectivo, la poca estabilidad al interior de los grupos existentes y el estancamiento de muchos de ellos, razones por las cuales plantean como acciones prioritarias la promoción de alianzas entre los pocos grupos consolidados y entidades de educación formal para replicar modelos similares al de Fundanza, aprovechar los festivales para realizar coproducciones nacionales e internacionales que eleven el nivel del teatro regional y promover la creación de nuevas obras ligadas con la problemática nacional y regional.

Los planteamientos anteriores tienen la virtud de evidenciar la heterogeneidad del sector de teatro y circo en la región, en lugar de acudir a afirmaciones generales que no permiten ver las diferencias, como por ejemplo, "el sector es altamente creativo y dinámico". Además, los resultados del taller muestran una preocupación por la baja calidad y la



inestabilidad a pesar de la abundancia de actores existentes y de las cinco décadas de presencia de la actividad teatral en la región. Esa visión heterogénea y realista es lo que les permite formular tres acciones a priorizar que son sensatas y focalizadas, en lugar de irrealizables y genéricas.

Tabla 16. Priorización Investigación Región Eje cafetero

ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Procesos crecientes de formación de público interesado en expresiones artísticas	1
2	Existencia de redes virtuales y algunos medios de comunicación cultural que promueven los productos teatrales y su circulación	2
3	Capacidad de movimiento teatral regional para satisfacer la demanda de los circuitos de circulación existentes y de los que se puedan generar	3
4	Apoyo de Minucultura a la proyección de obras teatrales	4
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Precariedad de recursos públicos para la circulación de obras teatrales predominando la compra de publicidad a bajos costos, existiendo algunas excepciones en la región.	1
2	Falta de visión empresarial y estrategias de mercadeo que propicien la circulación y una mayor cobertura por parte de grandes medios, en parte por la estigmatización de las visiones empresariales en los propios grupos teatrales	1
3	Predominio de la cultura de la competencia y no de la cooperación entre los grupos teatrales, lo que limita la proyección de las obras	2
4	Existencia de una oferta a bajísimos precios que deteriora el mercado regional.	3

ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Con el apoyo del Ministerio y utilizando las redes y circuitos existentes, estructurar una visión empresarial y una estrategia de mercadeo del movimiento teatral regional	1
2	Diseñar una estrategia que articule la cooperación entre los grupos teatrales con la competitividad del movimiento teatral regional, superando las visiones de corto plazo, la competencia desleal y la mezquindad	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



En este cuarto tema, los aportes efectuados muestran que los potenciales existentes, que son varios e importantes, se desaprovechan debido, por un lado, a la falta de una visión empresarial ligada a estrategias efectivas de mercadeo y, por el otro, al predominio de la competencia desleal entre los grupos, la cual debería dar paso a un trabajo cooperativo que permita construir ventajas competitiva en el sector teatral de la región.

Como puede verse, los asistentes al taller diferenciaron la cultura de la competencia entre pares, de los atributos de la competitividad de un sector cultural. En efecto, mientras la competencia alude a la disputa de mercados, clientes y recursos entre agentes económicos que ofrecen productos o servicios similares, la competitividad consiste en la capacidad de los agentes económicos para mantenerse a lo largo del tiempo en el mercado sin perder sus niveles de rentabilidad. Lo que hace más o menos competitivo un sector, integrado por varios agentes económicos, tiene que ver con sus capacidades colectivas para añadir valor a sus productos o servicios en virtud de la adaptación o transformación de los mismos atendiendo nuevas demandas o creando nuevas ofertas mediante procesos de innovación, para trabajar en equipo haciendo más potente la labor de cada uno de sus integrantes, para forjar alianzas con terceros que mejoren su presencia en el mercado, para entablar relaciones fluidas y constructivas con su público y sus clientes. Lo que los asistentes al taller esperan es desarrollar la competitividad del sector en la región y erradicar la competencia individual centrada en pequeños intereses y en la obtención de logros de corto alcance.

Las dos acciones propuestas podrían fundirse en una sola para llevar a cabo una experiencia piloto en el país, consistente en conformar una red para el mercadeo de los productos escénicos de la región y la consolidación empresarial de los grupos que la integren, a fin de crear ventajas competitivas que les permitan aprovechar los potenciales existentes.

Tabla 17. Priorización Organización Región Eje cafetero

ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existe capacidad de trabajo colectivo dentro del sector teatral en el eje cafetero y hay un incipiente trabajo en red gestionado por algunos grupos de la región que podría ampliarse	1
2	Existe en el eje cafetero un interés de las organizaciones de teatro por formalizarse	2
3	El sector de teatro del eje cafetero participa activamente de los diferentes escenarios convocados a nivel nacional, regional y local	3



4	El sector teatral en el departamento del Quindío, cuenta con representantes democráticamente elegidos	3
5	El apoyo gubernamental que da el departamento del Quindío al sector teatral	4
ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Hace falta organizar la red de información y comunicación del sector teatro en la región	1
2	Hace falta dentro de los grupos del sector teatro en el eje cafetero conocimiento acerca de cómo organizarse	2
3	Desconocimiento por parte del sector teatro en el eje cafetero respecto a la legislación que los cobija	2
4	Los concejos departamental y municipales de teatro en Risaralda no son representativos del sector	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Realizar un diplomado en organización que contemple los temas administrativos, empresariales y tributarios, así como la política pública para el sector teatral y las artes escénicas en el eje cafetero	1
2	Fortalecer las redes teatrales existentes	2
3	Vigilar el cumplimiento de las leyes que amparan al sector teatro	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Los resultados en este quinto tema son complementarios con los obtenidos en el tema anterior, y podrían articularse las acciones propuestas en ambos casos iniciando con una capacitación en lo administrativo, empresarial, tributario y político, como se propone en este tema, a partir de la cual se constituya la red de mercadeo y formalización empresarial propuesta en el tema anterior.

Al igual que en otras regiones del país, los asistentes indicaron que los consejos de teatro no son representativos, excepto al parecer en el departamento del Quindío, a lo cual se añadió posteriormente que esa baja representatividad dificulta la circulación democrática de obras ya que se manipula para que circulen más unas que otras.



Tabla 18. Priorización Infraestructura y dotación Región Eje cafetero

ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existe capacidad de gestión dentro de los grupos y organizaciones para conseguir espacios convencionales y no convencionales para la presentación de sus trabajos	1
2	Existencia en el departamento del Quindío de algunos espacios físicos para la presentación de trabajos escénicos	1
3	El plan de desarrollo para el sector teatro en el Quindío cuenta con un programa de fortalecimiento en infraestructura y dotación	2
4	Existencia en la ciudad de Pereira de un espacio concertado para fomentar la circulación	3
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	El sector teatro del eje cafetero carece de recursos para mejorar la dotación de las salas	1
2	Hacen falta en la región espacios físicos propios y espacios públicos accesibles y adecuados para el desarrollo de la actividad artística	1
3	Dificultad en el sector teatro del eje cafetero para acceder a los espacios existentes, careciendo ellos con frecuencia de infraestructura y dotación apropiadas	2
4	Las salas con las que se cuenta actualmente en la región son inadecuadas para recibir a población en situación de discapacidad	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Estudiar la posibilidad de estructurar un programa de salas concertadas a nivel departamental que permita que los grupos sin sala cuenten con espacios estables de ensayo y presentación de sus trabajos artísticos y teatrales	1
2	Implementar convocatorias destinadas al fortalecimiento y la creación de infraestructura y dotación para los grupos de teatro	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este sexto y último tema la situación, de acuerdo a los planteamientos formulados, puede sintetizarse en capacidad instalada para aprovechar espacios de distinto tipo que no se puede desarrollar plenamente debido a la carencia de infraestructuras adecuadas y dificultades de acceso a las mismas, con excepción de lo que ocurre en el departamento del Quindío y un caso puntual en la ciudad de Pereira, razones que llevan a priorizar las acciones para desarrollar programas de salas a nivel departamental y crear convocatorias destinadas específicamente a mejora de infraestructura y dotación de los grupos de teatro.



4. 2.3. Resumen

Las acciones más relevantes que se visualizan a partir del taller efectuado son las siguientes:

1. Diseñar un tutorial del SITYCO comprensible para personas adultas sin formación en medios virtuales.
2. Realizar un estudio de mercado que establezca cuál es el tamaño y características de la demanda regional en formación profesional para las artes escénicas, como soporte para una propuesta de formación superior que varios grupos de teatro le formulen a las universidades del Eje Cafetero.
3. Promover alianzas entre los grupos teatrales consolidados e instituciones del sistema educativo formal para incorporar la creación artística en sus programas de enseñanza aplicando modelos como el de Fundanza
4. Aprovechar los festivales existentes para promover la gestión de coproducciones nacionales e internacionales
5. Promover la creación de nuevas obras teatrales en torno a temas específicos como las relacionadas con la problemática social y política nacional, enmarcándolas en las líneas de memoria y posconflicto del Mincultura.
6. Desarrollar una capacitación en lo administrativo, empresarial, tributario y político para los grupos de teatro de la región, con el fin de crear una red de mercadeo y formalización empresarial de los mismos.
7. Promover programas departamentales de apoyo a salas y crear convocatorias destinadas específicamente a mejora de infraestructura y dotación de los grupos de teatro.

A nuestro entender, de las siete acciones reseñadas la principal es la sexta, ya que es la única con el potencial para poner en marcha otras acciones propuestas, como la segunda, la tercera y la séptima.



4.2.4. Evaluación del taller

Sobre el contenidos del taller, el 90% de los asistentes lo consideraron “muy interesante” y el 10% “interesante”. Ninguno de los asistentes lo catalogó “poco interesante”. De igual manera, la temática fue valorada como “muy útil” por el 75% y “útil” por el 25% restante; los debates por grupos y plenarias obtuvieron la valoración de “muy interesantes” en el 76% de los casos e “interesantes” en el 24% de los mismos. El 65% calificó al tallerista como “muy bueno” y el 35% como “bueno”.

En cuanto a la satisfacción de las expectativas que se tenían con la actividad, el 52% se manifestó satisfecho “en gran parte”, el 43% “muy satisfecho” y el 5% “poco satisfecho”. El 60% señaló que el provecho personal del taller fue “muy alto”, mientras que el 35% lo consideró “moderado” y el 5% restante lo calificó “regular”. De conjunto, el 57% calificó la actividad como “muy buena”, el 33% como “excelente” y el 10% como “buena”, no existiendo en este caso calificaciones de “regular” o “mala”.



4.3 REGIÓN CARIBE

4.3.1. Asistentes

Para participar en el taller de la región caribe, realizado el 17 de septiembre de 2013 en la Gobernación del Magdalena, se inscribieron previamente 48 personas, de las cuales asistieron 13 de ellas, lo que equivale al 27% del total. Adicionalmente asistieron 5 personas más que no se habían inscrito con antelación, configurándose un total de 18 participantes, siendo 6 mujeres (33%) y 12 hombres (67%).

Los asistentes provenían de Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, capitales departamentales, y de otros municipios de los departamentos del Magdalena y el Atlántico. De las entidades territoriales regionales, participó un representante de la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Atlántico.

4.3.2. Potenciales, deficiencias y acciones prioritarias

Los potenciales, deficiencias y acciones prioritarias identificadas por los asistentes con respecto al sector de teatro y circo del caribe colombiano, en cada una de las áreas temáticas trabajada, fueron los siguientes.

Tabla 19. Priorización Investigación Región Eje Caribe.

ÁREAS TEMÁTICAS: INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	La existencia de varias investigaciones desarrolladas en el caribe colombiano, que abordan el tema de historia, dramaturgia y memoria, fortalecen los procesos creativos del sector de teatro	1
2	La investigación realizada por instituciones como la Universidad del Magdalena, casas de culturas como Pescadito de Oro, entre otras, constituyen un acervo cultural antropológico en Santa Marta, que aunque enfocadas en otras áreas del conocimiento distintas al teatro, tales como tradición y memoria, aportan a la dramaturgia del caribe y por lo tanto fortalecen la creación teatral de la región.	2



ÁREAS TEMÁTICAS: INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Falta de capacitación del sector en métodos de investigación, que incentive y apoye procesos de artistas empíricos interesados en la investigación de las artes escénicas al adquirir conocimientos claros para poder desarrollar y concluir sus procesos de investigación.	1
2	Poco acceso, sistematización, difusión y circulación de los procesos de investigación desarrollados por artistas empíricos pertenecientes al sector de teatro en el Caribe.	2
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Incluir en los programas de formación en artes escénicas asignaturas de investigación, pedagogía y emprendimiento cultural, que fortalezcan los procesos de investigación y creación, a la vez que promover la temática de investigación en artes escénicas dentro de los programas de investigación en otras áreas del conocimiento.	1
2	Recopilar y recuperar material documental producido en desarrollo de las prácticas de investigación teatral en el Caribe, para hacerlo accesible y al sector teatral y al público en general	2
3	Incentivar a la existencia de una plataforma virtual o una revista teatral que permita socializar y difundir las investigaciones realizadas en el Caribe, o apoyarse en la plataforma Sistema de Información de Teatro Y Circo (SITYCO) desarrollada por el Ministerio de Cultura en el área de teatro, que es una herramienta clave para la sistematización y circulación de la documentación existente en la región y en Colombia en general.	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Como puede observarse, el aspecto que más interés despertó en los asistentes en las dos áreas enunciadas, fue la importancia que tienen las investigaciones que se han desarrollado en la región sobre el quehacer teatral y la necesidad de recopilarlas y hacerlas accesibles a los teatreros de la región, ya que encuentran en ellas una fuente de conocimientos que enriquece el arte escénico regional. A la vez, fue clara su preocupación por cualificar las investigaciones que realizan integrantes de los grupos de teatro que, al



carecer de formación en metodologías de investigación, desarrollan trabajos limitados guiados por su intuición empírica.

En las discusiones del taller algunos asistentes enfatizaron el valor de la labor investigativa que llevan a cabo para el montaje de sus espectáculos y los esfuerzos que realizan por comprender y documentar el quehacer teatral regional, acciones que, remarcaron, se ven limitadas por no estar orientadas con enfoques, metodologías y técnicas investigativas profesionales. Esta sentida preocupación, llevó incluso que algunos propusieran que en las facultades de ciencias sociales y humanas se promoviera una asignatura de investigación teatral, como si la investigación sobre un tema cultural tuviese per se técnicas o metodologías diferentes a las que se pueden aplicar a otros fenómenos sociales y culturales.

En suma, los acentos para las acciones futuras en esta región en los dos temas tratados, llevarían, por un lado, a realizar una labor de inventario del conocimiento construido sobre el teatro regional creando un centro de documentación físico y/o virtual y, por el otro, a estructurar y desarrollar un diplomado o un curso en metodologías de investigación socio cultural que bien podría impartirse no solo para gentes de teatro, sino para personas del sector cultural de la región interesadas en investigar con rigor.

Tabla 20. Priorización Creación Región Eje Caribe.

ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existen alrededor de 25 salas de teatro privadas y públicas en las capitales de la región que colaboran en los procesos de creación de los grupos de teatro formalizados, en proceso de formalización, independientes, etc.	1
2	Existen 8 escuelas de formación técnica y artística que favorecen el desarrollo de las artes escénicas: 1 profesional en Barranquilla, 1 profesional y 3 técnicas en Cartagena, 1 técnica en Sahagún, 1 técnica en Santa Marta y 1 en Barranquilla. Además varios procesos de formación informal al interior de los grupos de teatro.	1
3	Existe en el Atlántico una política pública que apoya los procesos de creación en cada uno de sus 22 municipios.	2
4	Existen laboratorios de creación teatral en Barranquilla y Cartagena.	2
5	Los acuerdos y relaciones entre los grupos de teatro en Barranquilla han favorecido el reconocimiento y la consolidación de sus propias estéticas.	3



N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	No hay políticas definidas a nivel local en las ciudades y departamentos de la región que estimulen la creación dramática, la producción de obras, la investigación, etc., con la excepción del Atlántico	1
2	La producción de obras es intermitente, no se realiza en forma programa – planificada, en la mayoría de grupos de la región, lo que debilita considerablemente al sector teatral de la región.	2
3	En general se carece de competencias para llevar a cabo de manera efectiva “las gestiones” dirigidas a empresas, instituciones públicas y privadas en función de la creación teatral.	2
4	Existe debilidad al interior de los programas de formación profesional de la región que estimulen el campo creativo de los actores y actrices.	3
5	A pesar de la existencia de algunos espacios que favorecen la creación, éstos siguen siendo insuficientes para abarcar el trabajo creativo de muchos grupos.	3
ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Incorporar a los programas de formación teatral profesional de la región el “énfasis en procesos creativos”, incentivando el aprendizaje creativo que se dan en otros países. Sería ideal que el desarrollo del potencial creativo se estimulase de manera fundamental desde la educación preescolar y por supuesto de manera continuada en los colegios y Universidades de la región.	1
2	Crear e implementar políticas públicas locales, que se articulen con los programas nacionales para el fortalecimiento del sector teatral, específicamente en la creación teatral en lo dramático, actoral, técnico, etc.	2
3	Incentivar la apertura de nuevas salas y fortalecer las existentes que permitan la creación. A pesar de la existencia de algunos espacios que favorecen la creación, éstos siguen siendo insuficientes para abarcar el trabajo creativo de muchos grupos. En la misma vía, incentivar el aprendizaje de los procesos creativos que se dan en otros países.	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Aunque existen espacios para desarrollar la creación y adquirir formación en artes escénicas, los asistentes insistieron en la insuficiencia de los mismos, en el precario énfasis en creatividad que existe en la educación teatral que se imparte en la región, y en la educación formal en general, a la vez que recabaron sobre la ausencia de políticas



públicas regionales que estimulen el quehacer teatral, con la notable excepción del departamento del Atlántico.

El imaginario de futuro de los asistentes, siguiendo modelos existentes en otros países, es contar con un sistema educativo que incentive la creatividad desde la infancia, que continúe en la adolescencia y la juventud, a la vez que disponer en la región de abundantes salas para las artes escénicas y de múltiples espacios para la formación creativa en las distintas áreas del quehacer teatral, con el respaldo de gobernaciones y alcaldías que sintonicen su gestión al respecto con las políticas nacionales existentes.

En esta área temática las acciones formuladas fueron más genéricas que en el área de investigación y formación. Sin embargo, al existir el programa público “Atlántico Teatral”, que los asistentes valoran como exitoso, una acción muy significativa para potenciar la creación escénica podría consistir en desplegar una gestión que conlleve a la réplica de ese programa en los demás departamentos de la región de forma articulada con las políticas nacionales, las cuales son positivamente valoradas por los asistentes.

Tabla 21. Priorización Proyección Región Eje Caribe.

ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existen 2 encuentros distritales de teatro, 2 muestras universitarias, 1 festival internacional de teatro y 2 festivales estudiantiles, que proyectan y visibilizan el proceso teatral en Santa Marta. En Barranquilla existe el Festicaribe y Enitbar, entre otros. En el resto de la región se dan también variados encuentros, muestras y festivales.	1
2	Los intercambios generados por el programa de itinerancias del Ministerio de Cultura.	1
3	Realización del taller nacional de comparsa teatral en el marco del Carnaval de Barranquilla que reúne a más de 80 personas provenientes de otros lugares del país.	2
4	Existen en la región varias salas a disposición de grupos independientes, universitarios, estudiantiles y una respuesta de un sector de la comunidad. En Santa Marta se están remodelando, con especificaciones de alta calidad, 2 salas (Cajamag, Teatro Santa Marta) y su apertura se dará a corto plazo.	3
5	En Santa Marta el consejo tiene la iniciativa de poner en práctica dos acciones: la agremiación de los actores y la creación de un fondo para el	4



teatro		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Ausencia de redes y circuitos formalizados entre los grupos de la región. La circulación actual se limita a los procesos de itinerancia financiados por el Ministerio.	1
2	Bajos estándares de calidad en la gran mayoría de espectáculos teatrales generados en la región.	1
3	Falta de regularidad en la programación teatral que pueda permitir la consolidación de un público comprometido.	2
4	Se carece de una disposición cultural por parte de la población de la región en general hacia el hábito de asistir a las salas, lo que reduce y podría ir reduciendo más la motivación de los grupos hacia el emprendimiento de nuevos procesos creativos.	2
5	La desaparición en gran medida de los contenidos teatrales del programa académico en los colegios.	3
6	La inexistencia del hábito de pago afecta la apropiación del espectador de ciertas obras y el pago de los artistas.	4
7	Carencia de un sistema de comunicación efectivo de eventos teatrales de la región que llegue al espectador.	4
ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Implementar procesos de cualificación en creación, técnicas, etc., para que la producción escénica eleve su estándar de calidad en toda la región y eso mejore su recepción, circulación, fortalecimiento, etc.	1
2	Fomentar la creación de redes, circuitos, convenios, encuentros de grupos, salas y festivales de teatro en la región, dentro del país y fuera de él, lo que depende en buena medida de fortalecer y formalizar las relaciones entre los grupos de la región	2
3	Los grupos deben incluir la circulación como meta de su trabajo interno. Por lo general los grupos no planean una agenda de circulación que incluya diversos lugares de la región, el país y mucho menos el mundo. La consolidación de la redes favorecería éste punto, abonaría el terreno para que los grupos comiencen a visualizar en su práctica la itinerancia de sus obras por lugares distintos a su localidad.	2
4	Articular el sector teatro con el sector turístico. Implementar maneras de promoción y mercadeo para las producciones locales, lo cual favorecería la reactivación del sector, así como un reconocimiento por visitantes de diversas partes del país y del mundo.	3



5	Formular políticas y acciones que estimulen la participación y cambio de actitud de la ciudadanía hacia el teatro, es decir hacia su vinculación como artistas del quehacer teatral y/o su participación como espectadores. Sobre este punto es especialmente importante iniciar un proceso de investigación sobre cómo afecta la idiosincrasia, el clima, los estigmas alrededor de los artistas en la región, etc. y a partir de allí diseñar políticas y acciones que estimulen la participación y cambio de actitud del ser caribe frente al teatro.	3
---	--	---

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En esta cuarta área temática, los resultados son asaz interesantes. Los asistentes valoran en primer lugar los encuentros, muestras y festivales existentes en la región, y el programa nacional de itinerancias artísticas, como los medios más importantes para la proyección de las obras escénicas y su apropiación por parte de la ciudadanía. Pero, a la vez, recalcan que existe un notable problema de calidad en la mayoría de las obras que se montan en la región, aspecto que obtiene el primer nivel de prioridad al momento de formular las acciones. Adicionalmente, indican que la solución de las limitaciones en proyección y apropiación depende básicamente de los propios grupos de teatro de la región que deben mejorar sus dinámicas e interacciones y trabajar en red para organizar circuitos y programaciones estables.

Ese abordaje del área temática considerada entraña una visión sintonizada con las corrientes más avanzadas del desarrollo socioeconómico y cultural, que ponen el énfasis en llevar a cabo procesos soportados en la autonomía de los actores colectivos y en la primacía del desarrollo endógeno que es aquel que depende de factores internos, controlables por los integrantes de una colectividad, y no de factores externos a ellos, razón por la cual tiende a ser más sostenible. En efecto, cuando el progreso de una comunidad determinada depende de actores o variables externas, si éstas merman o desaparecen, el progreso interno de esa comunidad se ve seriamente amenazado.

Por otra parte, los asistentes al taller, conscientes de la importancia del turismo en la región caribe, plantean la urgente necesidad de realizar gestiones que les permitan difundir sus creaciones entre visitantes nacionales y extranjeros.

Finalmente se preguntan en distintos momentos porque los caribeños poco gustan del espectáculo teatral, aspecto que anhelan comprender, lo que no debe llevar a olvidar que



una de las posibles causas tiene que ver con la calidad de las obras y la forma desarticulada e irregular como trabajan los grupos.

Así, elevar el nivel del quehacer teatral mediante proceso formativos y de intercambio, trabajar en red, fortalecer los festivales, muestras y encuentros y aprovechar la oportunidad que representa el turismo, son los aspectos más importantes a atender en la región en el tema de proyección y apropiación. Probablemente, parte de la concreción de estas ideas podría estar en concebir y poner en escena un festival teatral de categoría, tomando como referentes a analizar el Festival de Música y el Hay Festival que se realizan en Cartagena, y el Carnaval de las Artes que se organiza en Barranquilla.

Tabla 22. Priorización Organización Región Eje Caribe.

ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Convocatorias del Ministerio incentivan la organización y participación de los grupos	1
2	Existencia de más de 20 espacios alternos para las artes escénicas incentivan el encuentro de los grupos de la región	1
3	Existencia de festivales municipales y regionales, eventos como carnavales y programas como Atlántico Teatral que incentivan el intercambio y la participación de los grupos, al igual que procesos como Agremiarte que reúne a artistas del Caribe.	2
4	Abundancia de actividades teatrales estudiantiles y existencia de festivales estudiantiles promueven la participación	2
5	Los programas de los Planes de Desarrollo Municipal abren posibilidades a la participación de los grupos teatrales	3
6	Trabajo colectivo de los grupos estables fortalecen su organización	4
7	Reiteradas iniciativas para conformar cooperativas, comités, redes y consejos del área teatral	5
ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Bajo reconocimiento y poca representatividad de los consejos municipales y departamentales de cultura y teatro, excepto en el departamento del Atlántico, que se sustenta en el programa “Atlántico Teatral” apoyado por la institucionalidad	1



2	Falta de integración entre los grupos de teatro, con la excepción de lo que ocurre en el departamento del Atlántico	1
3	Falta de claridad en la visión y misión del sector para organizarse	1
4	Surgimiento de nuevos grupos y propuestas incrementa la disputa por recursos limitados al interior del sector	1
5	Conflicto entre una visión de mercado y del arte como artículo de consumo y una visión alternativa dificulta la integración del sector	2
6	Desconocimiento de las normas legales que rigen el sector teatral por parte de funcionarios y desconfianza de los grupos hacia el Estado, dificultan la interacción del sector con las autoridades	3
7	Reclamo de derechos legales ante el Estado genera presiones y amenazas dando continuidad a una cultura sicarial	3
8	Inexistencia de agrupaciones de circo que permitan la conformación de un sector circense en la región	4
9	Predominio creciente de modelos de organización teatral no estables como las llamadas “compañías” que vinculan actores de forma ocasional lo que se refleja en la expresión “oye, ven hoy tú pa’ matar la moña”, que equivale a invitar a otro para una función y nada más.	5
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Mejorar el reconocimiento y representatividad de los Consejos de teatro y la comunicación con sus representados, para mejorar la interlocución del sector con el Estado, tomando como referencia el caso exitoso del Consejo del Atlántico con su programa Atlántico Teatral	1
2	Promover la definición de una visión y misión del sector, tomando como referencia Atlántico teatral	2
3	Utilizar los espacios alternos para la integración y presentación de los “nuevos y los viejos grupos”, lo que requiere un cambio fundamental de actitud de reconocimiento del otro	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este quinto tema, los asistentes destacaron el valor que para la organización e interacción entre los grupos tienen las convocatorias y encuentros organizados por el Ministerio de Cultura como, por ejemplo, el taller regional en el cual estaban participando. Recalaron una vez más la enorme importancia que para el efecto tienen los espacios,



encuentros y festivales regionales y la enorme potencialidad que observan en el frondoso y dinámico teatro estudiantil, que se revela como un enorme semillero para el quehacer escénico, lo que pareciera ir en contravía de la idea según la cual el ser humano caribeño no gusta del teatro, o indicar que ese patrón de comportamiento cultural se encuentra en proceso de modificación.

Por otra parte, coincidiendo con señalamientos efectuados en las demás regiones del país, recalcaron las deficiencias representativas de los consejos de cultura y de teatro haciendo la salvedad, una vez más, que el consejo de teatro del departamento del Atlántico constituye una meritoria excepción gracias a su articulación con el programa Atlántico Teatral. A la vez, plantearon tres aspectos importantes a resolver en el conjunto de la región: la baja integración existente entre los grupos, las disputas entre viejos y nuevos grupos, entre otras razones por el acceso a recursos, y los disensos existentes entre las visiones más centradas en el mercadeo y aquellas más centradas en lo alternativo, por lo cual estiman necesario clarificar la visión y la misión del sector teatral de la región caribe, tomando como referencia Atlántico Teatral.

Documentar detalladamente y difundir las lecciones aprendidas a partir del programa Atlántico Teatral, se muestra entonces como una acción útil no solo para la región caribe sino para el conjunto de las regiones del país, aquejadas por problemas similares de desarticulación y conflictos entre los grupos teatrales como los señalados en este taller.

Por otra parte, otra contribución significativa podría estar dada por la elaboración, difusión y discusión de un documento que aborde con rigor conceptual y analítico, apoyado en casos concretos, la supuesta dicotomía entre lo comercial y lo alternativo que se ha hecho lugar común en distintas áreas del quehacer cultural nacional.

Tabla 23. Priorización Infraestructura Región Eje Caribe.

ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
Nº	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Estimulo a las infraestructuras culturales a través del Programa de Salas y de la nueva ley del espectáculo público	1
2	Existencia de espacios físicos con gran potencial para las artes escénicas, como ocurre por ejemplo en Santa Marta con la Antigua Gota de Leche, el Teatro Santa Marta, el Liceo Norte y otros	2
3	Existencia de más de 20 espacios alternos e interés de sus propietarios por mantenerlos	3



N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Insuficiencia de recursos económicos para contar con la infraestructura y dotación adecuada para las artes escénicas	1
2	Espacios físicos de propiedad pública desaprovechados para las actividades culturales	2
3	Falta de gestión concertada de los espacios físicos públicos con gran potencial para las artes escénicas	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Destinar un porcentaje de los apoyos a las salas, a infraestructura y hacer veeduría para que los municipios cumplan con la inversión de parafiscales en infraestructuras culturales, a la vez que buscar la correspondencia de las inversiones departamentales y municipales con las nacionales que apoyan la infraestructura cultural	1
2	Promover la gestión concertada de los espacios públicos físicos con potencial para las artes escénicas, a la vez que promover centros culturales por comuna	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Una vez más, como en otros temas, los asistentes al taller valoraron positivamente las políticas y programas nacionales y recalcaron el valor de los espacios existentes, especialmente los alternativos por ser más accesibles a los grupos de la región. Con respecto a los escenarios públicos con gran potencial para las artes escénicas insistieron en la importancia que su manejo pase por procesos más amplios de concertación con el sector teatral del ente territorial respectivo y propusieron una mayor flexibilidad para la inversión de los recursos del programa de salas. Finalmente compartieron la necesidad de asumir su papel de veedores de los recursos recolectados en aplicación de la ley del espectáculo público y la importancia de promover la armonización de las inversiones nacionales, departamentales y municipales.

Probablemente estructurar un sistema participativo de seguimiento y monitoreo al manejo de los recursos de la ley de espectáculos públicos, podría ser una acción relevante en la perspectiva de mejorar las infraestructuras culturales, especialmente aquellas que mayores servicios presten a la comunidad y más apoyo requieran para su consolidación física.



4.3.3. Resumen

Las acciones más relevantes que se visualizan a partir del taller efectuado son las siguientes:

1. Documentar detalladamente y difundir las lecciones aprendidas con el programa Atlántico Teatral, para replicarlo en los demás departamentos de la región y el país.
2. Estructurar un sistema participativo de seguimiento y monitoreo al manejo de recursos de la ley de espectáculos públicos
3. Realizar un diplomado en metodologías de investigación socio cultural
4. Efectuar un inventario de las investigaciones existentes sobre el teatro regional, creando un centro de documentación virtual
5. Analizar colectivamente la posibilidad de realizar un festival teatral de categoría en la región, que cada año se lleve a cabo en una ciudad capital distinta del caribe colombiano.
6. Elaborar, difundir y discutir un documento que aborde con rigor conceptual y analítico, apoyado en casos concretos, la dicotomía entre lo comercial y lo alternativo.

4.3.4. Evaluación del taller

Sobre los contenidos del taller, el 86% de los asistentes lo consideraron “muy interesante” y el 14% “interesante”. Ninguno de los asistentes lo catalogó “poco interesante”. De igual manera, la temática fue valorada como muy útil y útil por el 86% y el 14% respectivamente, distribución porcentual que se mantuvo idéntica en la evaluación de los debates por grupos y plenarios (muy interesantes e interesantes), y en la calificación del tallerista (muy bueno y bueno).



En cuanto a la satisfacción de las expectativas que se tenían con la actividad, el 50% se manifestó “muy satisfecho” y el 50% restante “en gran parte”. Ninguno de los asistentes manifestó haber quedado “poco satisfecho”. El 79% señaló que el provecho personal que le significó el taller fue “muy alto”, mientras que el 21% restante indicó que había obtenido un provecho “moderado”, sin que ninguno de los asistentes calificará dicho aprovechamiento como regular o malo. De conjunto, el 79% calificó la actividad como “excelente”, el 14% como “muy buena” y el 7% restante como “buena”, no existiendo calificaciones de “regular” o “mala”.

Hubo total consenso en las observaciones adicionales efectuadas por los asistentes en los formatos de evaluación, acerca de la importancia de darle continuidad a este tipo de encuentros y talleres, haciéndolos con mayor regularidad.



4.4 REGIÓN SUROCCIDENTE

4.4.1. Asistentes

Para participar en el taller de la región Sur-Occidental del país, realizado el 24 de septiembre de 2013 en las instalaciones de la Secretaría de Cultura y Turismo de Santiago de Cali, se inscribieron previamente 68 personas, de las cuales asistieron 25 de ellas, lo que equivale al 37% del total. Del total de participantes, 17 eran mujeres (68%) y 8 hombres (32%).

Los asistentes provenían de Cali, del departamento del Cauca y de Pasto.

4.4.2. Potenciales, deficiencias y acciones prioritarias

Los potenciales, deficiencias y acciones prioritarias identificadas por los asistentes con respecto al sector de teatro y circo del Sur-Occidente del país, en cada una de las áreas temáticas trabajadas, fueron los siguientes.

Tabla 24. Priorización Investigación Región Suroccidente.

ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Mayor difusión e información, hay materiales sobre modelos y prácticas en las artes escénicas.	1
2	Hay sistematización de experiencias que son insumos importantes para la investigación y los procesos de creación.	1
3	Surgen grupos de investigación que exploran el quehacer teatral (contexto, desarrollo histórico, creación, etc.)	1
4	Acervo de materiales de registro y consulta como resultado de investigaciones que apoyan el trabajo de información e investigación.	2
ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Falta de una política pública que se concrete en el desarrollo permanente y continuo de procesos de investigación en teatro y circo, que sean pertinentes a las necesidades de cada región.	1
2	No existen mecanismos que permitan la sistematización, difusión y accesibilidad de las experiencias investigativas realizadas en teatro y circo.	2



3	Los planes de estudio de academias carecen de espacios de investigación constantes sobre artes escénicas en la historia colombiana.	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Potenciar la línea de investigación sobre teatro y circo dentro de las políticas culturales, con recursos suficientes y significativos para su permanencia y continuidad.	1
2	Crear el archivo de patrimonio cultural articulado con un centro de documentación de teatro y circo, implementando los recursos y servicios de las TICS, para que sean accesibles a investigadores y público en general	2
3	Promover becas y presentar propuestas de investigación, organizando de encuentros donde se socialicen las investigaciones realizadas	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este y otros temas, los asistentes manifestaron que el sector escénico regional cuenta con potencialidades visibles e importantes, que para el caso de la investigación tiene que ver con la existencia de útiles sistematizaciones, grupos de investigación del sector y abundancia de materiales para consultar y trabajar, precisando que cuentan con documentos que recogen modelos y prácticas en artes escénicas, recurso que en otras regiones fue señalado como inexistente y muy necesario, razón por la cual parece pertinente identificar estos documentos específicos a los se hizo referencia, para saber si pueden ser aprovechados en otras regiones.

Las deficiencias que fueron resaltadas tienen que ver con la limitada permanencia y continuidad de la acción investigativa tanto en el sector como en la academia y con la precariedad de mecanismos estables y accesibles de sistematización y difusión.

Como en otros temas, los asistentes al taller enfatizan en mayores recursos que garanticen permanencia de la acción investigativa, un centro de documentación accesible virtualmente y encuentros para compartir investigaciones realizadas.

El sector y el Ministerio de Cultura comparten la idea de que los recursos públicos son insuficientes. Este mismo reclamo se escucha, con razón, en los sectores agrario, de infraestructura, de vivienda popular, de medio ambiente, en el microempresarial, y así podríamos hacer una larga lista de sectores con recursos insuficientes. A pesar de los esfuerzos e incrementos presupuestales que se puedan presentar, dada la naturaleza limitada que los recursos tienen por definición, más aún los recursos públicos en países como el nuestro, dicha insuficiencia es y será un factor constante. Pero, además, vale la



pena preguntarse, ¿es válido y constructivo para el sector incrementar sus niveles de dependencia de los pocos recursos públicos?

Pareciera existir claridad acerca de la necesidad e importancia de tratar de movilizar diversas fuentes de recursos: las públicas, las del sector privado, las del público (que paguen por ver teatro y circo), las de cooperación internacional, las fijadas por leyes como la del espectáculo público. Si así fuera, la pregunta que tal vez debería hacerse el sector no pareciera ser solamente la de cómo obtener más recursos públicos, sino cuál o cuáles son las estrategias integrales de gestión que permitirían movilizar una mayor diversidad de fuentes de recursos para el quehacer escénico regional y nacional. De hecho, en otros temas tratados en el taller se mencionaron aspectos como los recursos privados, conocer al público para lograr su reconocimiento y apoyo económico, mejorar la oferta, contar con mejores mecanismos de difusión, aspectos todos ellos que cobrarían un nuevo sentido articulados a estrategia integrales de gestión.

Por ejemplo, en lo referido específicamente a investigación, una estrategia integral de gestión regional podría incluir, como una de sus líneas de acción, la conformación de alianzas robustas entre grupos del sector, centros de investigación y universidades, con un aval institucional del Ministerio de Cultura, pero no para que éste financie la alianza, sino para que en la alianza todos pongan y todos ganen.

Ahora bien, como en otras regiones, se evidencia la existencia de una serie de investigaciones con niveles de difusión desiguales. La necesidad de un sólido y amplio centro de documentación virtual, para ésta y las demás regiones, cobra fuerza al considerar los resultados de todos los talleres. Hay que dilucidar si este centro de documentación puede incorporarse al Sistema Virtual de Información de Teatro y Circo (SITYCO), o si por su magnitud requiere de un espacio virtual diferenciado. Sin duda, compilar lo investigado y sistematizado sobre el quehacer escénico regional y nacional se constituye en una potente herramienta para la cualificación del sector y es una acción significativa a ejecutar. Quizás una acción de este tipo -o acciones como la propuesta en otras regiones consistente en desarrollar un curso en metodologías y técnicas de investigación social y cultural- pueda ser de mayor importancia estratégica para potenciar la investigación, que el incremento de recursos públicos.



Tabla 25. Priorización Formación Región Suroccidente.

ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Crecimiento de los espacios para la formación y creación teatral reconocidos por la ciudad.	1
2	Existencia de planes educativos que producen textos pedagógicos y de difusión teatral	2
3	Fortalecimiento de los talleres de formación teatral y de circo en todas las áreas de creación escénica.	3
ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Falta de modelos y recursos para lograr una mayor cobertura en educación y formación de públicos de teatro y circo.	1
2	Falta de estrategias formativas y de promoción del teatro y circo en algunas regiones de Colombia.	1
3	Falta de fortalecimiento de los programas académicos en teatro y circo.	2
4	No se está dando el debido cumplimiento de la ley de educación artística en los colegios.	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Desarrollo de planes educativos que permitan la formación y producción de proyectos en el área.	1
2	Creación de espacios adecuados para la formación, desarrollo y proyección en el área de teatro y circo, promoviendo y adecuando a la vez los espacios existentes	2
3	Promover y sensibilizar al sector educativo para desarrollar un plan de educación informal teatral, al estilo del programa musical Batuta, para niños, jóvenes y adultos	3
4	Potenciar y difundir la tarjeta del artista como reconocimiento a la profesión.	4

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este segundo tema, las propuestas se orientan básicamente a promover y desarrollar mejores y más amplios procesos de formación en artes escénicas, con énfasis al parecer en la educación no formal. La propuesta menos genérica que se formuló en este tema es la de promover un “Batuta” Escénico en la región. Para soportar esta iniciativa habría que establecer su viabilidad: ¿es extrapolable Batuta Musical al campo escénico? No lo sabemos. Sabemos que en el país hay mayor vocación por la música y lo audiovisual, que



no por las artes escénicas, pero habría que tomar inicialmente, por ejemplo, un caso municipal, o una zona urbana determinada, como Aguablanca, para saber si existe allí una demanda potencial que justifique la inversión en un programa de este tipo, el cual suena atractivo pero no por ello es necesariamente realizable.

Tabla 26. Priorización Creación Región Suroccidente.

ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Amplia tradición teatral caleña con la creación colectiva como capital propio del suroccidente y multiplicidad de lenguajes, géneros y recursos expresivos.	1
2	Artistas formados desde escuelas consolidadas y conformando grupos alternativos con capacidad creativa.	2
3	Interés creciente en la dramaturgia por los artistas de la región.	2
4	Grupos artísticos con sala dedicados a la experimentación, creación y divulgación teatral.	3
5	Contexto social (cultural, económico, etc.) que alimenta la creación y que, a la vez, se puede abordar (intervenir) desde el teatro.	4
6	Una población con gran expectativa y aceptación hacia el teatro.	5
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Ausencia de un programa integral de formación de públicos para el teatro.	1
2	Lógica económica orientada en contra del sentido del teatro, que redunde en ausencia de políticas, apoyos y presupuestos para la creación.	2
3	Poca conciencia social del valor pedagógico del teatro que redunde en reconocimiento y apoyo institucional y social.	2
4	Falta dignificación de la profesión, dentro y fuera del sector, que redunde en reconocimiento y apoyo institucional y social.	3
5	Dificultades de acceso a algunas salas públicas para visibilizar la creación.	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Promover la práctica de y asistencia a actividades teatrales en los proyectos educativos institucionales (PEI) desde la Primera Infancia.	1
2	Identificar líneas de trabajo claves orientadas a la efectiva formación de	2



	públicos (memoria, reconocimiento de la función social del teatro, líneas de apoyo, dignificación de la profesión dentro y fuera del sector)	
3	Creación de políticas estatales transversales (nación-departamentos-municipios) que unan recursos de diferentes dependencias públicas para el fomento de la actividad teatral.	3
4	Investigación, caracterización y sistematización de la actividad teatral profesional y estudio de públicos.	4

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este tercer tema, los potenciales son igualmente muy significativos y nos hablan de un sector con una importante tradición, altamente diversificado, con niveles de formación visibles, que despierta interés en otros artistas y en el público.

Se planteó que existía una lógica económica en contra del sentido del teatro, pero un observador externo, por ejemplo un gestor cultural, podría pensar que el problema puede radicar en el predominio existente en muchos grupos de una lógica económica en contra del sentido del mercado que limita la movilización de recursos para la creación escénica.

Este viejo debate ha estado atravesado por la disyuntiva “lo comercial versus lo alternativo u artístico”, que vale la pena considerar con menos presupuestos fijos y más evidencias fácticas. El blues de MuddyWaters, el rock de Chuck Berry, el tango de Ástor Piazzolla, la música de Lucho Bermúdez, los cantos de Rafael Escalona, la carranga de Jorge Veloza, por ejemplo, fueron -y son en el caso de Veloza-, expresiones muy alternativas que, sin dejar de serlo, se tornaron altamente comerciales. La lista de casos similares es casi infinita en todas las artes. Desde luego, la otra cara de la moneda, probablemente indefendible, está dada por aquellos artistas que para vender dejan de serlo creando obras sin identidad, con estructuras narrativas precarias y sin rastros de autenticidad. Pero la idea según la cual lo comercial no es artístico, o no puede ser alternativo, no resiste una rápida mirada de los hechos y la historia de las artes. En cualquier caso, es un tema que, como el de los recursos públicos, seguirá en debate por un largo período de tiempo o quizás por siempre. Lo cierto es que las artes escénicas tienen frente suyo un público que conforma una demanda potencial que, junto con la oferta de los grupos escénicos, configura un mercado específico, cuyos agentes pueden desarrollar ventajas competitivas para mantenerse en ese mercado con precios rentables o no hacerlo.



Las propuestas en creación están orientadas a promoverla desde la primera infancia a través de las instituciones educativas, a formar públicos que respalden los procesos o productos creativos, a conocer mejor el público (la demanda) y el sector (la oferta) para que el primero apoye (compre) las creaciones escénicas, y a que las entidades lleven a cabo necesarios y saludables acciones de complementariedad de sus inversiones en el área. Igualmente se indica la importancia de superar la figura del “artista todero”, la concentración de funciones (y en últimas de poder), de modo que al menos la creación y la gestión se separen para complementarse y poder ser así más eficaces. Ahora que en el país comienza a crecer el recurso humano profesional dedicado a la gestión cultural, parece pertinente conformar alianzas entre grupos escénicos y gestores formados e interesados en la planificación, la elaboración de proyectos, la administración, el mercadeo y las alianzas con terceros.

Tabla 27. Priorización Proyección Región Suroccidente.

ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existencia de escenarios formales, no formales, tradicionales, alternativos, como posibilidades para circular la obra teatral.	1
2	Existencia de festivales de artes escénicas con impacto en la región.	2
3	Existencia de públicos aunque hace falta conocerlos, investigarlos, formarlos.	2
4	Oferta variada de productos y obras, y conocimiento del proceso organizativo de los grupos con obras por circular.	3
ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Faltan recursos económicos y apoyo institucional.	1
2	Faltan recursos y mayor formación en lo financiero, administrativo y técnico para cumplir con las exigencias de circulación de las obras, de actividad en las salas y de escenarios.	2
3	Desconocimiento y falta de formación y comunicación de las políticas culturales.	3
4	Falta de promoción de la oferta.	4
5	Poco consumo cultural por parte de instituciones educativas lo que	5



	restringe la circulación	
ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Fortalecimiento de festivales existentes como espacios de difusión de obras pero también de encuentros e intercambio de experiencias, de formación y fortalecimiento gremial, así como creación de otras alternativas de circulación como los Festivales Nacionales de Circo y de Teatro	1
2	Asignar mayores recursos para circulación y apropiación.	2
3	Generar alianza entre el sector cultural y los medios alternativos y masivos de comunicación para formación de los comunicadores y públicos, y para la promoción.	3
4	Propiciar encuentros periódicos regionales que evidencien problemáticas y planteen soluciones.	4
5	Crear programas permanentes de difusión y representación de obras teatrales como alternativa cultural para la población.	5

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este cuarto tema, los asistentes al taller enfatizan en la importancia de consolidar los festivales existentes y realizar dos grandes eventos nacionales hoy inexistentes, pero no sólo como espacios para presentar y ver obras, sino para el mutuo aprendizaje, el intercambio, la formación y la consolidación del sector como tal. En esta misma dirección apuntan las propuestas de otras regiones y probablemente puede generar valor agregado enlazar los festivales escénicos existentes en el país a través de una red que cuente con mecanismos virtuales que sean robustos por su calidad, cantidad y precisión de la información, pero también por ser un espacio para el intercambio, la reflexión compartida y el mutuo apoyo.

Un segundo aspecto tiene que ver con estructurar una programación permanente, dándola a conocer mediante alianzas con medios, iniciativa que habría que definir cómo llevarla a cabo. Probablemente a través de la red de salas de teatro existente en Cali, la cual habría que ampliar al departamento del Valle del Cauca, a la vez que se promueve en los otros departamentos de la región la creación de sus propias redes con similar finalidad.



Conformadas las redes departamentales, se verá si resulta necesario o improcedente, aunarlas en una red de carácter regional.

Tabla 28. Priorización Organización Región Suroccidente.

ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existencia de la red de salas de teatro en Cali e incipiente organización de otras formas artísticas	1
2	Grupos de teatro organizados en la región	1
3	Existencia del plan nacional de teatro	1
4	El sector teatro en Cali tiene un reconocimiento de su historia	2
5	Existencia y funcionamiento del Concejo departamental de teatro, que en este momento está diagnosticando el sector.	3
6	Hay solidaridad entre los grupos para el uso de las salas	3
ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Falta fortalecer la organización y articulación del sector teatral en Cali	1
2	Desconocimiento de los espacios de participación por parte del sector y falta de participación en los mismos aún conociéndolos	2
3	Falta construir una identidad como colectivo que nos permita reconocernos en la diferencia	2
4	Falta capacidad de gestión teatro frente al sector privado y las entidades de economía mixta	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Realizar encuentros periódicos entre los diferentes expresiones artísticas teatrales de la región para fortalecer la identidad del sector	1
2	Fortalecer el uso de las salas a través del portal como mecanismo de difusión y socialización que permita reconocer los diferentes escenarios y actividades del sector	2
3	Desarrollar actividades de cualificación sobre el tema organizativo que permitan entender y alimentar el sector, reconociendo dinámicas pasadas y presentes que posibiliten avanzar	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



En este quinto tema, aparece de nuevo, como en el resto del país, las dificultades que encuentran los Consejos de teatro como espacios de participación. Los integrantes del sector no participan en unos casos por desconocimiento y en otros por desinterés.

En general, el vigor de las instancias de participación y cooperación, como las redes por ejemplo, guardan relación directamente proporcional con la utilidad práctica y real que los potencialmente interesados encuentren en ellas. Así, por ejemplo, si una red no le presta servicios específicos a sus integrantes, éstos se retiran de ella. Si los potencialmente interesados encuentran que un espacio de participación no les genera beneficios porque en ellos priman intereses minoritarios, o por otras razones, se desvinculan del mismo. La honrosa excepción a esta deficiencia transversal a las distintas regiones del país, es el caso del departamento del Atlántico, donde el Consejo de teatro es vigoroso porque lleva a cabo un programa integral denominado Atlántico Teatral, que presta servicios y genera beneficios a los grupos de este ente territorial.

En cuanto a la forma de mejorar la articulación y organización del sector teatral, se plantea realizar encuentros periódicos para fortalecer la identidad del sector y generar espacios para la cualificación organizativa, sin precisar si se trata de capacitación en el tema o de sistematizar experiencias para reflexionar sobre ellas.

A nuestro entender, repetimos, el punto central para fortalecer la organización está en los beneficios que ella genere a los asociados, lo que demanda formular programas de trabajo que respondan a las necesidades principales que dichos asociados tienen, como en el caso caribeño ya mencionado.

En lo referido a difusión, la acción planteada es similar a la formulada en el tema de de proyección y apropiación anteriormente reseñado.

Tabla 29. Priorización Infraestructura Región Suroccidente.

ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existencia del programa de salas concertadas	1
2	Existencia de salas independientes	1
3	Infraestructura actual potencia la expresión y desarrollo de otras formas artísticas	2
4	Capacidad de algunos grupos para hacer uso de los espacios alternativos en los que muestran sus trabajos	3



N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	La infraestructura pública no es accesible para la mayoría de los grupos	1
2	Faltan recursos económicos para el perfeccionamiento de los espacios existentes	2
3	Falta dotación para los espacios convencionales y no convencionales	3
ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Que se aumente el rubro de dinero que anualmente se destina al fortalecimiento del sector en infraestructura y dotación	1
2	Que los escenarios públicos amplíen a todo el año la franja en que se convoca a los grupos de la región para la presentación de sus trabajos artísticos	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este sexto y último tema, el incremento de recursos para infraestructura ya tiene un camino establecido en la ley del espectáculo público, sobre la cual los asistentes al taller no hicieron referencia. En ésta, como en otras regiones, pareciera pertinente realizar jornadas de capacitación sobre la normatividad relacionada con el sector y los mecanismos para lograr que se las disposiciones existentes se materialicen.

En las discusiones del taller se propuso que, por ley, las grandes salas tengan la obligación de permitir que en ellas se presenten grupos sin sala, lo que a primera vista, jurídicamente hablando, podría configurar una restricción abusiva a los derechos del propietario, a menos que se demostrase que tal obligación podría asemejarse a las que entraña en el ordenamiento territorial la función social y ecológica de la propiedad. Ahora bien, lo anterior no significa que el propietario deje de percibir un ingreso por el usufructo de la sala. En caso de tratarse de salas de propiedad pública, concretar la propuesta mencionada requiere de una concertación con el ente territorial o la entidad pública sobre la cual recaiga la titularidad de la sala respectiva.

Finalmente, se plantea una ampliación en el uso de los espacios públicos para las artes escénicas, lo que demanda una gestión del sector con las alcaldías municipales por ser éstas las que tienen la competencia para el manejo de tales espacios.



4.4.3. Resumen

Las acciones más relevantes que se visualizan a partir del taller efectuado son las siguientes:

- 1.** Estructurar estrategias integrales de gestión que permitirían diversificar las fuentes de recursos para el quehacer escénico regional y nacional
- 2.** Conformar alianzas entre grupos del sector, centros de investigación y universidades, con el aval del Ministerio de Cultura, para fortalecer los procesos de investigación
- 3.** Crear un sólido y amplio centro de documentación virtual que reúna investigaciones y materiales referidos al teatro y circo regional
- 4.** Evaluar si en un municipio o en una zona urbana como, por ejemplo, Aguablanca, existe la demanda potencial que justifique llevar a cabo un “Batuta” Escénico
- 5.** Promover la complementariedad de las inversiones nacionales, departamentales y municipales en artes escénicas
- 6.** Conformar alianzas entre grupos escénicos y gestores culturales
- 7.** Enlazar los festivales escénicos existentes en el país a través de una red virtual y encuentros de intercambio, reflexión y mutuo apoyo.
- 8.** Estructurar y difundir una programación permanente a través de redes de salas municipales y departamentales
- 9.** Estudiar el caso de Atlántico Teatral en la perspectiva de mejorar la participación e integración entre los grupos de artes escénicas
- 10.** Realizar jornadas de capacitación sobre la normatividad relacionada con el sector y los mecanismos legales para concretarla
- 11.** Realizar gestión con las alcaldías municipales para ampliar el acceso de los grupos de teatro a los espacios públicos

De estas acciones, probablemente las más importantes para consolidar el quehacer teatral regional sean los números 1, 3, 5, 7 y 10, por el impacto que pueden tener en el crónico déficit de recursos, en el acceso a conocimiento construido sobre el quehacer escénico, en el intercambio y mutuo aprendizaje, y en la apropiación de disposiciones legales existentes.



4.4.4. Evaluación del taller

Sobre el contenidos del taller, el 72% de los asistentes lo consideraron “muy interesante” y el 38% “interesante”. La temática del mismo fue valorada como “muy útil” por el 72% y “útil” por el 28% restante; los debates por grupos y plenarias obtuvieron la valoración de “muy interesantes” en el 54% de los casos, e “interesantes” en el 46% de los mismos. El 60% calificó al tallerista como “muy bueno” y el 40% como “bueno”. En ninguna de las variables anteriores se dieron calificaciones de “regular” o “malo”.

En cuanto a la satisfacción de las expectativas que se tenían con la actividad, el 56% se manifestó satisfecho “en gran parte”, el 40% “muy satisfecho” y el 4% “poco satisfecho”. El 80% señaló que el provecho personal del taller fue “muy alto”, mientras que el 20% lo consideró “moderado”. De conjunto, el 52% calificó como “excelente” la actividad, el 32% como “muy buena” y el 16% como “buena”. Varias de las observaciones realizadas en los formularios de evaluación aludieron a la importancia del taller como espacio de aprendizaje, a las virtudes de la metodología desarrollada, la importancia de que este tipo de actividades sean más frecuentes y que sus resultados se difundan y analicen colectivamente.

4.5 REGIÓN ANTIOQUIA

4.5.1. Asistentes

Para participar en el taller del departamento de Antioquia, realizado el 1 de octubre de 2013 en el Museo de Antioquia de la ciudad de Medellín, se inscribieron previamente 84 personas, de las cuales asistieron 22 de ellas, lo que equivale al 26% del total. Adicionalmente asistieron 8 personas más que no se habían inscrito con antelación, configurándose un total de 30 participantes, siendo 16 mujeres (53%) y 14 hombres (47%).

Los asistentes provenían de Medellín y otros municipios del departamento. De las entidades territoriales regionales, participó una representante de la sociedad de mejoras públicas.



4.5.2. Potenciales, deficiencias y acciones prioritarias

Los potenciales, deficiencias y acciones prioritarias identificadas por los asistentes con respecto al sector de teatro y circo del departamento de Antioquia, en cada una de las áreas temáticas trabajadas, fueron los siguientes.

Tabla 30. Priorización Investigación Región Antioquia

ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Las becas de investigación que asigna el Ministerio de Cultura, han contribuido a sistematizar la dramaturgia local y han permitido hacer aportes a la historia de la dramaturgia nacional; productos que se han convertido en herramientas y referentes para los grupos y actores del departamento de Antioquia.	1
2	Los grupos de la región antioqueña acostumbran a desarrollar procesos de investigación detallados que permiten y enriquecen la creación de sus montajes.	2
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Son insuficientes los incentivos para dinamizar y publicar procesos investigativos en las áreas de teatro y circo.	1
2	No se cuenta con personal idóneo para liderar algunos de los procesos de investigación en éstas áreas.	2
3	Existe desconocimiento y desinterés por las riquezas y el patrimonio de la región que permitan fortalecer procesos de investigación que apunten a indagar por estos aspectos.	3
ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Estructurar un programa a través de una alianza entre el sector público (alcaldías, ministerios, SENA...), el sector privado (ONG, corporaciones, cooperativas, redes...) y las agrupaciones de teatro y circo, que permita cualificar e instalar procesos de formación en estrategias para la investigación.	1
2	Ampliar la oferta en cobertura de incentivos en investigación en el área de teatro y circo.	2
3	Crear un plan comunicacional que permita acopiar las investigaciones	3



	existentes (las cuales no se conocen en su totalidad), el acceso a la información sobre las publicaciones e investigaciones realizadas en el área de teatro y circo.	
--	--	--

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este, como en casi todos los demás temas, los asistentes al taller de Antioquia señalaron, por un lado, la riqueza existente en la región y valoraron positivamente los programas públicos de apoyo y, por el otro, insistieron en la insuficiencia de los recursos públicos para apoyar los procesos locales.

Al igual que en otras regiones, enfatizaron en la importancia de las investigaciones que hacen los grupos para efectuar sus montajes.

Dado que los recursos siempre van a ser, por definición, limitados, al igual que los tiempos, la solicitud de mayores apoyos económicos en éste y todos los demás temas tratados será un planteamiento constante e inevitablemente reiterado, a menos que los grupos de teatro y circo encuentren nuevas fuentes de financiación que complementen los limitados apoyos públicos.

Además del incremento de incentivos económicos, se proponen dos acciones coincidentes con las formuladas en otras regiones del país: acopiar y hacer accesibles las investigaciones existentes y crear un programa de formación para la investigación mediante una alianza de los sectores público, privado y la comunidad de las artes escénicas.

La primera acción podría llevarse a cabo de forma mancomunada con la biblioteca "Gilberto Martínez" de artes escénicas y los centros de documentación existentes de teatro comunitario y de algunas salas, creando una biblioteca virtual ya que ella permite un acceso más universal, práctico y económico para todas las partes que una o varias bibliotecas físicas.

La segunda acción podría consistir en un diplomado o curso en investigación social y cultural que podría estructurarse para distintas regiones del país y llevarlo a cabo allí donde se cuente con aliados regionales para su financiación y ejecución.



Tabla 31. Priorización Formación Región Antioquia

ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	El teatro y el circo son alternativas y herramientas artístico-pedagógicas que han permitido no sólo la transformación social, la formación de público, sino también el uso del tiempo libre y el fortalecimiento de una visión de ciudad y de ciudadanos para el arte.	1
2	Existen procesos de formación artística con énfasis en las artes representativas, tanto profesional como en talleres no acreditados académicamente que alimentan el movimiento teatral de la ciudad de Medellín y del departamento de Antioquia.	2
ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Faltan programas y adjudicación de recursos económicos que permitan potenciar, cualificar y optimizar el quehacer teatral y circense en la ciudad y el departamento.	1
2	Falta de acreditación profesional y de espacios para el desarrollo y promoción en las artes circenses en la ciudad y el departamento.	2
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Recuperación y creación de escuelas y programas (iluminación, puesta en escena, producción, escenografía...) acreditados por el Ministerio de Educación Nacional, que permitan ampliar la cobertura de profesionales en teatro y circo, tanto a nivel local como regional.	1
2	Elaborar un compendio de metodologías y técnicas de las áreas del teatro y circo, que profundicen en: creación, puesta en escena, producción y gestión, accesibles digitalmente y que incluya casos exitosos.	2
3	Descentralizar los programas del SENA, relacionados con el teatro y el circo, que permitan el acceso y cualificación de más artistas.	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este segundo tema, se enfatiza en la importancia de recuperar y ampliar programas profesionales para la creación y producción de teatro y circo; elaborar un compendio de metodologías y técnicas para la creación, producción y gestión de obras de teatro y circo



que sea de fácil acceso y que incluya casos exitosos nacionales e internacionales; y descentralizar los programas formativos del SENA.

La viabilidad de la primera acción depende de estudios de mercado locales y regionales que demuestren que la demanda formativa es superior a la oferta. Seguramente no en todas las localidades ello será así. La segunda acción parece pertinente no sólo para Antioquia sino para el país en su conjunto y puede tener mayores evidencias fácticas a su favor para realizar inversiones que la concreten. Lo referido a una cobertura aún más descentralizada del SENA es algo que habría que consultar con esta entidad.

Tabla 32. Priorización Creación Región Antioquia

ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Capacidad creativa, pasión e intención para la creación e innovación de obras a nivel teatral y circense en el departamento de Antioquia.	1
2	Existencia de programas de becas y estímulos para la creación y políticas públicas a nivel local y nacional para el sector de teatro que recientemente incluyen al área de circo.	1
3	Talento humano cualificado de manera formal e informal que favorece la creación de obras, especialmente en la ciudad de Medellín.	2
4	Las TIC favorecen el contacto con nuevas técnicas, tendencias y vanguardias que motivan la creación.	3
5	Demanda permanente del público por nuevas creaciones con calidad en el circo y en el teatro.	4
6	Existencia de una gran riqueza cultural y geográfica en el Departamento de Antioquia y en el país que estimulan la capacidad creativa de los grupos artísticos.	4
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Son insuficientes, para la demanda del sector de teatro y circo de la región, los programas del Estado que apoyan económicamente la creación artística.	1
2	Insuficientes escuelas, talleres y capacitación formal e informal en artes escénicas que sirven de base para la creación.	2
3	Carencia de reconocimientos a la creación de nuevas obras a nivel de premios en el ámbito local, departamental y nacional que incentiven la capacidad creativa de las agrupaciones teatrales y de circo.	3



4	Falta formación a nivel regional en formulación de proyectos para el acceso a estímulos, becas entre otros beneficios para la creación.	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Generar procesos de formación y capacitación formal e informal que fortalezcan la creación y producción de obras artísticas teatrales y de circo en sus distintos componentes.	1
2	Ampliar la oferta de becas, estímulos y premios, incluyendo pasantías y residencias, y fortalecer los programas existentes, en términos de recursos económicos que potencien la creación en las áreas de teatro y circo.	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este tercer tema, se reitera la importancia de incrementar y ampliar los procesos formativos en artes escénicas, así como en formulación de proyectos, a la vez que se reitera la necesidad de contar con mayores recursos. Señalan los participantes que no se reconocen nuevas obras a través de premios, pero habría que preguntarse si ello debe ser así, como quiera que se premia lo que a juicio de jurados plurales es de mayor calidad y se ajusta a las condiciones de cada premio o concurso. Quizás esta inquietud podría canalizarse a través de premios a operas primas u obras no estrenadas cuyos autores tengan un determinado límite de edad.

Tabla 33. Priorización Proyección Región Antioquia

ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Aumento significativo del número de encuentros y festivales de artes escénicas representativas que favorecen la proyección y apropiación del sector escénico a nivel local, regional y nacional.	1
2	Existencia de programas de becas y estímulos para circulación artística y políticas públicas a nivel local, regional y nacional para el sector de teatro que recientemente incluyen al área de circo.	2
3	Las TIC favorecen el contacto con nuevas técnicas, tendencias y vanguardias que motivan la proyección y difusión de las creaciones artísticas.	3
4	Existencia y permanencia de grupos locales de amplia trayectoria como	3



	referente para las nuevas agrupaciones.	
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Desarticulación de los festivales de teatro y circo a nivel regional.	1
2	Faltan mayores recursos para consolidar los 3 festivales y eventos existentes en el área de circo, los cuales, además, son incipientes.	2
3	Falta trabajo articulado en las áreas de teatro y circo a nivel regional que favorezcan la consolidación de un trabajo organizado y una mayor proyección.	2
4	Falta formación a nivel regional en formulación de proyectos para el acceso a estímulos, becas entre otros beneficios para la proyección y circulación de los artistas.	3
5	Falencias en la utilización adecuada de los medios de comunicación y estrategias de mercadeo, a nivel regional, para la difusión de las obras y la apropiación por parte de la comunidad.	4
ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Fortalecer con mayores recursos económicos los festivales y eventos de circo que se realizan en Medellín.	1
2	Articular los festivales y eventos existentes en un sistema nacional para la circulación que parta desde lo local hacia lo regional y nacional, en la perspectiva de retomar el Festival Nacional de Teatro incluyendo las distintas manifestaciones del quehacer escénico.	2
3	Generar procesos de articulación de las artes representativas a nivel regional con el fin de lograr una mayor proyección del sector escénico, teatral y circense.	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Las preocupaciones en este cuarto tema giran principalmente en torno a la articulación del sector de teatro y circo en la región, en la perspectiva de conformar un sistema regional de artes escénicas, lo que implica básicamente fortalecer trabajos de redes y alianzas, los cuales podrían ser el instrumento para enfrentar las distintas deficiencias identificadas como, por ejemplo, la falta de un mejor trabajo con medios de comunicación y de mejores estrategias de mercadeo. En esa misma perspectiva, en las discusiones del



taller se señaló la necesidad de contar con un sistema de seguimiento y monitoreo del movimiento teatral y circense del departamento de Antioquia que incluya encuentros de intercambio y discusión colectiva, los cuales son típicos de un auténtico y productivo trabajo en red. Como en casi todos los temas, se reitera la necesidad de mayores recursos económicos. Sin embargo, puede agregar más valor a lo existente que el Ministerio de Cultura acompañe un proceso de consolidación de una red regional, que incrementar incentivos económicos y convocatorias.

Tabla 34. Priorización Organización Región Antioquia

ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	La capacidad administrativa y organizacional del sector con la formalización y estructuración de todo el sistema de los grupos que la componen.	1
2	Existencia de espacios de participación consolidados con alta trayectoria y experiencia como: Consejo Municipal, Departamental y Nacional; Mesa o Comisiones de Cultura Comunes; Redes por Comuna, por Zonas como la Red colombiana de Teatro en comunas; Asencultura., Medellín en escena, Articoregional Antioquia, Comité de Narración Oral de Medellín.	2
3	La alta participación de Medellín y Antioquia en las diferentes convocatorias y programas del Estado.	2
4	Cooperación interinstitucional del Sector, en relaciones solidarias y de apoyo mutuo.	3
5	Los agentes del Sector de Teatro y Circo, están en permanente diálogo y hacen parte de las diferentes asociaciones u organizaciones artísticas y culturales.	4
6	Existe un reconocimiento al Subsector de Magos	5
ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	No existen políticas públicas claras que protejan y dignifiquen la labor artística a partir de proveer la Seguridad Social de los artistas.	1
2	Falta de comunicación entre los representantes del Sector y los agentes del sector teatral y circense.	2
3	Dificultades en la interlocución real entre los organismos de	3



	participación y el Estado tales como las instancias de participación a Nivel Nacional y Mincultura.	
4	Falta de propuestas claras y estructuradas que propongan soluciones reales.	4
ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Establecer y crear espacios de rendición de cuentas de los representantes del sector y los agentes del sector de Teatro y Circo, con unos mecanismos de comunicación permanente entre las diferentes instancias: Mincultura, Representantes del Sector y sus agentes.	1

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este quinto tema, los resultados del taller discrepan con lo señalado en todas las demás regiones, al identificarse en este taller los consejos de teatro, municipales, departamentales y nacionales, como espacios de participación consolidados. La opinión casi unánime en el resto del país es exactamente la contraria, en tanto se estima que dichos espacios carecen de representatividad y adolecen de lo que más adelante también se señaló también en este taller: la falta de comunicación de los representantes con los representados.

A la vez, surge un elemento que no se observó en otras regiones, como es la cooperación, solidaridad, apoyo y diálogo permanente entre los grupos de artes escénicas de la región, lo que, de ser así, es altamente alentador y ofrece condiciones excepcionales para consolidar trabajos en red como los propuestos con antelación. Por eso no se entiende que se coloque el énfasis solamente en la rendición de cuentas, cuando se puede ir más allá en la perspectiva del trabajo en red, el cual puede tener solo como un elemento más la rendición de cuentas, o puede, mejor aún, incluir un sistema de información y comunicación sobre el conjunto del quehacer escénico regional que potencie las ventajas comparativas existentes.

Tabla 35. Priorización Infraestructura Región Antioquia

ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existe una infraestructura (29 salas) para las Artes Escénicas, con diferentes formatos y capacidades de público en Medellín, con gran	1



	oferta cultural.	
2	Existencia de espacios para la formación, investigación y documentación como la biblioteca especializada en las artes escénicas “Gilberto Martínez”, Centros de Documentación en algunas salas y centros de documentación en teatro comunitario.	2
3	El aporte del sector teatral y circense en la creación, construcción, adaptación y apropiación de espacios para las Artes Escénicas.	3
4	El surgimiento de un Nuevo Teatro para las Artes Escénicas en Medellín con muy buenas condiciones físicas, bien dotado, con programación permanente que permite la circulación de grupos teatrales y circenses como Casa Teatro El Poblado y El Teatrigo	4
ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Falta de políticas públicas y programas que apoyen a las entidades para la compra de espacios ya que la mayoría son alquilados, lo que limita la inversión en infraestructura y dotación.	1
2	Deficiencia en equipamiento y dotación técnica de los espacios para las Artes Escénicas tales como: Luces, Sonido, Parqueaderos, Tramoya, Telones, Ayudas Audiovisuales, Condiciones Acústicas y Acceso para personas con discapacidad.	2
3	Inexistencia de estímulos para la dotación e infraestructura de los espacios de creación artística y de formación.	3
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Voluntad política para la elaboración e implementación de un documento CONPES para las Artes Escénicas, teniendo en cuenta los avances y normas existentes, el cuál enfatizaría en aspectos como: - Programas de Infraestructura y Dotación Dignificación de la labor artística teatral y circense teniendo en cuenta las normas y alcances existentes en los temas relacionados con la Seguridad Social de los artistas.	1

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

El panorama presentado en este sexto y último tema es alentador en cuanto a la existencia y aparición de nuevas salas, que en todo caso son alquiladas en su mayoría y presentan por lo general distintas deficiencias. En otras regiones se optó por estructurar



programas departamentales y municipales de apoyo a salas y hacer gestión para la ejecución municipal de los recursos obtenidos con la aplicación de la nueva ley del espectáculo público. En este caso, se identificó como una nueva acción en este tema, la formulación de un documento Conpes con énfasis en infraestructura y dotación, agregándole un asunto que está por fuera del tema discutido y que rompe la unidad de materia que deben tener las normas y políticas públicas, como es la seguridad social del artista.

4.5.3. Resumen

Las acciones más relevantes que se visualizan a partir del taller efectuado son las siguientes:

1. Acopiar y hacer accesibles las investigaciones existentes sobre teatro y circo en la región, involucrando a la biblioteca “Gilberto Martínez” de artes escénicas, los centros de documentación de teatro comunitario y de algunas salas de teatro, creando una biblioteca virtual por permitir un acceso universal, práctico y económico.
2. Crear un diplomado o curso en investigación social y cultural mediante alianzas con actores públicos, privados y del sector, que aporten a su financiación y ejecución.
3. Realizar un estudio de mercado regional para identificar los tamaños y características de la oferta y la demanda formativa en artes escénicas, con el fin de soportar la recuperación y ampliación de programas superiores en la materia
4. Elaborar un compendio de metodologías y técnicas para la creación, producción y gestión de obras de teatro y circo que sea de fácil acceso y que incluya casos exitosos nacionales e internacionales;
5. Consultar con el SENA la viabilidad de descentralizar aún más los programas formativos que desarrolla en artes escénicas
6. Incrementar y ampliar los procesos formativos en formulación de proyectos
7. Promover la creación y consolidación de una red regional para la proyección del quehacer escénico
8. Analizar la viabilidad de formular un documento Conpes con énfasis en infraestructura y dotación para las artes escénicas



4.5.4. Evaluación del taller

Sobre el contenidos del taller, el 53% de los asistentes lo consideraron “muy interesante”, el 42% “interesante” y el 5% “poco interesante”. De igual manera, la temática fue valorada como “muy útil” por el 58% y “útil” por el 42% restante; los debates por grupos y plenarias obtuvieron la valoración de “muy interesantes” en el 50% de los casos, “interesantes” en el 44% de los mismos y “poco interesante” en el 6% restante. El 58% calificó al tallerista como “muy bueno”, el 26% como “bueno”, y el 16% como “regular”

En cuanto a la satisfacción de las expectativas que se tenían con la actividad, el 47% se manifestó satisfecho “en gran parte”, el 32% “muy satisfecho” y el 21% “poco satisfecho”. El 47% señaló que el provecho personal del taller fue “muy alto”, mientras que el 53% lo consideró “moderado”. De conjunto, el 33% calificó la actividad como “buena”, el 28% como “muy buena”, el 22% como “excelente” y el 17% como “regular”. Varias de las observaciones realizadas en los formularios de evaluación aludieron a la importancia de efectuar una más clara convocatoria, para que los grupos determinen con claridad quién debe asistir y cómo deben ir preparados para participar.

4.6 REGIÓN CENTRO

4.6.1. Asistentes

Para participar en el taller de la región Centro del país, realizado el 7 de octubre de 2013 en la Cámara de Comercio de Bogotá, se inscribieron previamente 137 personas vinculadas de una u otra forma con grupos de teatro o circo y 31 personas más sin vinculación con grupos del sector. De las 137 del sector asistieron 55 de ellas, lo que equivale al 39% del total y 2 más sin vínculos con grupos o salas. Del total de participantes, 24 eran mujeres (42%) y 33 hombres (58%).

Los asistentes provenían de Bogotá, Villapinzón, Mosquera, Zipaquirá, Paipa, Barrancabermeja, Neiva, Ibagué, Manizales. De las entidades públicas participaron representantes de la Alcaldía de Villapinzón y del SENA.



4.6.2. Potenciales, deficiencias y acciones prioritarias

Los potenciales, deficiencias y acciones prioritarias identificadas por los asistentes con respecto al sector de teatro y circo de la región centro del país, en cada una de las áreas temáticas trabajadas, fueron los siguientes.

Tabla 36. Priorización Investigación Región Centro.

ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existencia de una línea de investigación en teatro y artes vivas a partir de las tesis y trabajos de grado de egresados universitarios en estas áreas	1
2	Aunque pocos, existen espacios de investigación (grupos, semilleros, grupos de estudiantes) en universidades e instituciones no universitarias (Corporaciones, consejos teatrales, escuelas de teatro) en Bogotá, Tolima, Cundinamarca, Valle	2
3	Interés de los grupos de teatro en temas específicos de investigación para y sobre el teatro. Algunas temáticas que se vienen trabajando son: Estudios de género en Ciudad Bolívar de Bogotá; Historia en el Líbano, Tolima; Ejercicios actorales en Fontibón, Bogotá; Dramaturgia Callejera en Fontibón y Soacha.	2
4	Existencia de centros de documentación, bibliotecas y otros espacios que contienen investigación sobre teatro y documentos que sirven como insumos para la investigación. Hay ente 1 y 3 espacios similares en ciudades como Cali, Popayán, Bogotá, y departamentos como Huila y Cundinamarca	3
5	En Tolima y Cundinamarca existen redes (Red de Teatro Sabana de occidente – Cundinamarca; Red de Teatro del Consejo Departamental del Tolima) que generan insumos para investigación y publicaciones	3
ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Los parámetros y requisitos de las convocatorias para investigación de las entidades públicas, como por ejemplo la exigencia de acreditaciones académicas y el no reconocimiento de la experiencia, restringen el apoyo a las investigaciones de los grupos de teatro y usualmente favorecen a los mismos grupos y a los mismos tipos de investigación	1
2	Desconocimiento del Ministerio de Cultura de los procesos de investigación que desarrollan los integrantes de los grupos de teatro de las regiones sobre su quehacer.	2
3	Predominio del estímulo y apoyo a las investigaciones de carácter cuantitativo, dando las entidades públicas menos importancia a las	3



	investigaciones cualitativas sobre los procesos de creación, motivación y búsqueda estéticas y éticas de los grupos de teatro	
4	Precariedad de la financiación y difusión por parte de las entidades públicas a las investigaciones sobre el quehacer teatral	3
5	Falta de espacios formativos y de intercambio para la formación en investigación, sus métodos y técnicas	4
6	Falta de mayor claridad sobre la importancia de desarrollar procesos autónomos de investigación, sin el Estado, en los grupos de teatro, más allá de los que hace cada grupo para sus montajes	4
ÁREA TEMÁTICA: INVESTIGACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Desarrollar programas de apoyo a los procesos investigativos que desarrollan los grupos de teatro dando importancia a la experiencia más que a los créditos académicos, a la investigación cualitativa y manejándolos de forma desagregada para grandes, medianos y pequeños municipios	1
2	Realizar un estado del arte de las investigaciones desarrolladas, reconociendo los trabajos realizados por la academia y los grupos de teatro, con el fin de publicarlo y difundirlo a todos los grupos del país y tenerlo en cuenta para las políticas de apoyo y estímulos.	2
3	Crear espacios permanentes de formación en investigación que interactúen con los programas de formación existentes y se nutran de la recuperación, consolidación y ampliación de los centros documentales especializados en teatro	3
4	Promover la creación de una red de investigaciones autónomas del movimiento teatral colombiano	4

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Los asistentes al taller de la zona centro muestran, por un lado, potenciales significativos (investigaciones académicas, procesos de investigación realizados por integrantes del sector, abundante documentación producida y acopiada), y por el otro, fuertes limitaciones debido a los requisitos académicos para apoyar investigaciones, el desconocimiento por parte del Estado -que privilegia los trabajos cuantitativos- de los procesos investigativos que llevan a cabo los grupos del sector, la precariedad de los apoyos económicos brindados y la ausencia de espacios formativos en el tema.



En el contexto anterior, plantean el desarrollo de un programa que respalde y potencie las investigaciones que realizan los integrantes de los grupos de teatro reconociendo la experiencia más que los títulos universitarios, más los aspectos cualitativos que los cuantitativos y dando oportunidad a grupos de todo tipo para que los apoyos no queden concentrados en las capitales. Aún así, acotamos, un programa de este tipo debe tener criterios y requisitos que justifiquen la inversión y garanticen la calidad de los trabajos que se lleven a cabo.

Se planteó la titánica tarea de elaborar un estado del arte de las investigaciones realizadas sobre el quehacer teatral, lo que puede tomar varios años de trabajo. Quizás lo más realista y sensato sea, como sucede con frecuencia, tomar un camino intermedio consistente en un inventario de lo existente en algunas capitales -a las cuales de una u otra forma suelen llegar las producciones de provincia-, con estados del arte parciales que recojan las investigaciones más relevantes en temas neurálgicos del quehacer escénico nacional.

Por otra parte, se propone crear espacios permanentes de investigación, sin indicar de qué tipo o cómo hacerlo, tema en el que puede ser útil lo propuesto en otra región consistente en desarrollar un curso en metodologías y técnicas de investigación social y cultural, del cual puedan surgir espacios permanentes de trabajo, como una red de investigadores escénicos sea ésta apoyada o no por el Estado.

Tabla 37. Priorización Formación Región Centro.

ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existencia a nivel nacional de centros de formación formal, no formal e informal que, entre otras cosas, profesionalizan artistas autodidactas (Universidad de la Paz, SENA, Universidad de Antioquia, Universidad Distrital, Universidad del Valle, Universidad Pedagógica, Universidad del Bosque, Senda)	1
2	En las regiones existen escuelas de formación gratuitas y para todas las edades.	2
3	La ley de teatro, aunque obsoleta, fue un impulso a la inclusión obligatoria de la enseñanza artística en los programas académicos de educación básica.	3
4	A nivel nacional existen de becas, pasantías y residencias para estudiantes y formadores	4
5	Cada vez más se utilizan clases de teatro (o técnicas particulares) como	5



	herramienta didáctica y pedagógica en espacios distintos a las salas de teatro (empresas, escuelas, proyectos de medio ambiente)	
6	Existencia de un marco legal que busca integrar profesionales en artes a la enseñanza básica primaria y secundaria. Un ejemplo de ello es el programa “Jornada 40 horas” de Bogotá y el primer anillo de Cundinamarca	6
7	En las regiones hay formadores autodidactas que imparten conocimiento en las regiones	7
ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Falta de continuidad de los programas y de los estudiantes por falta de motivación, falta de procesos pedagógicos con calidad, decisiones familiares de los estudiantes, falta de interés del Estado en respaldar estos procesos mediante financiación y brindarles continuidad en el tiempo. La deserción de los estudiantes llega al 40%.	1
2	Déficit en la oferta de postgrados en artes en las regiones y en las becas para acceder a estos programas	2
3	Centralización de espacios académicos (talleres, conferencias) y formativos con personajes destacados del mundo del teatro, que no llegan a las regiones.	3
4	No existe coherencia entre el marco legal y las acciones relacionadas con el teatro. Ejemplo: en las regiones contratan maestros no profesionales en artes para dictar estas materias en escuelas y colegios.	4
5	Falta de profundización en teoría y sobrevaloración de la práctica en las carreras universitarias de artes. Esto se ha detectado en la Universidad del Valle y en la ASAB	5
6	El sector en su mayoría desconoce las convocatorias a becas, pasantías y residencias. En otros casos las instituciones que convocan ofrecen información incorrecta sobre procesos y concursos, como por ejemplo en las convocatorias del SENA.	5
ÁREA TEMÁTICA: FORMACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Generar y fortalecer redes para la circulación de información sobre programas de formación, becas, pasantías, residencias, etc.	1
2	Crear mecanismos que garanticen que los espacios académicos (talleres, conferencias, etc.) y el conocimiento que éstos generan lleguen a las regiones de manera presencial o virtual y se garantice la circulación de la formación en investigación, creación, circulación, formación y apropiación.	1
3	Generar herramientas legales que garanticen la continuidad en el tiempo de los	1



	programas de formación, sin que cambien con cada gobernante.	
4	Impulsar un proceso de autoevaluación de los formadores universitarios para reflexionar sobre el peso dado en los programas académicos a la práctica y el descuido de la formación teórica.	2

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En materia de formación, se identifica una amplia y variada oferta, a partir de la cual es posible consolidar procesos que, en todo caso, deben tener mayores niveles descentralización. Sin embargo, la tasa de deserción de los programas existentes es muy elevada (40%), lo que invita a repensar, entre otros factores, los enfoques pedagógicos y la relación entre teoría y práctica en el caso de los programas académicos.

Surge así, un dilema: ¿vale la pena incrementar la oferta cuando la deserción es tan alta y la calidad discutible? ¿No tendría más sentido mejorar la oferta existente y a la vez incrementar su descentralización? Pareciera tener más lógica lo segundo, pues ¿para qué aumentar una oferta cuya calidad no está asegurada?, ¿para que aumentar, con más oferta, la cantidad de estudiantes que desertan de la formación escénica?

Con respecto a la mejora de la oferta académica, los asistentes al taller tocan un tema fundamental cual es la importancia de la teoría. Esta última guía y orienta el quehacer práctico de las profesiones y su adecuado y crítico manejo es uno de los factores fundamentales que hacen con frecuencia la diferencia entre el ejercicio profesional mediocre y el calificado. Adoptar un marco teórico a partir de una reflexión crítica del mismo, ya sea que provenga de una corriente de pensamiento, de una mezcla de los aportes de dos o más de ellas o de una conjugación entre aportes conceptuales propios y ajenos, sirve para orientar con claridad el abordaje y análisis de los problemas y las prácticas concretas que el profesional debe desarrollar. Desechar la teoría o minimizar su importancia en favor de un unilateral “aprender en la práctica”, sólo puede empobrecer un ejercicio profesional. El profesional necesita herramientas para delimitar y enfocar temas, problemas y situaciones, a la vez que para desarrollar procesos concretos, prácticos, produciéndose así una positiva y permanente retroalimentación entre teoría y práctica. La una sin la otra, tienden a producir deficientes resultados.

Por otra parte, en este taller, al igual que en los de otras regiones, se plantearon dificultades de los integrantes del sector para acceder a la información sobre convocatorias, becas, pasantías, etc., al punto que se señaló que la mayoría del sector no



accede a dicha información, y que con frecuencia la información es errada como en el caso del SENA. Es de esperar que con la puesta en marcha del SITYCO, estas dificultades queden superadas.

Tabla 38. Priorización Creación Región Centro.

ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	La riqueza de la diversidad cultural, la tradición y la memoria existente para la creación de dramaturgia y la puesta en escena	1
2	Capacidad del teatro para sensibilizar, construir ciudadanía y educar en valores generando espacios de reflexión.	1
3	Capacidad individual de los creadores para formarse y ser multiplicadores en cada uno de sus entornos.	2
4	Capacidad del teatro para integrar las diferentes disciplinas artísticas en el ejercicio de creación escénica.	2
5	Las organizaciones teatrales nacionales tienen experiencia en optimización de recursos para la producción de sus obras.	3
6	La creciente y diversificada demanda del mercado permite encontrar nuevas oportunidades de creación teatral.	4
7	En Bogotá existe diversidad en técnicas, tendencias y estilos para los procesos creativos en diversas categorías: calle, sala, infantil, títeres, narración, circo, gestual, jóvenes y comunitario.	5
8	Existe normatividad nacional que fomenta la creatividad del sector y políticas públicas para creadores en Bogotá.	6
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Limitado acceso a recursos económicos, técnicos y de infraestructura, condiciona procesos creativos y sus resultados.	1
2	Divulgación de convocatorias para acceder a recursos públicos no se dan en condiciones de igualdad y equidad para todos los grupos.	2
3	Limitados recursos para acceder a programas de formación en iluminación, dramaturgia, producción, vestuario, emprendimiento, mercadeo y gerencia.	2
4	Contradicciones entre diferentes leyes y limitaciones para su aplicación en la creación teatral (leyes de víctimas, regalías, estampilla Procultura, IVA, telefonía celular, espectáculos públicos)	3



5	Ausencia de planes, programas y proyectos que permitan el acceso a convocatorias de agrupaciones emergentes.	3
6	Perfil de funcionarios públicos del sector cultura poco delimitados e inapropiados, no contribuyen a la creación.	3
7	Inexistente oferta de formación teatral en regiones apartadas del país como Mocoa, Magangué, Leticia, El Banco, etc.	4
8	Limitada capacidad del sector en manejo legal y tributario y en formalización de sus agrupaciones.	4
ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Establecer convenios de formación y profesionalización con entidades como el Sena y universidades nacionales e internacionales de acuerdo a las necesidades del sector.	1
2	Desarrollar capacidades de gestión en los grupos de teatro para que hagan veeduría y exijan la aplicación de la normatividad en los municipios, a la vez que promover reglamentaciones más incluyentes de municipios pequeños y que hagan obligatoria la existencia de los consejos de cultura, previa capacitación de los implicados en cada ente territorial	1
3	Incentivar por medios de convocatorias, premios o estímulos, las dramaturgias que destaquen las temáticas, el contexto y la identidad colombianas.	2
4	Ampliar y mejorar los canales de divulgación e información de convocatorias en creación.	3
5	Flexibilizar los requisitos de las convocatorias para hacerlas más incluyentes desagregándolas para grandes, medianos y pequeños municipios y según distintos niveles de trayectoria de los grupos, desde los antiguos hasta los emergentes.	4

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En lo referido a la creación también se identifican abundantes e importantes fortalezas y deficiencias centradas en precariedad de recursos, en el acceso a información oportuna, inconsistencias legales, menores oportunidades para grupos emergentes, perfiles inadecuados de funcionarios públicos, y centralización de la oferta.



Las acciones propuestas se orientan a dar mayores alcances y estabilidad a los procesos de formación -a lo cual ya se había hecho referencia en el punto de formación-, desarrollar capacidades en los grupos del sector para gestionar la aplicación de la normatividad referida a la quehacer escénico y hacer más incluyentes y flexibles los programas de apoyo a la creación.

Como ya se mencionó en el punto anterior, con respecto a la formación quizás sea más relevante mejorar lo que hay y descentralizarlo. Por su parte, la capacitación en aspectos normativos y en mecanismos y recursos legales disponibles para lograr la aplicación en cada ente territorial de la legislación vigente, es una acción que fue propuesta en otras regiones y que resulta pertinente. Esta acción bien podría ser parte de los procesos de información, capacitación y asesoría que más adelante se mencionan. En cuanto a la flexibilización de requisitos de las convocatorias y la mayor inclusión en las mismas de más municipios y tipos de grupos, se trata de una preocupación compartida por el Ministerio de Cultura.

Tabla 39. Priorización Proyección Región Centro.

ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existencia de salas, espacios y programas públicos para la circulación escénica	1
2	Festivales nacionales contribuyen a la circulación teatral.	2
3	Estrategias de promoción y divulgación, formación y fidelización de públicos, como pasaporte teatral, club de espectadores y otros.	3
4	Espacios para que las agrupaciones teatrales puedan dar a conocer sus productos artísticos, como VIA, Circularart, Sala B y Redlat.	4
5	Programas virtuales que fortalecen la circulación de obras: plataforma.net, arte conexión, quiosco teatral, atrapolo.com.	5
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Directorio de artes escénicas desactualizado.	1
2	Ausencia de planes y proyectos que fortalezcan la circulación nacional e internacional permanente.	1
3	Inexistencia de ofertas y estímulos para la presentación de obras en las provincias.	2
4	Altos requisitos y costos para presentarse en algunas salas concertadas.	3



5	Deficientes canales de divulgación y difusión para las convocatorias de circulación.	4
6	Ausencia de criterios claros para la selección de obras en salas y festivales nacionales, regionales y municipales.	5
ÁREA TEMÁTICA: PROYECCIÓN DE LAS OBRAS Y APROPIACIÓN CIUDADANA DE LAS MISMAS		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Crear un directorio virtual del sector teatral en el campo técnico, artístico y de gestión.	1
2	Generar programas para el fortalecimiento de la circulación internacional.	2
3	Generar redes que permitan difundir y divulgar grupos, obras, salas y festivales nacionales.	3
4	Promover y divulgar los convenios internacionales para la circulación de obras teatrales.	4
5	Establecer con claridad criterios de selección de los grupos que se postulan para presentarse en salas y festivales.	5

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este cuarto tema, se enfatiza en la importancia de mejorar las herramientas de información y comunicación, fortalecer la circulación internacional y promover la transparencia en la forma como se seleccionan los grupos para el uso de salas y la participación en festivales.

Los resultados de éste y otros talleres regionales, muestra la importancia de contar con robustas herramientas informativas, especialmente por Internet, de modo que cualquier grupo del país pueda acceder de forma fácil y oportuna a información precisa y detallada sobre sus pares, las programaciones escénicas existentes, los programas y convocatorias de apoyo.

Quizás a partir de la puesta en marcha del SITYCO, fuera pensable a mediano plazo conformar una red de artes escénicas nacional, como mecanismo de información, intercambio y promoción de proyectos o acciones que puedan ser útiles para grupos de distintas regiones del país, tomando como referencia el caso de la red nacional de bibliotecas. En el SITYCO deberían aparecer con suficiente antelación los criterios de selección de grupos para salas y festivales, pues mientras más pública y oportuna sea la información, mayores son las posibilidades de incrementar la transparencia.



En cuanto a mejorar la circulación internacional, esta preocupación compartida también por el Ministerio de Cultura, debería conllevar a promoverse el compromiso en el tema de departamentos y municipios y a realizar gestiones con otras fuentes de apoyo nacionales e internacionales, en la perspectiva de superar la dependencia principal o única de recursos públicos nacionales.

Tabla 40. Priorización Organización Región Centro.

ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Los programas Salas Concertadas, otros del Ministerio, de Entidades como IDARTES y de las Alcaldías Locales de Bogotá, contribuyen a la mejor organización de los grupos y al intercambio entre los mismos.	1
2	Los encuentros, festivales, espacios de formación, alianzas y redes existentes, contribuyen al intercambio, integración y participación de los grupos de la región.	2
3	Allí donde se trabaja con niños y jóvenes rurales, como el caso del Teatro Experimental de Paipa (TEP), los semilleros teatrales con escuelas rurales contribuyen a mejorar la organización y los lineamientos de los grupos de teatro.	3
4	Las alianzas de los grupos de teatro con organizaciones comunitarias como las Juntas de Acción Comunal (JAC), contribuyen a la organización y participación en procesos artísticos.	4
5	En Bogotá, los objetivos y propósitos comunes del sector teatral han fortalecido su participación	5



ÁREA TEMÁTICA: ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN		
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	Desconocimiento y deficiente difusión de los programas públicos y privados de apoyo al sector, los cuales usualmente favorecen a los mismo grupos, afecta la organización y participación del sector en su conjunto, especialmente a los grupos emergentes	1
2	Precariedad en formación administrativa, legal, tributaria, contable, de mercadeo y difusión, afectan las organizaciones.	2
3	Perfiles de algunos funcionarios y directivos de nivel Municipal y Distrital que manejan Secretarías de Cultura no se corresponden con la labor que deben cumplir, lo que afecta la participación del sector teatral.	3
4	Baja representación de los Consejos de Cultura y falta de comunicación de los consejeros con sus representados.	4
5	En algunos casos la precariedad de los espacios de participación lleva a grupos de teatro a generar alianzas con partidos políticos con la expectativa de mejorar su participación individual	5
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Incrementar los programas de formación en temas administrativos, legales, de veeduría y anticorrupción, contables, tributarios, de mercadeo y difusión, para aumentar la participación en programas institucionales ofertados por las organizaciones públicas y privadas e incluir programas de difusión de incentivos tributarios para la empresa privada.	1
2	Generar mayores canales de difusión sobre programas ofertados para el sector teatral (por televisión, radio, impresos, medios audiovisuales e institucionales), con el fin de aumentar su participación	2
3	Fortalecer una red de apoyo para las organizaciones culturales para difundir información sobre programas ofertados para el sector.	2
4	Generar espacios alternos de participación de los agentes culturales en decisiones de política pública para el sector.	2
5	Impulsar la profesionalización a nivel Nacional de los agentes del sector con miras a que puedan acceder a cargos directivos de cultura.	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



Al considerar los resultados obtenidos en este quinto tema, se identifican factores públicos y del sector que contribuyen a una mejor organización e intercambio entre los grupos de las artes escénicas en la región centro y de forma especial en la ciudad de Bogotá.

El caso del Teatro Experimental de Paipa (TEP), invita a reflexionar sobre la importancia de que los grupos desarrollen programas de largo aliento con propósitos y públicos definidos, superando la mera sucesión de montajes, lo que potencia la organización interna y externa de las agrupaciones escénicas. Así como en las bibliotecas públicas existe una diferencia notable entre las que básicamente prestan libros y las que se conciben como centros culturales locales, sin dejar por ello de prestar libros, en los grupos de teatro puede existir una diferencia visible entre los que básicamente producen de obras y espectáculos y aquellos que se conciben como actores culturales de territorios determinados –como parece suceder en el TEP-, sin dejar por ello de ser productores de obras y espectáculos.

Como en otras regiones, se habló de los problemas de representatividad de los Consejos de cultura y teatro y de la baja o deficiente comunicación entre representantes y representados, incluido el caso de Bogotá, lo que llevó a plantear la necesidad de configurar otros espacios alternos de participación.

Una vez más se hizo referencia a la necesidad de contar con una mejor difusión e información sobre los programas de apoyo al sector y a la importancia de mejorar los niveles de profesionalización del mismo.

Se aludió a la importancia de desarrollar procesos de formación integral que no sólo hagan referencia a lo artístico, sino a distintos aspectos de la gestión interna y externa que debe llevar a cabo cada agrupación. Esta propuesta, vistas las deficiencias de gestión que fueron reiteradas en las distintas regiones, parece de singular importancia si se quiere contar con grupos que se organicen mejor internamente e interactúen mejor con públicos, clientes, entidades públicas, privadas y de cooperación internacional. Sin embargo, hacer de organizaciones frágiles -poco estables, limitadas en la gestión, con funciones concentradas en algunas personas-, organizaciones robustas y estructuradas en torno a estrategias de gestión integral, requiere de procesos prolongados de información, capacitación y asesoría, es decir, requiere de procesos de acompañamiento y no meramente programas de capacitación.



Tabla 41. Priorización Infraestructura Región Centro.

ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	POTENCIALES	PRIORIDAD
1	Existencia de aproximadamente 54 salas concertadas en Bogotá que generan 6480 funciones anuales e incluyen un 40% de los grupos sin sala dentro de su programación.	1
2	Existencia de equipamientos culturales en Bogotá y Boyacá con dotación adecuada para teatro: Jorge Eliecer Gaitán, Teatro del Parque, Gilberto Álzate, Julio Mario Santo Domingo, Media Torta, Delia Zapata y Plaza de Toros, en Bogotá; Teatro Jairo Aníbal Niño, Teatro del Sol en Sogamoso y Teatro Municipal de Villa de Leyva, en Boyacá.	2
3	En Tunja y Bogotá hay escenarios de calle que permiten dos eventos internacionales: Plaza de Bolívar y Plazoleta los Muisca en Tunja; Parques Simón Bolívar y Nacional, Plaza de Bolívar, parques y plazoletas de Bibliotecas en Bogotá.	2
4	Existencia de proveedores privados de dotación (luces y sonido) que atienden el 90% de la demanda en Bogotá y el 100% de la misma en Boyacá.	3
5	Existencia de infraestructuras adaptables para teatro (Cinema Boyacá, Quiminzá, Instituto de Artes, Universidades de Boyacá, Juan de Castellanos, UPTC, Santo Tomas, Comfaboy y José Mosser, en Tunja); Pablo Solano en Paipa; Culturama y Colegio Integrado en Duitama; auditorio mayores de la red de bibliotecas de Bogotá.	4
6	Existencia del Centro Histórico “La Candelaria” que genera el 80% de la programación teatral para la ciudad	5
N°	DEFICIENCIAS	PRIORIDAD
1	La dotación y los equipamientos con que cuenta el 80% de salas concertadas en Bogotá y el 50% en Boyacá es básico: 10 a 12 luces, sonido amplificado, DVD, silletería.	1
2	Ausencia de incentivos tributarios a proveedores de dotaciones, e insumos de escenografía y vestuario, que permitan reducir costos.	2
3	Ausencia de normatividad para preservar escenarios de teatro de calle.	2
4	60% de los grupos no formalizados y 80% de formalizados en Bogotá carecen de sala. En Boyacá carecen de sala el 80% de los formalizados y el 90% de los no formalizados.	3



5	Excesiva regulación y tramitología para usar espacios convencionales para espectáculos públicos limitan acceso a los mismos	4
6	Baja oferta de proveedores de dotación frente a demanda elevada de espectáculos, incrementa costos de préstamo de equipos en Bogotá. En Boyacá, los costos se incrementan por el necesario traslado de equipos desde Bogotá, al carecer de proveedores locales.	5
ÁREA TEMÁTICA: INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN		
N°	ACCIONES PRIORITARIAS	PRIORIDAD
1	Crear un banco de proveedores de dotación y equipos, para salas concertadas y espectáculos, coordinado por un comité interdisciplinario, que cubra al sector teatral de la región central, y que ofrezca formación técnica especializada, posibilite importación de equipos, promueva beneficios tributarios y genere industria cultural y emprendimientos para producción de equipos.	1
2	Flexibilizar y facilitar los trámites burocráticos para acceso permanente de grupos de calle a escenarios públicos	2
3	Habilitar y adecuar los escenarios potenciales con que cuenta la región para cubrir la demanda de sala del 60% de los grupos de Bogotá que no cuentan con espacio y el 80% en Boyacá.	3

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En este sexto y último tema, se registra la presencia de salas y espacios importantes que en todo caso resultan insuficientes para la cantidad de grupos existentes y una oferta inferior a la demanda en materia de dotación y utilería que debería ser menos costosa mediante una organización colectiva de ese mercado y mediante incentivos tributarios.

A la vez se repitió lo dicho en otras regiones sobre la necesidad de facilitar el acceso a espacios públicos de los grupos de calle y sobre la necesidad de promover el acceso a espacios y salas existentes por parte de los grupos de teatro que carecen de sala, que son la mayoría.



4.6.3. Resumen

Las acciones más relevantes que se visualizan a partir del taller efectuado son las siguientes:

1. Incluir en las convocatorias de apoyo a la investigación las realizadas por integrantes de los grupos de teatro con experiencia pero sin títulos universitarios, sobre aspectos cualitativos, y dando oportunidad a los grupos de medianos y pequeños municipios. En las demás áreas del quehacer teatral, flexibilizar los requisitos de las convocatorias de modo que los grupos emergentes y los grupos de medianos y pequeños municipios, tengan oportunidad de acceder a los recursos.
2. Analizar la pertinencia de levantar un inventario de investigaciones existentes sobre el quehacer teatral, iniciando con un piloto en una región del país, y estados del arte parciales que recojan las investigaciones más relevantes en temas neurálgicos para el quehacer escénico del país, como se ha hecho en el caso de la dramaturgia relacionada con el conflicto armado nacional.
3. Desarrollar un curso en metodologías y técnicas de investigación social y cultural, del cual puedan surgir espacios permanentes de trabajo como, por ejemplo, una red de investigadores escénicos
4. Promover con entidades formales y no formales de formación escénica una mejora pedagógica y un mejor equilibrio entre teoría y práctica en los programas que llevan a cabo, a la vez que incentivar la descentralización de la oferta formativa
5. Garantizar por medio del SITYCO el acceso cierto, oportuno, claro y suficiente, por parte de los grupos de todo el país, a la información sobre programas de apoyo, convocatorias, becas, pasantías, etc., para las artes escénicas.
6. Realizar jornadas de capacitación sobre aspectos normativos, mecanismos y recursos legales para lograr que las disposiciones existentes se cumplan en departamentos y municipios
7. Analizar la posibilidad de estructurar procesos de información, formación y asesoría a grupos de teatro y circo en creación y producción escénica, en gestión interna y externa de sus organizaciones. En caso de no ser ello posible, llevar a cabo jornadas de capacitación en gestión interna y externa de los grupos.
8. Incentivar el compromiso de departamentos y municipios para la circulación internacional de grupos y obras, y promover gestiones al respecto con fuentes de apoyo nacionales distintas al Ministerio, e internacionales, en la perspectiva de superar la dependencia principal o única de recursos públicos nacionales.
9. Propiciar en los grupos de artes escénicas la reflexión sobre la pertinencia de asumirse como actores culturales de territorios determinados mediante el



desarrollo de programas integrales con públicos y con objetivos muy bien delimitados.

10. Analizar la viabilidad de estimular espacios de participación alternos a los Consejos de cultura y teatro, en los que sea posible superar la baja representatividad y las deficiencias comunicativas de dichos consejos, o considerar la factibilidad de reestructurar los consejos para superar las falencias identificadas.
11. Promover que los municipios faciliten el acceso a los espacios públicos por parte de los grupos de calle y circo y a las salas existentes por parte de los grupos que carecen de ellas.
12. Incentivar que la oferta y la demanda de dotación y utilería para espectáculos escénicos organicen este mercado de forma beneficiosa para las partes en términos de costos.

De las 12 acciones mencionadas, sugerimos se de especial importancia a las números 5, 6 y 7 por el impacto directo e indirecto que pueden tener en afianzar los potenciales y enfrentar las deficiencias que fueron más reiteradas en los distintos temas tratados en este taller.

4.6.4. Evaluación del taller

Sobre el contenido del taller, el 50% de los asistentes lo consideró “muy interesante” y el 50% restante lo calificó como “interesante”. De igual manera, la temática fue valorada como “muy útil” por el 48% y “útil” por el 52% restante; los debates por grupos y plenarias obtuvieron la valoración de “interesantes” en el 67% de los casos, “muy interesantes” en el 26% de los mismos y “poco interesante” en el 7% restante. El 57% calificó al tallerista -y a las facilitadoras- como “bueno”, el 39% como “muy bueno” y el 4% como “regular”.

En cuanto a la satisfacción de las expectativas que se tenían con la actividad, el 79% se manifestó satisfecho “en gran parte”, el 15% “muy satisfecho” y el 6% “poco satisfecho”. El 60% señaló que el provecho personal del taller fue “moderado”, mientras el 40% lo consideró “muy alto”. De conjunto, el 52% calificó la actividad como “muy buena”, el 28% como “buena” y el 20% como “excelente”. La mayoría de las observaciones realizadas en los formularios de evaluación aludieron a lo adecuado y enriquecedor de la metodología empleada, mientras que otros señalaron que había que controlar más las intervenciones, hacer más ágil el trabajo y menos extensas las jornadas.



Desarrollo Actividades Virtuales

En el compromiso y el esfuerzo que se viene realizando desde el Ministerio de Cultura y Procomún, por intentar recoger a un gran número de personas vinculadas con el sector de Teatro y Circo de país, se diseñó una herramienta de participación virtual, para que las personas, organizaciones, grupos, instituciones e instancias relacionadas con el sector, pudieran expresar sus opiniones y realizar sus aportes al Plan Nacional de Teatro y Circo 2016 -2020.

Esta encuesta virtual contó con el aval del Ministerio de Cultura, en donde se tomaron en cuenta sus ajustes y recomendaciones y después de un proceso de revisión de ambas partes, se divulgó y se convocó a todo el sector a participar.

La encuesta virtual fue el resultado de un proceso de recolección de información, la cual fue arrojada en cada uno de los talleres presenciales, los cuales nos permitieron acercarnos y conocer los aspectos más relevantes para el sector de teatro y circo, con miras al planteamiento de un nuevo Plan Nacional para el sector.

Está disponible para su consulta en línea en la página <http://www.procomun.co/encuestaindividual.htm>

Tabla 42. Datos encuesta Virtual

Apertura de Encuesta	8 de Octubre de 2013
Cierre de encuestas	30 de Octubre de 2013
Total participantes	106 personas

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Este aplicativo de consulta, permite revisar al final los resultados de respuestas anteriores; por lo cual para cualquier usuario, mantenemos la información disponible.

Este link se informó a cada una de las personas que fueron convocadas y que sobre los cuales tenemos información en nuestra base de datos y que no asistieron a las jornadas regionales (telefónicamente y por correo electrónico); estuvo disponible hasta el 30 de Octubre de 2013. Al terminar este plazo, se le entregó a Jairo Chaparro los resultados, los



cuales apoyaran el proceso de construcción de Plan, con la información recolectada en las sesiones presenciales.

Tabla 43. Resultados encuesta Virtual

Hace Cuantos AÑOS trabaja en artes escénicas o teatro?	
1 a 5 años	24
entre 6 y 10	19
entre 11 y 15	24
entre 16 y 20	8
entre 21 y 25	7
más de 26 años	20
No responde	4

DEPARTAMENTO	PARTICIPANTES
Antioquia	22
Atlántico	4
Bogotá	41
Boyacá	4
Caldas	1
Cauca	1
Córdoba	1
Cundinamarca	9
La Guajira	1
Magdalena	2
Nariño	2
Quindío	6
Risaralda	1
Santander	5
Valle del Cauca	6
TOTAL GENERAL	106

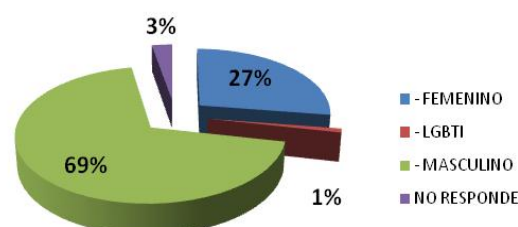
FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



Tabla 44. Resultados por edad y genero encuesta Virtual

SEXO	No	%
- FEMENINO	29	27%
- LGBTI	1	1%
- MASCULINO	73	69%
NO RESPONDE	3	3%

SEXO PARTICIPANTES



Escolaridad	No	%
Primario	4	4%
Secundario	21	20%
Técnico	23	22%
Universitario de pre-grado	46	43%
Posgrado	9	8%
NO RESPONDE	3	3%

CATEGORIA	PERSONAS	%
Jovenes (15 a 25 años)	30	28%
Adultos (26 a 65 años)	73	69%
No responde	3	3%

FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Un total de 106 personas, que equivalen al 8,6% del universo de personas registrado en la base de datos suministrada por el Ministerio de Cultura, contestaron la encuesta virtual sobre fortalezas y debilidades del sector, la cual estuvo disponible en Internet desde el 10 hasta el 31 de octubre de 2013.

De esas 106 personas, localizadas en 24 municipios del país, 59 eran de la región Centro (55%), 22 de Antioquia (21%), 8 de la región Caribe (8%), 8 del Eje Cafetero (8%) y 9 de la región Sur Occidental (8%). Al comparar esta distribución porcentual con la que presenta el universo de las 1.201 personas, localizadas en 95 municipios, registradas en la base de teatro y circo, encontramos que éste se distribuye por regiones de la siguiente manera: Centro 67%, Antioquia 10%, Sur Occidental 8%, Caribe 7%, Eje 6%, Llanos y Amazonia el 2% restante.

Aunque la distribución porcentual de las encuestas recibidas y del universo mencionado es similar en los casos de las regiones Sur Occidental, Caribe y Eje Cafetero, no ocurre lo mismo con la región Centro y Antioquia, así ocupen, tanto en la encuesta como en el universo, el primer y segundo lugar en términos de cantidad, razón por la cual la encuesta



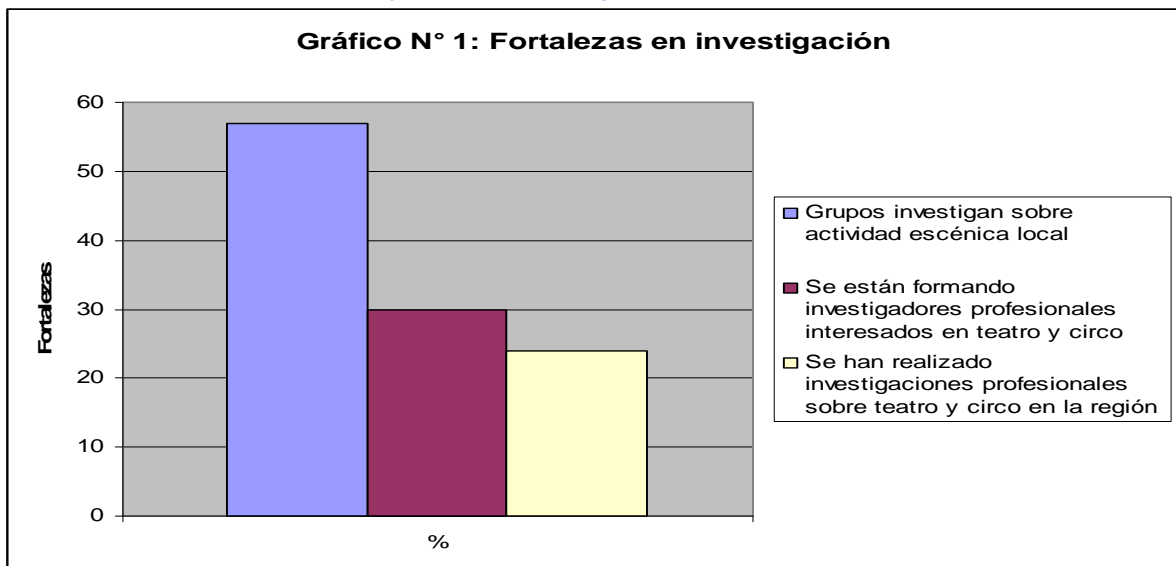
efectuado, al no mantener una proporcionalidad con el universo existente, carece de representatividad estadística a nivel regional. Pero, además, en tanto una encuesta virtual no garantiza la aleatoriedad de la muestra, los resultados sólo se pueden considerar válidos a nivel de un sondeo que indica tendencias generales de orden nacional.

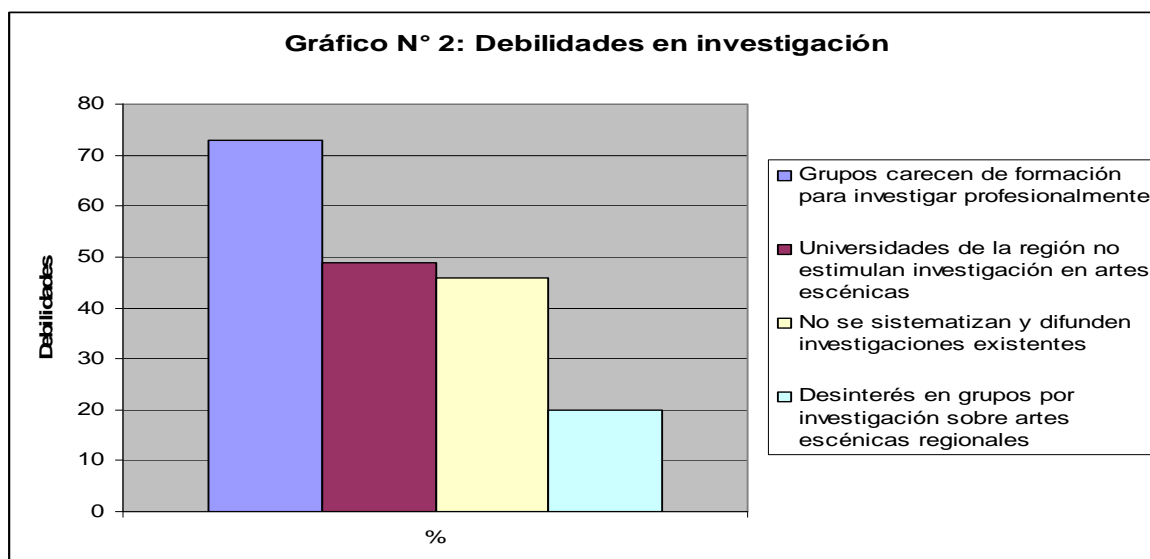
En el sondeo efectuado, el 56% de los participantes eran directores de grupos de teatro y circo, el 27% actores, el 8% gestores culturales y el 12% restante se distribuyó entre dramaturgos y otros roles (representante legal, músico, productor, etc.).

Ahora bien, el 51% de los directores son a la vez actores, el 19% de ellos se desempeñan también como dramaturgos y un 14% como gestores culturales de artes escénicas. El 11% de los directores desempeñan 3 y 4 roles a la vez. Es decir, que si bien la tendencia a concentrar roles en una persona sigue existiendo, ella se da aún principalmente en el doble papel de director –actor, pero la excesiva concentración de funciones comienza a ser minoritaria con respecto al total, signo alentador en la perspectiva de conformar agrupaciones más estructuradas y con menores concentraciones de poder.

Al contestar las preguntas sobre fortalezas y debilidades en las distintas áreas consideradas para el Plan Nacional de Teatro y Circo, los resultados obtenidos fueron los que se expresan en las gráficas siguientes:

Ilustración 4. Debilidades y fortalezas en investigación identificadas en la encuesta virtual





FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En las opción de respuesta “otro ¿cuál?”, algunos señalaron en las fortalezas que “cada cual hace las cosas a su modo” y que investigan por “ensayo y error” y en las debilidades que “los grupos poco investigan” o “no están preparados para hacerlo”.

Por un lado, se valora de forma muy positiva y muy por encima de otros aspectos, las investigaciones que realizan los integrantes de los grupos escénicos, así carezcan de la formación y herramientas necesarias para hacerlo con calidad profesional. Por otro lado, se considera de importancia la investigación realizada por investigadores formados profesionalmente en las universidades que tienen interés -al parecer individual- en los procesos escénicos regionales, lo que no se corresponde con el poco estímulo que las entidades de educación superior dan a investigaciones en la materia. Sin embargo, como ya se comentó, se percibe en el sector una idea falsa según la cual la investigación sobre artes escénicas puede ser un tipo de investigación con metodologías y técnicas diferentes a otras investigaciones sociales y culturales. Otra cosa es que el teatro o el circo sean temas que hagan parte de líneas de investigación, por ejemplo, sobre identidad y expresiones culturales regionales en un período de tiempo determinado, o que se conformen líneas de investigación como, por ejemplo, evolución de los contenidos del teatro de calle en una ciudad durante un tiempo determinado, o impacto cultural del teatro comprometido en una determinada región durante un tiempo determinado. Lo que

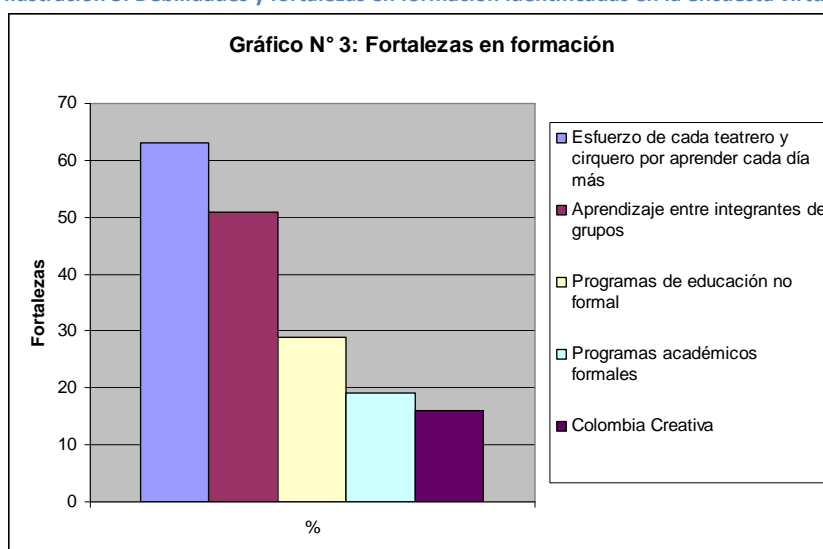


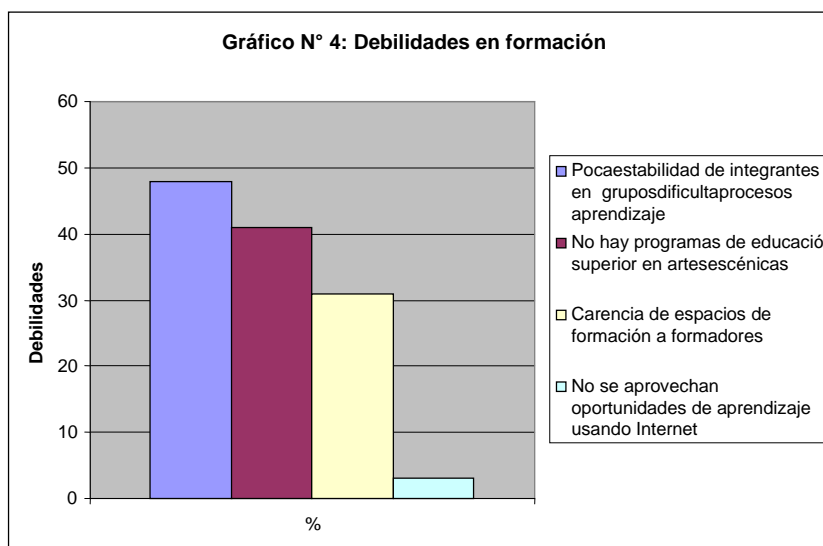
se debe promover es que las universidades estimulen la indagación sobre esta temática o que promueva el intercambio entre investigadores que han trabajado sobre la misma, más que aspirar a metodologías, técnicas o asignaturas de investigación especiales para teatro y circo.

Aunque formar investigadores es algo que en propiedad solo pueden hacerlo las entidades de educación superior, el gran interés y esfuerzo que realizan muchos grupos de teatro y circo por investigar, siguiendo sus pálpitos e intuiciones, y el hecho de que lo seguirán haciendo, justifica brindarles mayores herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para que lo puedan hacer mejor.

Adicionalmente, los encuestados señalan como factor negativo la no difusión de investigaciones que se han realizado sobre el quehacer escénico en las distintas regiones, lo que coincide con lo señalado en los talleres sobre la importancia de acopiar y difundir las investigaciones realizadas a través de un centro de documentación virtual.

Ilustración 5. Debilidades y fortalezas en formación identificadas en la encuesta virtual





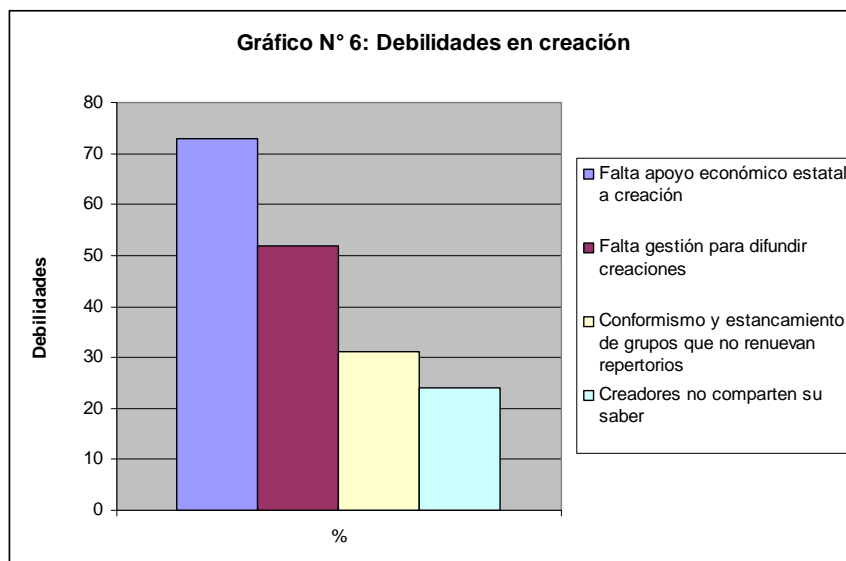
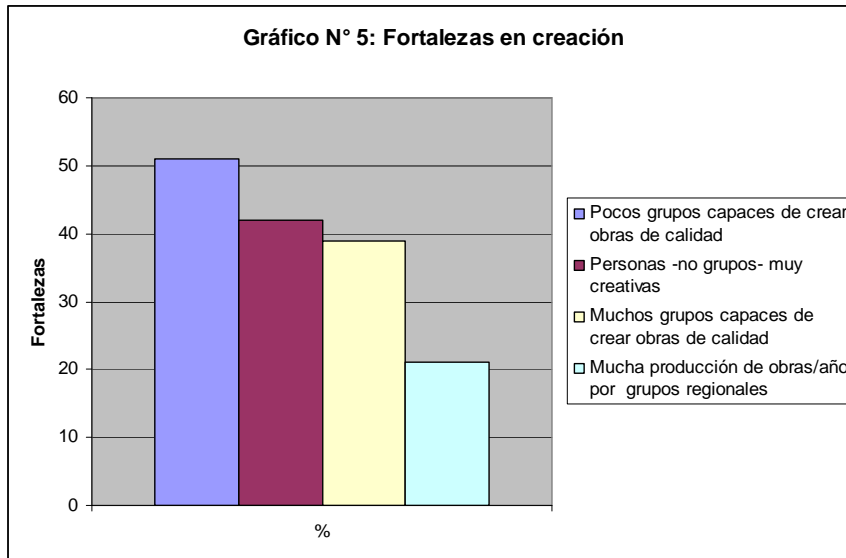
FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Los gráficos anteriores dejan claro que lo que más valoran los encuestados es la autoformación y la formación no formal, pero que anhelan a la vez contar con programas de educación superior más extendidos en la geografía nacional, a la vez que tener espacios (cursos, encuentros) en los cuales los formadores no formales existentes adquieran herramientas pedagógicas que les permitan mejorar su labor educativa y ampliarla más allá de su propio grupo. Quizás un camino prometedor fuese el de formar pedagógica y metodológicamente formadores para que diseminen sus conocimientos en grupos de distintas regiones del país. De esta manera, a partir de lo que existe en los hechos –formadores empíricos que lideran procesos formativos-, se podrían generar procesos de aprendizaje más amplios y de mayor impacto.

Tanto en investigación como en formación, lo más valorado es aquello que hacen los grupos y sus integrantes por su propia cuenta, pero al mismo tiempo queda explícitamente señalado que su acción evidencia límites que para ser superados requieren de aportes externos.



Ilustración 6. Debilidades y fortalezas en Creación identificadas en la encuesta virtual



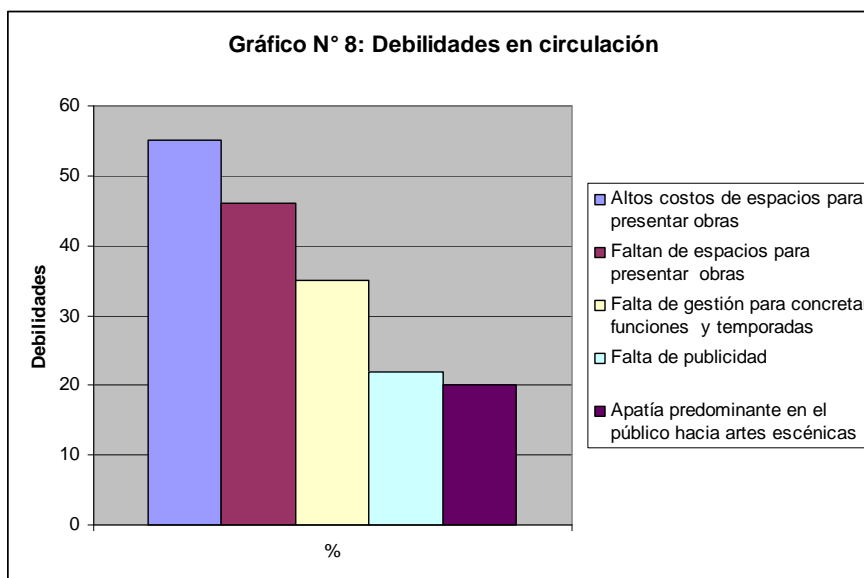
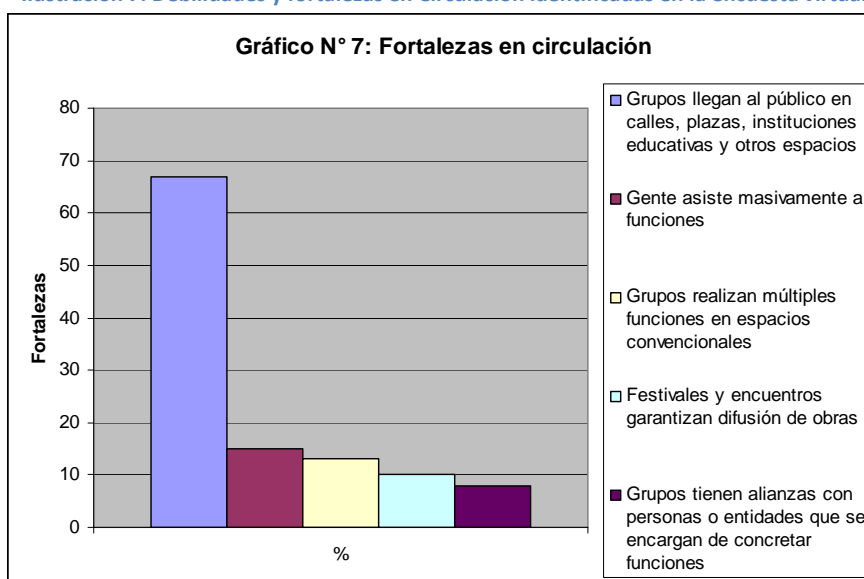
FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En materia de creación, queda claro que, para una mayoría de los encuestados –y de los participantes en varios talleres regionales-, predomina la escasez de grupos capaces de crear obras de calidad y que lo central a resolver es cómo incrementar las creaciones de calidad en un número cada vez mayor de grupos de artes escénicas. Los encuestados reclaman mayores apoyos económicos estatales, pero si predomina la poca calidad creativa ¿es eso lo que debe apoyar el Estado? Pareciera que el Estado debe apoyar más



bien, en primer lugar, procesos formativos que mejoren la calidad, para luego si tener un mayor número de creaciones que valga la pena respaldar. Ahora bien, lo anterior no debe significar suprimir o no tratar de ampliar los estímulos a la creación, pero el énfasis principal para mejorar las creaciones escénicas, no debe estar allí.

Ilustración 7. Debilidades y fortalezas en Circulación identificadas en la encuesta virtual

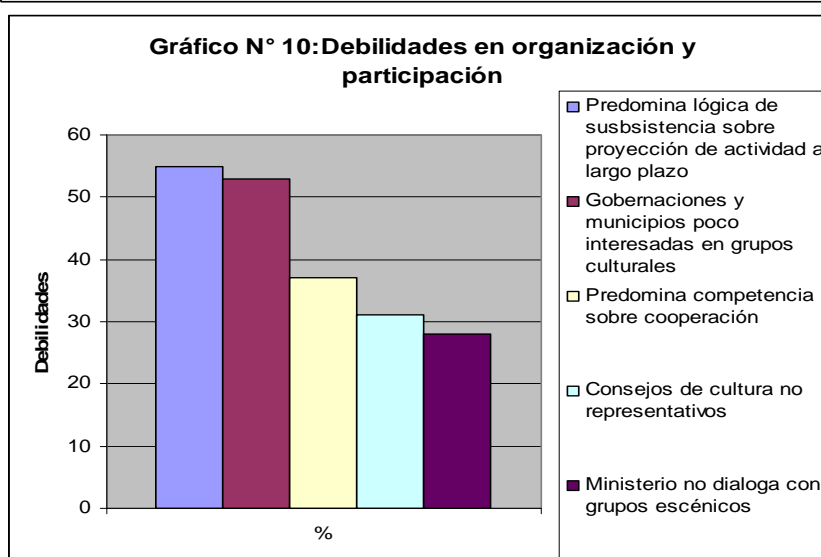
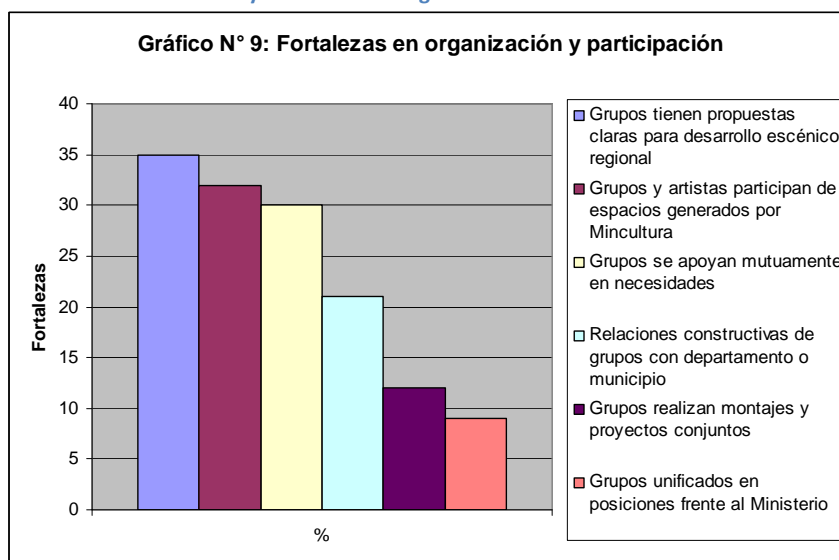


FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013



En lo referido a circulación, nuevamente lo que más se valora es lo que los grupos hacen por su propia cuenta –lo que vemos como un rasgo positivo en la perspectiva de afianzar autonomía-, y lo que más se deplora es la falta de espacios adecuados o los elevados costos para acceder a ellos. Al parecer, en la mayoría de los casos el público no va a los grupos escénicos, sino que éstos van al público. Es lógico pensar que si la calidad fuese mayor, el público iría a los grupos más de lo que ocurre en la actualidad, lo que lleva nuevamente a la importancia de generar amplios y sólidos procesos formativos, como uno de los aspectos centrales de la gestión a desarrollar.

Ilustración 8. Debilidades y fortalezas en Organización identificadas en la encuesta virtual

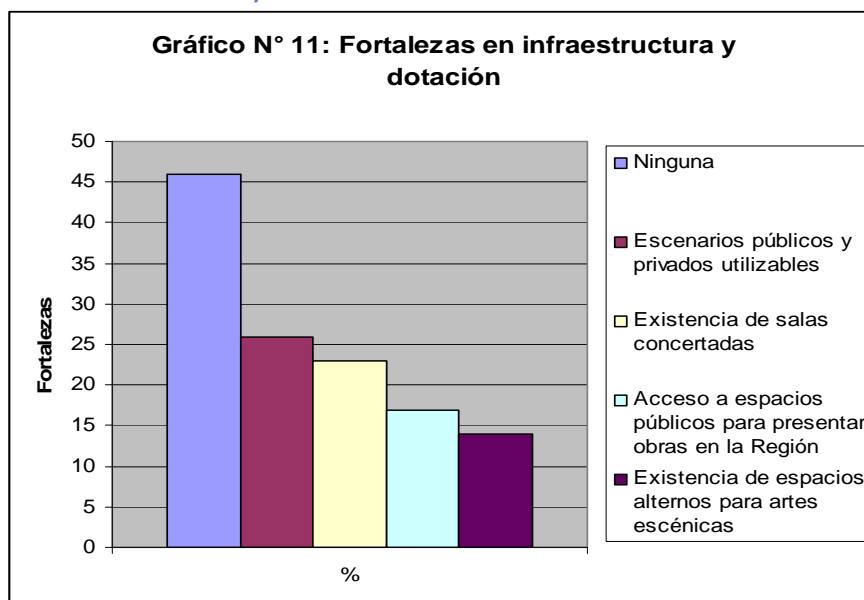


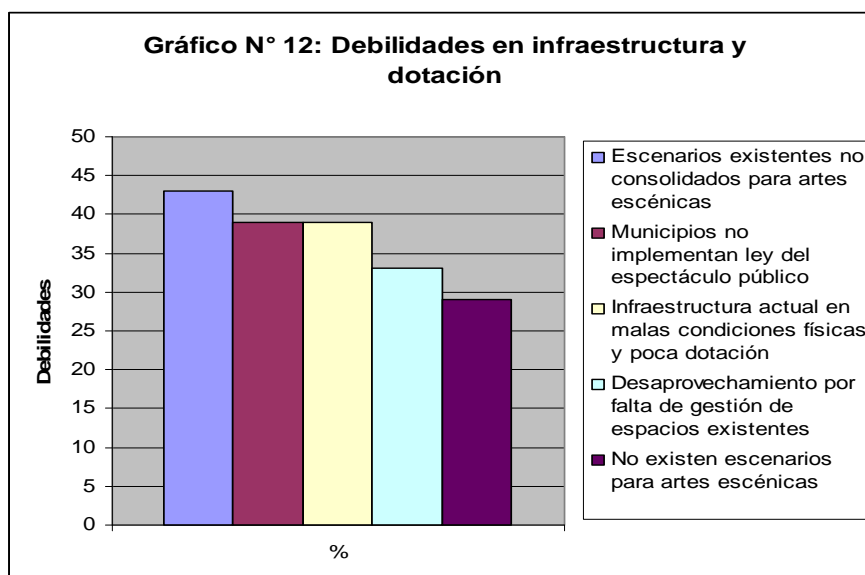


FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

En lo referido a organización y participación, sobresalen la existencia de propuestas en los grupos de teatro y circo para el desarrollo escénico regional, la participación del sector en los espacios generados por el Ministerio de Cultura y el apoyo mutuo que existe entre los grupos para enfrentar necesidades. Sin embargo éste último aspecto no significa que los grupos trabajen conjuntamente y cooperen entre sí al momento de acceder a oportunidades, ya que aún predomina la competencia sobre la cooperación. Es decir, los grupos son buenos vecinos o amigos, pero no socios. Pero, consolidar el quehacer escénico regional y nacional necesita algo más que buenos vecinos y amigos, ya que requiere trabajos en redes y alianzas, intercambios permanentes, aprendizajes mutuos, proyectos compartidos y superar una forma de trabajo centrada más en el diario subsistir que en la proyección a largo plazo, a pesar de tener los grupos, en la opinión del 35% de los encuestados, propuestas claras para el desarrollo escénico regional. Parecieran entonces tareas importantes recolectar y sistematizar las propuestas de los grupos para el desarrollo regional a mediano y largo plazo y promover las redes y alianzas a su interior para llevar a cabo proyectos de forma conjunta incentivando una cultura de la cooperación.

Ilustración 9. Debilidades y fortalezas en Infraestructura identificadas en la encuesta virtual





FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

El tema de infraestructuras se revela a través de la encuesta como uno de los más críticos o deficitarios, para lo cual resulta fundamental la aplicación de la ley del espectáculo público, desplegar una mayor gestión para acceder a los espacios existentes y seguir aprovechando los disponibles. Sin embargo, como ya se mencionó, para lograr una mayor afluencia de público a los espacios escénicos se requieren mejoras visibles en la calidad de las creaciones, de modo que en unos años, a diferencia de lo que hoy acontece, se pueda afirmar que predominan las creaciones de calidad y que hay una afluencia del público importante a salas, carpas y calles para disfrutar de las artes escénicas.

El perfil socio económico predominante, entre quienes contestaron la encuesta, es de personas menores de 38 años, con una antigüedad promedio de 14 años en la actividad escénica, teniendo cerca de la mitad otra actividad económica, siendo de sexo masculino en un abrumador 71%, de estratos 1 al 3 en su gran mayoría y con una escolaridad principalmente universitaria y técnica.

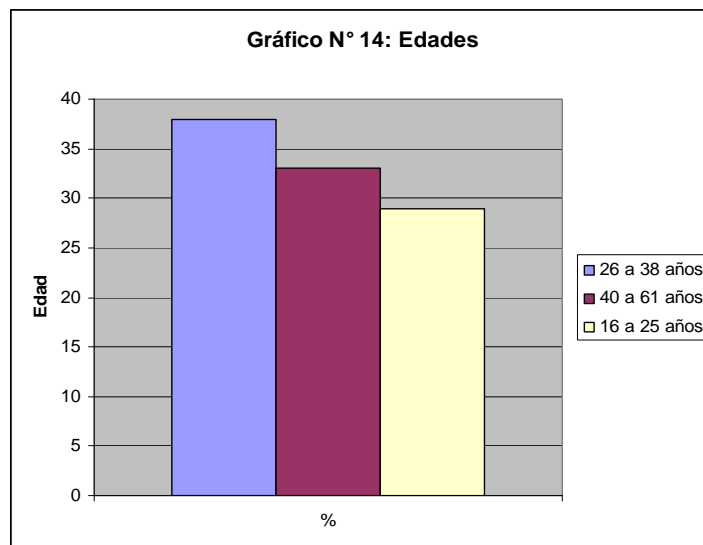
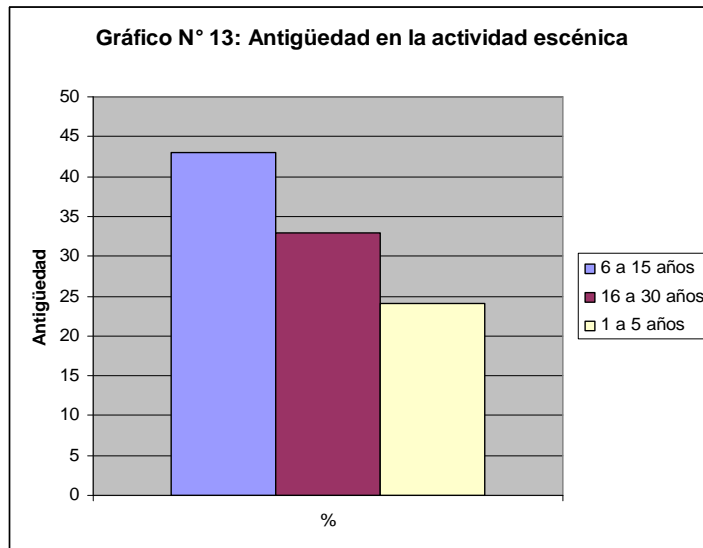
Es decir, se trata de una población de ingresos bajos y medios, mayoritariamente adulta, con una experiencia importante en artes escénicas, con niveles de escolaridad altos en la mayoría de los casos y un desequilibrio muy fuerte en su composición por sexos. Es probable que en los grupos participen cantidades más equilibradas de hombres y mujeres,

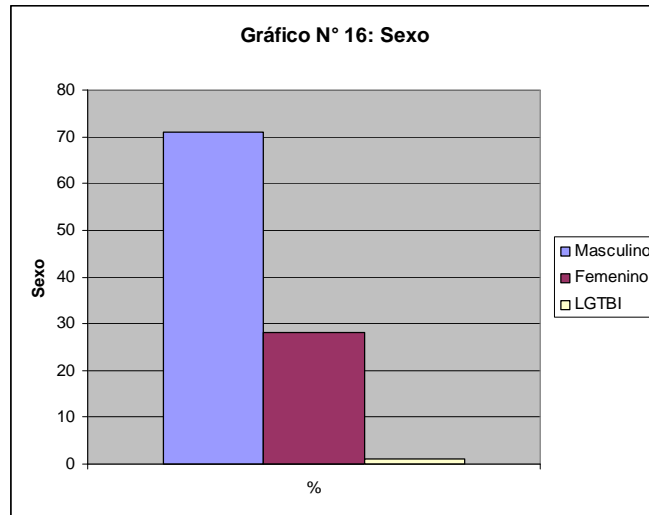
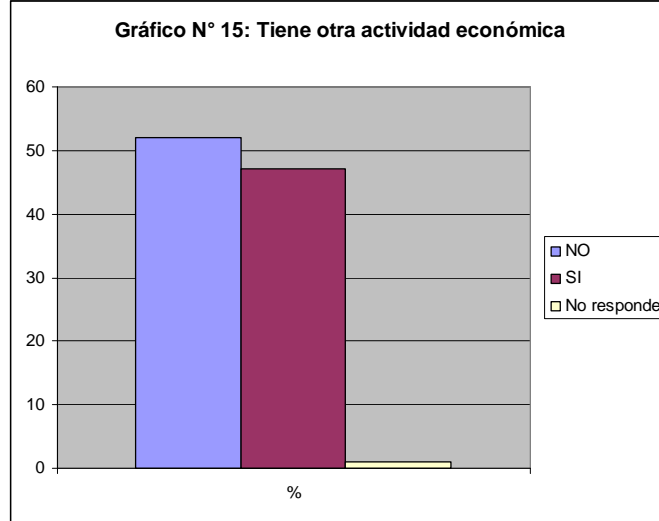


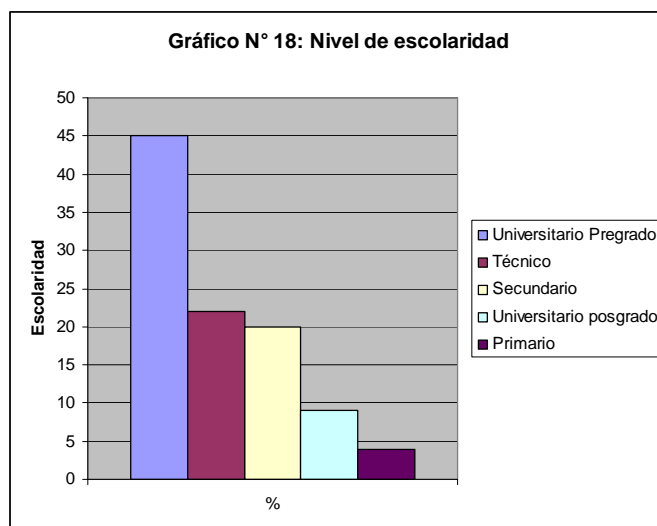
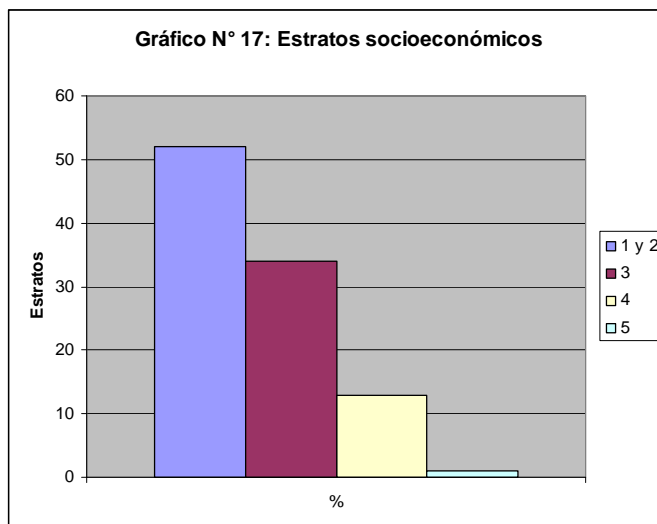
y que lo que esto puede estar indicando, al igual que el predominio de los hombres algunos talleres regionales, sea que quienes contestan encuestas, participan en eventos y toman decisiones, son hombres en su amplia mayoría, razones suficientes para estimular la participación protagónica de las mujeres en el quehacer escénico regional y nacional.

Los datos desagregados de los perfiles socioeconómicos encontrados son los siguientes:

Ilustración 10. Otras Características participantes en la encuesta virtual







FUENTE: PROCOMUN 2013 - MINCULTURA, Convenio 2376 de 2013

Los comentarios adicionales más frecuentes de los encuestados tuvieron que ver con:

1. Manifestar agradecimiento o realizar una valoración positiva por la aplicación de la encuesta y por la existencia de espacios y mecanismos para ser escuchados como los talleres, solicitando que este tipo de acciones tengan resultados concretos que por lo general no se dan a su modo de ver.
2. La necesidad de analizar y trabajar el desarrollo del circo de forma independiente al teatro.



ANÁLISIS COMPARATIVO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. ANÁLISIS COMPARATIVO, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Al relacionar las acciones más relevantes identificadas en los distintos talleres y por medio de la encuesta, se obtiene la siguiente matriz comparativa:

MATRIZ COMPARTIVA DE ACCIONES RELEVANTES						
CIRCO EN COLOMBIA	EJE CAFETERO	CARIBE	SUR OCCIDENTE	ANTIOQUIA	CENTRO	ENCUESTA VIRTUAL
A. Centro documentación virtual circo nacional e internacional y convenios con bibliotecas	Tutorial SITYCO	Documentar y difundir Atlántico Teatral para replicarlo	Estrategias integrales gestión para diversificar fuentes de recursos	A. Acopiar virtualmente investigaciones escénicas regionales en alianza con bibliotecas y centros documentación existentes	Apoyo investigación grupos teatro con experiencia pero sin títulos, cualitativas, para medianos y pequeños municipios	Promover que universidades investiguen sobre escénicas
Programa de investigación sobre circo	C. Estudio demanda regional formación profesional	Sistema participativo de seguimiento a ley de espectáculo público	B. Alianzas entre grupos, centros investigación y universidades, fortalecer procesos investigación	B. Diplomado o curso investigación social y cultural	Flexibilizar requisitos convocatorias dando opción grupos emergentes	B. Brindar herramientas conceptuales, metodológicas y técnicas para investigar a grupos
C. Modelo formativo basado en tradición para innovar	Alianzas grupos consolidados e instituciones educativas formales incorporar creación artística en programas	B. Diplomado/Cursos o metodologías de investigación socio cultural	A. Centro de documentación virtual investigaciones escénicas regionales	C. Estudio de mercado oferta y demanda formativa superior	A. Analizar pertinencia levantar inventario de investigaciones y estados del arte parciales, iniciando con piloto en una región	A. Acopiar y difundir investigaciones en centro documentación virtual



MATRIZ COMPARTIVA DE ACCIONES RELEVANTES						
CIRCO EN COLOMBIA	EJE CAFETERO	CARIBE	SUR OCCIDENTE	ANTIOQUIA	CENTRO	ENCUESTA VIRTUAL
C. Consolidar programas formativos técnicos, superiores y no formales, formando formadores	Coproducciones nacionales e internacionales en festivales	A. Inventario de investigaciones existentes teatro regional, creando centro documentación virtual	C. Evaluar en municipio o zona urbana demanda que justifique "Batuta" Escénico	Compendio metodologías y técnicas, creación, producción y gestión	B. Curso metodologías y técnicas de investigación sociocultural, formando red de investigadores	C. Formar pedagógica y metodológicamente formadores existentes
D. Programa formación en gestión interna y externa, con énfasis en TICs, normativa y mercadeo	Creación nuevas obras sobre problemática social y política	Analizar posibilidad realizar festival teatral de categoría en una capital cada año	Promover complementariedad inversiones nacionales, departamentales y municipales	C. Consultar con SENA viabilidad de descentralizar más programas formativos	Promover mejora pedagógica y mejor equilibrio teoría – práctica e incentivar descentralización formativa	C. Procesos formativos que mejoren la calidad
Programa carpas concertadas	D. Capacitación administrativa, empresarial, tributaria y política, para crear una red de mercadeo empresarial	Documento sobre dicotomía comercial Vs. alternativo	Alianzas grupos escénicos - gestores culturales	Ampliar formación en formulación proyectos	Acceso cierto, oportuno, claro y suficiente a información programas apoyo, convocatorias, becas, pasantías, por medio de SITYCO	Sistematizar propuestas de grupos para desarrollo regional, promover redes y alianzas para proyectos conjuntos



MATRIZ COMPARTIVA DE ACCIONES RELEVANTES						
CIRCO EN COLOMBIA	EJE CAFETERO	CARIBE	SUR OCCIDENTE	ANTIOQUIA	CENTRO	ENCUESTA VIRTUAL
Encuentros regionales y nacionales para empoderar sector	Programas departamentales de salas y convocatorias de infraestructura y dotación		Enlazar festivales a través de red virtual y encuentros	Creación y consolidación red regional para circulación	E. Jornadas capacitación aspectos normativos y recursos legales para que disposiciones se cumplan	F. Aplicación ley espectáculo público, desplegar mayor gestión para acceder a espacios existentes
Plan Nacional de Circo diferenciado de teatro			Estructurar y difundir programación permanente a través redes municipales y departamentales	Analizar viabilidad de documento Conpes énfasis en infraestructura y dotación	D. Analizar posibilidad estructurar procesos de información, formación y asesoría en creación y producción, gestión, o jornadas capacitación en gestión interna y externa	
F. Gestión MinCultura – agrupaciones con municipios			Estudiar Atlántico Teatral para mejorar participación e integración		Incentivar compromiso departamentos y municipios para circulación internacional de grupos y gestiones con fuentes nacionales distintas al Ministerio e internacionales	
			E. Jornadas capacitación sobre normatividad y mecanismos legales para concretarla		Propiciar reflexión sobre pertinencia asumirse como actores culturales territoriales con programas integrales	



MATRIZ COMPARTIVA DE ACCIONES RELEVANTES						
CIRCO EN COLOMBIA	EJE CAFETERO	CARIBE	SUR OCCIDENTE	ANTIOQUIA	CENTRO	ENCUESTA VIRTUAL
			F. Gestión con municipios ampliar acceso a espacios públicos		Analizar viabilidad estimular espacios de participación alternos a los Consejos o factibilidad de reestructurarlos	
					F.Promover municipios faciliten acceso a espacios públicos y salas existentes	
					Incentivar que oferta y demanda de dotación organicen este mercado para beneficio de las partes	

Las acciones resaltadas en amarillo tienen carácter transversal ya que sus contenidos fueron priorizados en varias regiones. En efecto, la acción distinguida con la letra C aparece 8 veces en la matriz, la distinguida con la letra A aparece 6 veces, la distinguida con la letra B aparece 5 veces, con la letra F cuatro (4) veces, con la letra D tres veces (3) y con la letra E dos (2) veces.

Obsérvese que todas estas acciones están dirigidas a crear mejores condiciones para el quehacer escénico mediante formación para la creación, documentación, capacitación para la investigación, gestión con entes municipales, formación para la gestión interna y externa, y capacitación en normatividad y mecanismos para hacerla cumplir especialmente en los niveles departamental y municipal.

Ninguna de las acciones mencionadas se centra en incrementar los incentivos económicos estatales a los grupos, sino en acceder a herramientas y conocimientos que son los factores que se han revelado en los talleres y la encuesta como los decisivos para mejorar



la calidad del quehacer escénico y cualificar la interacción de los grupos de teatro y circo con el público, las entidades territoriales y el mercado.

Por otra parte, las acciones resaltadas en letras de color rojo son aquellas que consideramos prioritarias en cada región por razones expuestas en el capítulo de resultados y en el análisis de la encuesta. Estas acciones también están lejos de colocar el énfasis en mayores incentivos económicos a los grupos, lo que le comunica un elemento estructurante a los futuros planes nacionales de teatro y circo: el núcleo de la acción pública debe estar focalizada en incrementar capacidades colectivas en los grupos de teatro y circo mediante la generación de herramientas y conocimientos que permitan una mejora progresiva del quehacer escénico regional y nacional.

Las acciones transversales y prioritarias mencionadas permiten además enunciar nuevas líneas de acción sobresalientes -no únicas ya que no se deben ignorar el resto de acciones propuestas- para los planes nacionales de teatro y circo, a saber:

- Formación y documentación para mejorar la creación
- Capacitación y documentación para la investigación sociocultural
- Formación para la gestión interna y externa de los grupos
- Promoción y consolidación de encuentros y festivales como espacios de proyección, aprendizaje y cooperación
- Mejora en el acceso, oportunidad y claridad de la información sobre el quehacer escénico regional y nacional

Los resultados obtenidos muestran que la organización del plan nacional de teatro, en las 6 áreas abordadas en los talleres, no resulta del todo apropiada, ya que existen elementos suficientes para definir líneas de acción más precisas y acotadas, con objetivos mejor delineados, como pueden ser, entre otras, las que acabamos de mencionar.

Consideramos de singular importancia que el proceso de debate y análisis colectivo desatado con los talleres efectuados tenga continuidad, de modo que el circuito comunicativo tan caro a los procesos participativos se sostenga en el tiempo, en primer lugar, enviando este documento a todos los participantes en los seis (6) talleres –tal como se les prometió- para que hagan comentarios al mismo y, en segundo lugar, formulando a partir de este informe, y los demás insumos de que dispone el Ministerio de Cultura, los fundamentos del plan para las artes escénicas con capítulos diferenciados para teatro y



circo, sometiendo tales fundamentos a un debate colectivo mediante el diligenciamiento de una guía de discusión colocada en Internet. La guía es esencial herramienta para poder sistematizar los aportes efectuados a los fundamentos por regiones y a nivel nacional. Analizados estos aportes se procedería a formular el plan y presentarlo en eventos regionales para validarlo antes de su adopción formal.



Actualización del Directorio

6. ACTUALIZACIÓN DEL DIRECTORIO

Como parte de la contrapartida brindada por PROCOMUN, se realizó la actualización del directorio de los agentes del sector; para este fin se determinó llevar a cabo, tres (3) fases de trabajo:





1) Realizar la inscripción a través de la página de PROCOMUN que se llevó a cabo antes de las sesiones presenciales; durante este tiempo se inscribieron 415 personas, las cuales actualizaron datos de las organizaciones a las cuales pertenecían.




En la sede de Procomún, se atendió de manera telefónica a todas las personas interesadas y se destinó el correo teatrocirco2013@gmail.com, desde el cual se resolvieron las inquietudes del proceso.

2) Revisar los listados de participantes, donde también actualizaron datos y encontramos nuevas organizaciones.

3) Invitar directamente, mediante llamada telefónica o correo electrónico a participar en la actualización del directorio. Como resultado se obtuvieron un listado de 400 personas y 862 organizaciones de todo el país.

Ilustración 11. Invitación a actualizar datos

Fwd: ENCUESTA DE TEATRO Y CIRCO  Recibidos x   

 Carolina Botero <teatrocirco2013@gmail.com> 30 oct (hace 9 días) ☆  

para david, bcc: localidadarte.um., bcc: loschichosdels., bcc: claudia, bcc: LOSPIESCONAL (v)

El Ministerio de Cultura en Convenio con Procomún, vienen realizando la consolidación de una base de datos sobre el sector de Teatro y Circo del país. Como es de conocimiento de muchos, se ha llevado a cabo un proceso de consolidación del Plan Nacional de Teatro y Circo 2016-2020, a través de unos talleres con los agentes del sector en diferentes zonas del país, para lo cual se les ha pedido diligenciar una encuesta virtual que nos permita tener la información que servirá para consolidar esa base de datos. Les queremos pedir de manera muy respetuosa y paciente nos puedan brindar la información de ésta encuesta a las organizaciones que hacen parte del Sector de Teatro y Circo y que no diligenciaron esa información.



Ilustración 12. Ejemplo respuesta a Invitación actualizar datos

ENCUESTA DESDE LA FANFARRIA Recibidos x

Corporación La Fanfarria para mí 6 nov (hace 2 días) ☆

Buenas Tardes

Adjuntamos la encuesta diligenciada, cualquier comentario u observación quedamos atentos.

Muchas Gracias

Mariam Sanchez
Comunicaciones

ENCUESTA TEATRO Y CIRCO.xls
139 kb [Ver](#) [Abrir como hoja de cálculo de Google](#) [Descargar](#)

Haz clic aquí si quieres [Responder](#) o [Reenviar](#) el mensaje

Se entrega como anexo (No 7) el directorio de organizaciones en medio digital y físico.



INFORMACIÓN DE CONTACTO

Director Académico	LUIS DAVID DAZA NIETO
Móvil	310 7500250
Dirección:	Transversal 18A Bis N° 37-92, Bogotá
Teléfonos:	+571-338.26.76
Fax:	+571- 287.29.66
Correo electrónico:	procomun2013@gmail.com
Página web:	www.procomun.co